

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA

CLAUDIA IVETTE DE LUNA INZUNZA

FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SINODALES

ARQ. MARÍA DE LOURDES GARCÍA VAZQUEZ

M. EN ARQ. GUSTAVO ROMERO FERNÁNDEZ

M. EN ARQ. JOSÉ UTGAR SALCEDA SALINAS

SAN

MIGUEL

TOPILEJO

CENTRO
ECOTURISTICO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ECOTURISMO SAN MIGUEL TOPILEJO

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA
CLAUDIA IVETTE DE LUNA INZUNZA
FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE 2014

ARQ. MARÍA DE LOURDES GARCÍA VAZQUEZ
M. EN ARQ. GUSTAVO ROMERO FERNÁNDEZ
M. EN ARQ. JOSÉ UTGAR SALCEDA SALINAS



TEZONTLA

EL CALVAR

LAS MARGARITAS

LAS TORRES

TLALPAN

LOS TORRES

LOS ARCS

CON ARQUITECTURA ECONOMÍA TURÍSTICA

DISEÑO PARTICIPATIVO

PARQUE LAS MARAVILLAS

HISTÓRICO



ÁREA
NATURAL
PROTEGIDA

INTRODUCCIÓN

San Miguel Topilejo se estableció como área natural protegida, con la característica de reserva ecológica comunitaria*, en el año 2007¹; pese a este decreto, no se garantiza la preservación de la biodiversidad local frente a la expansión territorial de la urbe*.

Esta tesis presenta la propuesta de diseño de un **Centro Ecoturístico en San Miguel Topilejo, Tlalpan**, como proyecto urbano y ecológico integral.

El cual tiene por objetivo:

1. Facilitar la conservación óptima del área natural protegida.
2. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, mediante la generación de una actividad económica turística alternativa que genere empleo, contribuyendo así al desarrollo social y económico,
3. Proponer áreas para la realización de actividades de protección, preservación, aprovechamiento sustentable de recursos, investigación, educación ambiental, recreación y turismo alternativo contribuyendo así al desarrollo cultural y educativo de la zona,
4. Promover la integración de la comunidad y generar orgullo y arraigo.

¹ Gaceta Oficial del Distrito Federal. No. 122. 26 de Junio de 2007.



La realización del proyecto se aborda en base a una postura teórica y a métodos de Producción Social del Hábitat, en la que el diseño participativo y el ecoturismo, dan las pautas para el diseño de un proyecto arquitectónico que:

- Respeta las costumbres, necesidades y voluntad de la comunidad.
- Se produce con la sociedad demandante, otorgándole voz y voto, para tomar decisiones durante todo el proceso de desarrollo del proyecto.
- Transforma de manera positiva el entorno.
- Es apropiado y apropiable.
- Tiene un bajo impacto ambiental.
- No representa un riesgo para la biodiversidad.

OBJETIVO GENERAL



Realizar como proyecto de tesis un Centro Ecoturístico en San Miguel Topilejo, Tlalpan. El proyecto se abordará como proyecto urbano y ecológico integral y estratégico, que permita la conservación y fomente el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la región. Se realizará a través de la planeación participativa basada en una postura teórica y en métodos de Producción Social del Hábitat.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Conocer de manera conjunta con la comunidad la **situación económica, ambiental, política y social** de San Miguel Topilejo; Así como las problemáticas que enfrentan y su historia, con el fin de evaluar problemas críticos y subrayar rezagos, en busca de generar propuestas que permitan el mejoramiento de la zona.
 - Conocer las **normatividades ecológicas y urbanas** de la Ciudad de México, que aplican a San Miguel Topilejo, con el fin de explotar el potencial del lugar, a favor de la comunidad.
- Desarrollar **estrategias de diseño participativo** con la comunidad, que permitan a los habitantes formar parte del proceso de creación del proyecto del Centro Ecoturístico.
 - Establecer junto con la comunidad las **estrategias** más convenientes para el **aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales**.
- Identificar las **demandas, recursos y limitantes** de la Comunidad.
 - Estimular el uso sustentable de tierras así como el **desarrollo sustentable** de la comunidad.
- Identificar diversas **alternativas de inversión turística** en el área, que satisfagan las necesidades de recreación y esparcimiento, además de contribuir a la atracción y permanencia de turistas en la zona.
 - Estudiar alternativas de **bajo impacto ambiental** para el desarrollo del proyecto.
- Presentar una propuesta **ecológica, social, política y económicamente sustentable**.

RESUMEN

El crecimiento incontrolado de la Zona Metropolitana del Valle de México, trae consigo diversas **problemáticas de carácter social, ecológico y económico** tanto a la ciudad como a su periferia. En el desarrollo de esta tesis se generan alternativas a las problemáticas que enfrentan actualmente terrenos comunales en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

Tlalpan es una delegación del Distrito Federal, ubicada al sur de la Ciudad de México; más del 80 por ciento de su territorio es suelo de conservación. La localidad de San Miguel Topilejo se encuentra en esta delegación y su territorio ofrece a la ciudad importantes servicios ambientales como son: **recargas de los mantos acuíferos, generación de oxígeno y captura de dióxido de carbono.**

Actualmente la comunidad de SMT presenta problemáticas como el desarraigo de sus habitantes, la falta de oportunidades de desarrollo y subsistencia y la imposibilidad de crecimiento de su población; lo cual, aunado a su cercanía con la zona urbanizada de la Ciudad de México y la expansión de la misma, aumenta el **riesgo de urbanización de las áreas naturales protegidas** de SMT, si no se les dá un uso que garantice su protección.

Ante esta problemática y la necesidad que existe de generar alternativas en la organización, planeación y construcción en la periferia de la ciudad; se propone la **creación de un Centro Eco turístico** en el área natural protegida, mediante un proceso de diseño participativo con la comunidad que tiene a su cargo esta área.

ABSTRACT

The uncontrolled growth of Mexico city's metropolitan area, brings various **social, ecological and economical problems** to the city and its periphery. The generation of alternatives to the problems that communal lands in San Miguel Topilejo, Tlalpan are currently facing will be the issue to be addressed during the development of this thesis.

Tlalpan is one of the sixteen administrative boroughs of Federal District, located in the south part of Mexico city, more than 80 percent of its land is under conservation. The town of San Miguel Topilejo is in this borough and it offers important environmental services to the city such as: **recharge of aquifers, oxygen generation and carbon dioxide capture.**

SMT community presents serious problems, such as uprooting, lack of development and livelihood opportunities and the inability to upgrowth of their inhabitants. This, added with its proximity to the urbanized area of Mexico City and the expansion thereof, **increases the risk of urbanisation** of the protected areas of SMT .

Faced with the existent problems and the desire to generate alternatives for the organization, planning and construction on the outskirts of the city. This thesis is a **design proposal for the creation of an ecotourism center** in the protected area, through a collective design process with the community that will be responsible for the area.

INDICE

			Capítulo 1	Capítulo 2
			Bases teóricas	Ciudad de México y Zona Metropolitana
3	Palabras clave	28	Arquitectura y diseño participativo postura teórica y metodos	53 El comportamiento de la Ciudad de México en el tiempo
5	Introducción	33	Ecoturismo	55 Nueva relación urbe-zona rural
7	Objetivo General	39	Rol del arquitecto y de los actores	57 Problemática ambiental en la ZMCM zona sur
8	Objetivos Particulares	41	Métodos de planeación participativa	59 San Miguel Topilejo Caso de estudio
9	Resumen	46	Instrumentos y Estrategias de planeación participativa	65 Prediagnóstico
12	Índice			
14	Glosario			
203	Conclusiones			
206	Bibliografía			

Capítulo 3 Ecoturismo como alternativa económica de desarrollo en San Miguel Topilejo

87	Ecoturismo como alternativa económica de desarrollo en San Miguel Topilejo
89	¿Qué se pretende? Viabilidad
91	Oportunidades para el Ecoturismo en San Miguel Topilejo
92	Justificación y Beneficios del Proyecto Ecoturístico
95	Análogos: Experiencias exitosas en el manejo y conservación del patrimonio

Capítulo 4 Elaboración del Proyecto

101	El proceso de planeación Primera Etapa
	Parque las Maravillas
	1. Comunidad
	-dinámica social
	- FODA
	-Estrategias
	-Mapa de actores
	2. Estructura Urbana
	-Predio
	-Accesibilidad
	-Uso de suelo
	-Mapa de actores
	3. Normatividad
	4. Geografía y territorio
	-Contexto
	-Colindancias
	-Preexistencias
133	Diseño participativo Segunda Etapa
	Parque las Maravillas
	1. Primer taller
	-Visión del proyecto
	- Actividades
	-Relaciones
	2. Segundo Taller
	-Generación de opciones
	-Conjunto
	-Relaciones

Capítulo 5 Plan maestro Centro Ecoturístico

165	Relación de actividades
167	Diseño tradicional contra Diseño Participativo.
173	Características del conjunto D i a g r a m a s
177	Planta de conjunto
179	Propuestas individuales p o r á r e a



GLOSARIO DE TERMINOS



*Se recomienda la lectura previa de este glosario, para un mejor entendimiento de los temas tratados en esta tesis.

ÁREA NATURAL PROTEGIDA

Espacios físico natural en donde los ambientes originales no han sido suficientemente alterados por actividades antropogénicas, o que quieren ser preservadas y restauradas, por su estructura y función para la recarga del acuífero y la preservación de la biodiversidad. Son áreas que por sus características ecogeográficas, contenido de especies, bienes y servicios ambientales y culturales que proporcionan a la población, hacen imprescindible su preservación.

[i] Secretaría de Desarrollo Humanos y Vivienda, Glosario de Términos, México, 2014.

ÁREAS DE PRODUCCIÓN RURAL AGROINDUSTRIAL

Áreas destinadas a la producción agropecuaria, piscícola, turística, forestal y agroindustrial.

[i] Secretaría de Desarrollo Humanos y Vivienda, Glosario de Términos, México, 2014.

BIODIVERSIDAD

Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

[i] Real Academia Española en línea.

CALIDAD DE VIDA

Son aquellos aspectos que se refieren a las condiciones generales de vida individual y colectiva: vivienda, salud, educación, cultura, esparcimiento, alimentación, etc. el concepto se refiere, principalmente, a los aspectos de bienestar social que pueden ser instrumentos mediante el desarrollo de la estructura y del equipamiento de los centros de población, es decir, de los soportes materiales de bienestar. El concepto "calidad de la vida" acuñado originalmente por los países capitalistas desarrollados, fue adaptado y desarrollado por Naciones Unidas. La calidad de vida no es índice uniforme de validez general, sólo tiene vigencia en un contexto social y en un momento histórico determinado [i].

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978

COMUNIDAD

Puede decirse que es una unidad social con estructura, organización y funciones propias dentro de un contexto territorial determinado. Su población se encuentra dividida en estratos sociales de acuerdo con su ubicación en las actividades o funciones del conjunto de la organización social. Representa una identidad histórica, social, con ciencia e intereses comunes, normas de conducta e instalaciones que facilitan las acciones entre sus miembros. Sin embargo, no hay unanimidad de criterios en su definición.

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978

CONSENSUAR

Adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes.

[i] Real Academia Española en línea.

DETERIORO

Degeneración, empeoramiento gradual.

[i] Diccionario de la lengua española 2005.

DIAGNÓSTICO

Es una descripción lo más amplia y general posible, de la realidad de la zona donde se desarrollaran los proyectos. El objetivo del diagnóstico es conocer los problemas y/o necesidades que tienen las comunidades, seleccionar el o los problemas y/o necesidades que tienen las comunidades a fin de convertirlos en el objetivo de la futura intervención.

[i] Enet Mariana, Herramientas para pensar y crear en colectivo programas intersectoriales de hábitat, CYTED, Buenos Aires, Argentina, 2008.

DISEÑO PARTICIPATIVO

Es un enfoque para diseñar tratando activamente a todas las partes involucradas (empleados, socios, clientes, ciudadanos, usuarios finales) con el fin de ayudar a asegurar que el producto diseñado se ajuste a sus necesidades y se pueda utilizar.

[i] Manual de la participación http://www.urd.org/IMG/pdf/MP_ESP_CHAPITRE8.pdf "Diseño Participativo del Proyecto red ALNAP 2002 – 2004.

ECOTÉCNIA

Tecnologías intermedias que pueden ser utilizadas para ayudar al establecimiento de las comunidades o asentamientos ecológicos autosuficientes[i]. El ecodesarrollo es un estilo tecnológico que requiere de técnicas adecuadas para la realización de sus metas, de tal forma que tanto la ecotécnicas como las formas de organización social, educación e información son elementos fundamentales del ecodesarrollo. La ecotécnica debe hacer explícito su reconocimiento a que el hábitat del hombre forma parte del ecosistema. El diseño del espacio comunitario, familiar o individual, debe tener una relación y solución de adaptación con las condiciones ecológicas del lugar, por lo que se consideraría ecotécnicas aquellas soluciones tradicionales y autóctonas que no son más que manifestaciones claras de la relación percibida del hombre y el medio. Finalmente, otra característica de las ecotécnicas es el uso de materiales en su estado natural o con poca elaboración, a fin de evitar los efectos degradantes surgidos por su industrialización, y de facilitar y economizar el reemplazo de éstos en las construcciones. [i] Dirección General de Ecología Urbana, Elaboración y divulgación de cuadernos de ecotécnicas, México, SAHOP, 1978.

ECOTURISMO

La define ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local". Es una nueva tendencia de turismo, en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio que acoge y sensibiliza a los viajeros.

[i] Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES).

EQUIPAMIENTO URBANO

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos. Aunque existen otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se estima que la aquí anotada es la suficientemente amplia como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano.

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978.

ESTATIZACIÓN

Conjunto de disposiciones y operaciones mediante las cuales el Estado asume, en forma variada, la administración de empresas privadas, de grupos de empresas o de la totalidad de ciertos sectores económicos manejados con anterioridad por particulares. La estatización es lo opuesto a la privatización.

[i] Estatización. Eco-finanzas. <http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/ESTATIZACION.htm>.

ESTRATEGIA

Es la definición en el tiempo y el espacio del proceso de orientación general, principios y organización en cuyo marco deben operar las acciones e instrumentos a fin de conseguir objetivos previamente formulados. En el aspecto temporal se pueden considerar dos tipos de estrategias de acuerdo con los horizontes que abarquen: estrategia de largo plazo tendiente a unir y dar continuidad a una serie de planes de mediano plazo y con efectos de menor predicción, y estrategia de mediano plazo que tiende a conducir los efectos específicos del sector en su relación con la coyuntura y el contexto de la estrategia a largo plazo.

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978.

EVALUACIÓN

Es un proceso de enjuiciamiento retrospectivo o productivo de la efectividad de una acción o una solución dada, con respecto a los objetivos que se proponen alcanzar. Implica siempre la confrontación de una realidad con un patrón de referencia.

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978.

HÁBITAT

Este concepto se puede encontrar originalmente en las ciencias biológicas pero en la actualidad ha sido adaptado por las ciencias sociales. En este sentido tiende a convertirse en la categoría fundamental y unificadora de las disciplinas que se ocupan de la modificación y organización del espacio y de su valoración y uso en el tiempo, con el fin de hacerlo habitable por el hombre, entendiendo a éste como parte de un modelo social en un momento histórico determinado. En consecuencia la noción de hábitat debe referirse al ordenamiento de integración de hechos físicos-espaciales que son resultado de hechos sociales, económicos, culturales y geográficos y va incorporada a magnitudes que pasando por el país, la región, la ciudad, el barrio terminan o comienzan en el edificio y su equipamiento.

El análisis de hábitat exige sustituir como objeto de estudio y decisión práctica al edificio, al camino, al puente, considerados como singularidad y aun a la misma urbe (en cuanto a la totalización del espacio modificado), para abarcar la totalidad del espacio natural ocupado por un grupo social. En conclusión se entiende al hábitat como la organización del espacio tanto para actividades del hombre como las actividades del hombre en el espacio.

[i] Para ampliar este concepto consultar: Secretaría de la Presidencia, Memorias de Vancouver, Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, México, 1976

IMPACTO AMBIENTAL (NEGATIVO)

El resultado de cualquier actividad de desarrollo o el resultado de cualquier evento peligroso que imposibilita el uso, deteriora o destruye bienes y servicios que podrían utilizarse o que se utilizan para mejorar la calidad de vida del ser humano. Intensidad. Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

[i] Aceves y Audefroy, Asentamientos Humano en Riesgo: Tecnologías Apropriadas, IPN, México, 2004

INDICADOR

Es un dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad. Un indicador siempre debe estar unido a la definición de objetivos a alcanzar. El indicador es una medida cuantitativa del desempeño, que sólo cobrará significado si lo ponemos en consonancia con el objetivo que previamente nos hayamos marcado. Es su comparación con este objetivo lo que nos dirá si estamos actuando de manera adecuada, si los procesos son efectivos y eficientes, etc.

Para cada indicador, además de definir el qué se medirá, debe quedar claro el cómo se medirá, quien lo medirá, la frecuencia de medición así como la frecuencia de revisión. Deben contar con una meta numérica propuesta, preferiblemente, con un valor inicial, y una fecha en la cual se espera alcanzar.

[i] Universidad de Granada.- Gabinete de Recursos Humanos y Organización.

INSTRUMENTO

Es todo aquel medio de acción físico o intelectual necesario y adecuado para dar cumplimiento a un programa o alcanzar determinado objetivo. Desde un punto de vista muy general, instrumento es todo medio o utensilio que sirve al hombre para realizar una acción necesaria para satisfacer una necesidad; en este sentido, tanto la piedra tallada usada por el hombre primitivo como la maquinaria altamente especializada de la industria moderna son instrumentos.

En el terreno específico del desarrollo urbano, los instrumentos son los medios de los que se sirven los agentes gubernamentales para ejercer acciones de planeación y ejecución en el campo de los asentamientos humanos. Los instrumentos de planeación pueden clasificarse en administrativos y técnicos refiriéndose los primeros, a acciones de coordinación, evaluación, etcétera, y los segundos al desarrollo de metodología, instructivos, manuales, etcétera. Los de ejecución pueden clasificarse a su vez, en instrumentos de acción directa, de regulación y control, de inducción y de fomento. Los de acción directa son aquellos que, como las inversiones, permiten materializar los planes y programas en actividades y realizaciones concretas. Los instrumentos de regulación y control, reglamentan y norman las acciones, en tanto que los de inducción propician, en forma indirecta, conductas y efectos sobre el campo de acción en el que inciden, principalmente, a través de medidas financieras y fiscales. Por último, los de fomento son aquellos que, como la información, apoyan la participación organizada de la población afectada por una problemática específica. Los instrumentos pueden clasificarse también, en jurídicos, financieros y administrativos. Los instrumentos jurídicos y administrativos, que sirven para la regulación y control de los fenómenos urbanos, están prescritos por la legislación vigente. Los instrumentos financieros, por su parte, sólo tienen un carácter inductivo. El uso de estos instrumentos presupone un control del funcionamiento de los asentamientos humanos por parte del sector público y una incidencia sobre el desarrollo urbano.

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978

INTERVENCIÓN

Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza, o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo. Controlar o encauzar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y la frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza. La reducción al mínimo posible de los danos materiales mediante la modificación de la resistencia al impacto de los elementos expuestos son medidas estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos relacionados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, medidas de emergencia y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física y funcional.

[i] Aceves y Audefroy, Asentamientos Humano en Riesgo: Tecnologías Apropriadas, IPN, México, 2004.

MÉTODO

"El camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual". "Un método es una guía, un indicador del camino" [i].

[i] Enet Mariana, Herramientas para pensar y crear en colectivo programas intersectoriales de hábitat, CYTED, Buenos Aires, Argentina, 2008.

MÉTODO PARTICIPATIVO

Si pretende ser participativo, tiene que ser FLEXIBLE y ADAPTATIVO "Al ser participativo, debe ofrecer caminos alternativos, de acuerdo a las intervenciones y aportes de la misma gente; de sus intereses y preocupaciones, de sus luchas y capacidades, de sus falencias y limitaciones" [i].

[i] Enet Mariana, Herramientas para pensar y crear en colectivo programas intersectoriales de hábitat, CYTED, Buenos Aires, Argentina, 2008.

METODOLOGÍA

"La metodología ha ido adquiriendo un amplio desarrollo en una doble dimensión: como fundamentación teórica de los métodos, esto es, como "ciencia del método", y también como estrategia de intervención que indica el orden lógico del proceso de investigación". "Estudio del método".

[i] Enet Mariana, Herramientas para pensar y crear en colectivo programas intersectoriales de hábitat, CYTED, Buenos Aires, Argentina, 2008.

OBJETIVO

Es una formulación que contiene el fin o los propósitos que se pretenden lograr y que por consiguiente se encauzan los planes. Requiere de un campo de acción definido en el cual se cumplan actividades para verificar, productos concretos, el propósito que se persigue [i].

[i] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Es la actividad organizada, racional y consciente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas, de defender intereses y valores comunes, de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos y de influir, directamente o indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad [i]. Para fines operativos se utiliza el concepto de participación de la comunidad, en donde la participación social se ubica en el marco de la comunidad, de allí que:

Es la actividad organizada, racional y consciente de una unidad social delimitada territorialmente y estratificada de acuerdo a las actividades y funciones que realizan sus miembros, los cuales sustentan ciertos intereses y normas comunes. La participación de la comunidad tiene por objeto expresar iniciativas y necesidades propias, defender intereses y valores, alcanzar objetivos económicos, sociales y políticos e influir, directa e indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. La participación de la comunidad, en el caso de los asentamientos humanos, consiste en la realización de la actividad definida anteriormente, a través de acciones de planeación, decisión y ejecución de obras con respecto a temas de: infraestructura, vialidad y transporte, servicios urbanos, vivienda, equipamiento, mejoramiento ambiental, construcción y administración de los centros de población [ii].

[i] Para ampliar el concepto consultar: Arnaldo Córdova, "Política e ideología dominante???", en Cuadernos Políticos, número 10, octubre-diciembre 1976, pp. 33-40. Manuel Castells, "Proposiciones técnicas para una investigación experimental sobre los movimientos sociales urbanos???", en: Revista mexicana de sociología, año XXXIV, volumen XXXIV, número 1, enero-marzo 1972, pp.1-27. Ricardo Pozas Arciniegas, El desarrollo de la comunidad, técnicas de investigación social, México, UNAM, manuales universitarios, 1964. Pablo González Casanova, "Participación política y programación del desarrollo" en: Bases para la planeación económica y social de México, México, siglo XXI, Editores, 1974, pp. 87-94. Pizzorno, Kaplan y Castells, Participación social y cambio en la problemática contemporánea, Buenos Aires, Ediciones SIAP-Planteos, 1975, p. 173.

[ii] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978

PERIURBANIZACIÓN

Se retoma el concepto utilizado en la literatura francesa. Se refiere a la extensión continua de la ciudad y a la absorción paulatina de los espacios rurales que le rodean; se trata del ámbito de difusión urbano-rural e incluso rural, donde se desarrollan prácticas económicas y sociales ligadas a la dinámica de las ciudades. El elemento central en cuanto a la existencia del fenómeno lo constituyen las relaciones que se establecen por la cercanía y proximidad con el entorno urbano.

[i] Ávila Sánchez, Hector. Periurbanización y espacios rurales en la periferia de la ciudad. Junio 2009.

PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

Proceso y el producto resultante del esfuerzo colectivo de las personas para construir su propio hábitat: viviendas, pueblos, barrios e incluso las principales zonas urbanas .

[i] Coalición Internacional / Hábitat, 1995

“Procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas, que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines lucrativos. Pueden tener su origen en las propias familias actuando individualmente, en grupos organizados informales, en empresas sociales como las cooperativas y asociaciones de vivienda, o en las ONG, los gremios profesionales e incluso las instituciones de beneficencia que atienden emergencias y grupos vulnerables. Las modalidades autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de vivienda hasta la colectiva que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del hábitat”. (Enrique Ortiz. 2007)

REHABILITACIÓN

La rehabilitación se orienta al mejoramiento de las condiciones físicas de las edificaciones existentes, en función de mejorar su adecuación a las funciones a las que están destinadas. Puede implicar la consolidación de las estructuras afectadas, la reorganización de espacios, la instalación de servicios inexistentes y el mejoramiento de la apariencia externa de las construcciones. Las acciones de rehabilitación pueden realizarse a escala de edificios aislados o de barrio [i].

[i] Centro operacional de vivienda y poblamiento, A.C. (COPEVI), Estudios de regeneración urbana, México D.D.F. Plan Director, 1976

[ii] Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978

RELACIÓN SIMBIÓTICA

interacción o la relación cercana y persistente entre dos organismos de distintas especies biológicas, la cual tiene una duración intensa y extensa en el tiempo, llamándose simbiote a los organismos que participan en dicha relación. En esta asociación cercana de dos organismos se beneficia al menos a uno de ellos.

[i] Douglas, Angela E. (2010). The symbiotic habit (en inglés). New Jersey: Princeton University Press. ISBN 978-0-691-11341-8.

RELACIÓN SIMÉTRICA

Cercanía entre el emisor y el receptor , postura corporal relajada , pronunciación relajada , estilo informal.

RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA

Las Áreas Naturales Protegidas de competencia del Distrito Federal, establecidas por pueblos, comunidades y ejidos en terrenos de su propiedad, destinadas a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad y del equilibrio ecológico, sin que se modifique el régimen de propiedad.

RETRIBUCIONES

Aportaciones económicas que realiza el Gobierno del Distrito Federal a los ejidos y comunidades que establecen Reservas Ecológicas Comunitarias, por la conservación de los servicios ambientales y la realización de acciones de vigilancia y conservación de los recursos naturales.

SERVICIOS AMBIENTALES

Los beneficios para los habitantes, derivados de los ecosistemas o sus elementos, cuyos valores o ventajas son económicos, ecológicos o socioculturales y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente, propiciando una mejor calidad de vida de los habitantes y que justifican la necesidad de desarrollar acciones para promover la preservación, recuperación y uso racional de aquellos elementos relevantes para la generación de estos servicios en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

SUELO

Tierra, territorio, superficie considerada en función de sus cualidades productivas, así como de sus posibilidades de uso, explotación o aprovechamiento; se le clasifica o distingue, según su ubicación, como suelo urbano, reserva territorial y suelo rural. En bienes raíces y planeación es la porción de la superficie terrestre que sirve de sitio para una obra pública o privada.

[i] Horacio Landa, Terminología de urbanismo, México, CIDIV-INDECO; 1976.

SOSTENIBLE

Sostener del latín *sustenerere*, transitivo, *sustinere*, mantener firme algo. Defender una proposición. Sufrir, tolerar. Dar a alguien lo necesario para su manutención. Mantener, proseguir.

[i] Real Academia Española en línea.

Sostenible se refiere a lo que ha de permanecer firmemente establecido, asentado, fijo, inalterable, inamovible.

El desarrollo sostenible es aquel que se puede lograr gracias a una buena gestión de las políticas económicas. Es decir, es un proceso mediante el que se trata de satisfacer las necesidades económicas, sociales y medioambientales de una generación sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

[i] Sustentable vs Sostenible <http://educacion.uncomo.com/articulo/-cual-es-la-diferencia-entre-sustentable-y-sostenible-21657.html>

SUSTENTABLE

Sustentar del latín *sustentare*. Proveer a alguien del alimento necesario. Conservar algo en su ser o estado. Sostener algo para que no se caiga o tuerza. Defender o sostener determinada opinión. Apoyar o basar.

Sustentable se refiere a lo que requiere que se le esté alimentando, proporcionándole los medios de sobrevivencia y de persistencia, a fin de que pueda extender su acción, no sólo en su ámbito (espacio) sino también en el tiempo. El desarrollo sustentable es el proceso por el cual se preservan, conservan y protegen los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tener en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano.

[i] Sustentable vs Sostenible <http://educacion.uncomo.com/articulo/-cual-es-la-diferencia-entre-sustentable-y-sostenible-21657.html>

TÉCNICAS

"Procedimientos o etapas prácticas, que a modo de dispositivos auxiliares permiten la aplicación del método en el cuadro propio de su ámbito o sector de intervención", "Conjunto de procedimientos de actuación, que comportan la formalización de un proceso", "Las técnicas tienen un carácter práctico y operativo, los métodos de operaciones", "Las técnicas se engloban dentro de un método y, a la inversa, un método comporta el uso de diferentes técnicas. "Las técnicas no son creadas en forma independiente del método, aunque una vez elaboradas pueden estar disponibles o pueden ser utilizadas independientemente de aquél.

[i] Enet Mariana, Herramientas para pensar y crear en colectivo programas intersectoriales de hábitat, CYTED, Buenos Aires, Argentina, 2008.

TEJIDO SOCIAL

Hace referencia al conjunto de relaciones sociales que dan cohesión y/o unión a cierto conjunto de individuos o grupo social.

URBANIZACIÓN

Proceso de crecimiento y concentración de la población en áreas urbanas.

Acción que consiste en convertir un terreno en un centro de población, construyendo viviendas, calles, etc., y dotándolo de servicios.

Conjunto unitario de viviendas situado generalmente en las afueras de una población y que tiene sus propios servicios municipales.

[i] Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

URBE

Ciudad, especialmente la grande y populosa

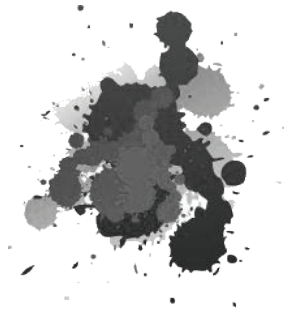
[i] Real Academia Española en línea.

CAPÍTULO 1

BASES TEÓRICAS

CAP

RESUMEN



En el presente capítulo se definen y desarrollan los conceptos de: Producción social del hábitat y Arquitectura participativa; haciendo mención de la postura teórica que la sustenta y de los métodos de producción arquitectónica que se han propuesto por diversos autores.

ÍTULO 1

BASES TEÓRICAS

Durante el siglo XX, se ha registrado un fenómeno de **urbanización* descontrolada**; la ciudad se está convirtiendo en el hábitat* principal del ser humano, generando grandes cambios en la Tierra. La **calidad de vida* se ha deteriorado*** por las cada vez más pobres condiciones ambientales y el crecimiento desordenado de las urbes.

La Ciudad de México, en específico, presenta **múltiples dificultades ambientales, económicas y sociales**; problemáticas, en las que la arquitectura ha influido de manera considerable.

Durante los últimos años, la responsabilidad de los arquitectos se ha visto reducida a los aspectos de diseño de un objeto arquitectónico; sin embargo, hoy en día **es necesario desarrollar propuestas arquitectónicas que respondan a una realidad compleja** y con múltiples variables:

- Proporcionando alternativas de diseño que permitan a la población vivir en armonía con su medio.
- Y formulando nuevos enfoques y modos de entender los procesos de urbanización.

Se propone como alternativa de producción urbano-arquitectónica la **Arquitectura participativa**, ya que a diferencia del proceso de producción arquitectónico tradicional, permite la participación de los futuros usuarios y habitantes en el proceso de diseño, generando una **arquitectura apropiada y apropiable**.



ARQUITECTURA PARTICIPATIVA

"La salvaguarda más usual que exhiben la mayoría de los procesos de planificación es el hecho de permitir la oposición y las protestas del público. Simplemente, se informa a los ciudadanos afectados del plan y se espera que hagan comentarios, si es que tienen alguna objeción. Sin embargo, la protesta es, en general, una contribución negativa. Lo que se necesita es un proceso de planificación conjunta mucho más constructivo, un proceso de interacción que ayude al ciudadano a comprometerse con la formulación de planes, asegurando así que los objetivos y las prioridades del ciudadano influirán sobre los mismos."

(David Elliot, "Diseño, tecnología y participación". Gustavo Gilli. 1980)

PARTICIPACIÓN

Con el fin de introducir a la arquitectura participativa, es necesario definir el concepto de la participación y analizarlo en su contexto social. La **participación** es un proceso de concientización, diálogo y toma de decisiones, que aplicada al diseño, permite la exploración desde la raíz de los planteamientos, variables y alternativas .

La participación en un contexto social, implica la colaboración de un grupo de personas para lograr objetivos en común, en este proceso cada uno de los integrantes cuenta con la capacidad de hablar, opinar, decidir y emitir un juicio relacionado a un asunto en particular. En la participación se igualan las estructuras de poder, cualquier discurso puede ser cuestionado, puesto en tela de juicio, modificado o enriquecido, convirtiéndose en un **conocimiento construido por varias personas.**

Históricamente ser arquitecto ha sido un sinónimo de status, y en algunos países es una de las profesiones mejor pagadas.

Siempre se ha vinculado al arquitecto con la “alta sociedad”, al ser este el que construye residencias de lujo, grandes hoteles o edificios de oficinas para empresas transnacionales; Los arquitectos, se han relegado a un pequeño sector de la población, posiblemente al evaluar los beneficios económicos.

Esta decisión ha acentuado la **idea de que la arquitectura** es un **artículo de lujo, inalcanzable e innecesaria**; con lo que se ha contribuido a la degradación de los espacios públicos y al aumento del número de viviendas con condiciones físicas incompatibles con una vida digna*.

La **reducida visión de la producción arquitectónica** nos ha llevado a la **desvinculación total de la arquitectura con el hombre y con su medio**.

En México la mayor parte de la producción urbana y arquitectónica actual no está en manos de los arquitectos. Una gran parte de la población no considera a la arquitectura una profesión necesaria; siendo que en realidad debería ser una obligación del estado y un derecho de todos los ciudadanos contar con el apoyo de un arquitecto para el diseño del hábitat, un profesional que muestre como dar valor agregado a su inversión; posiblemente la inversión mas importante de su vida.

Es necesaria una visión diferente en la cual el arquitecto estudie y entienda los fenómenos de urbanización y atienda las demandas de los diferentes grupos sociales, no sólo desde la cuestión material de los espacios habitables, sino entendiendo su condición urbana, económica y la organización social de la población, a fin de generar la arquitectura mediante un trabajo en equipo; es por esta razón que para fines de la realización de esta tesis se propone la **arquitectura participativa*** como método de producción arquitectónica.

ARQUITECTURA PARTICIPATIVA

La arquitectura participativa pone en **crisis los medios y métodos tradicionales de la práctica proyectual arquitectónica cotidiana**, proponiendo la generación de alternativas de hábitat sustentadas en una concepción democrática y equitativa en el reparto del poder sobre la toma de decisiones de diseño.

¿Quién debe decidir el modo en que los hombres pueden habitar un territorio?

¿Quién es el más indicado para determinar los espacios que requiere una comunidad?

¿La academia? ¿El arquitecto? ¿El Estado?
¿O mediante un proceso participativo en el que todos los actores tomen decisiones fundamentales para el desarrollo del proyecto?

La arquitectura es construida para el ser humano, por lo que cobra valor en tanto es apropiada por el hombre que la habita. Sin embargo, la arquitectura contemporánea se ha venido separando lentamente del hombre, creando una brecha entre la práctica arquitectónica profesional y la realidad cotidiana.

Se ha creado una “arquitectura-escultura” sin conexión con la realidad de los usuarios y que olvida el motivo de su existencia: el hombre.

Esta crisis, aunada a la crisis social, económica y ecológica existente, ha sido un incentivo para el cambio y con ello el replanteamiento de la forma de hacer arquitectura. La arquitectura participativa se presenta como un fenómeno arquitectónico, que contrasta con provocativas y costosas formas de hacer arquitectura, que solo son accesibles a un público reducido.

La arquitectura participativa, entendiendo la crisis enfrentada por los arquitectos como profesionales idóneos en la creación de modos de hábitat apropiados para la sociedad y sensible a la realidad cultural y social de los usuarios, busca que cada habitante pueda implicarse en la concepción y la construcción de los espacios que habitará y sobre todo preguntarse: **¿Qué quiero para mi vida cotidiana?**. Esto permite sacar a la gente de su pasividad frente al mundo, devolverle la **posibilidad de elegir** lo que quiere para su vida cotidiana, permitirle **formar parte de una comunidad** y a veces **reconectarse con su propia cultura**.

ARQUITECTURA PARTICIPATIVA EN EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO

ARQUITECTURA CON LA COMUNIDAD

Es un proceso proyectual caracterizado por un equilibrio en la relación arquitecto-comunidad, se genera entre ambos una relación simétrica* y simbiótica*, en la que cada uno aporta al proyecto factores indispensables para su concepción, diseño y realización.

Hoy en día, la participación de las comunidades locales en el desarrollo de proyectos de ecoturismo sustentable debe ser vista como una **necesidad crucial**, las poblaciones locales deben estar involucradas en todo desarrollo turístico y sus necesidades tienen que satisfacerse.

El involucramiento comunitario en el ecoturismo debe considerarse como una premisa en la implementación de **exitosos** proyectos turísticos comunales.

Existe hoy en día un panorama de metodologías utilizadas en la arquitectura participativa con comunidades, pero todas ellas giran alrededor de unos **principios básicos**:

1. Reconocer las tradiciones constructivas y materiales de la comunidad.
2. Considerar la potencialidad (detección de las principales actividades económicas, sociales, artísticas..) de la cultura ahí asentada
3. Conocer las pasiones, necesidades y sueños de los habitantes para integrarlos como una realidad en el proyecto.
4. Incluir a la comunidad dentro de los procesos de concepción, diseño y construcción.

Los modos de concebir y diseñar la arquitectura con la comunidad generan obras de arquitectura guiadas por los principios locales, que **más que sólo construir ciudad material , construyen ciudadanía.**

ECOTURISMO

El **ECOTURISMO** busca **BENEFICIAR** económicamente a las comunidades locales y países que lo albergan y minimizar el impacto sociocultural.

(Acuerdo de Mohonk, 2000)

El Ecoturismo busca tener un impacto positivo, tanto en áreas naturales como en la comunidad local y complementar a otros tipos de turismo ofreciendo a los visitantes un turismo sostenible, basado en la naturaleza, que se guía por un conjunto de principios y buenas prácticas, promoviendo el respeto, cuidado, resguardo, rescate, protección y conservación del medio ambiente.

Triple rentabilidad del Ecoturismo

- Ambiental
- Sociocultural
- Económica

¿Qué es necesario para que el turismo se haga más sostenible?

Las empresas basadas en los recursos naturales **no pueden sobrevivir si estos recursos se destruyen** por lo que la base del el turismo sostenible es **minimizar el daño ambiental y maximizar los beneficios económicos**.

Por lo que para el turismo sostenible es necesario tomar en cuenta los tres aspectos básicos de la triple rentabilidad. Esto significa manejar la organización, de tal forma que no destruya los recursos naturales, culturales, o económicos de la zona; sino mejorar los tres aspectos y continuar funcionando con ganancias, mientras que beneficia al áreas natural y comunidad circundante.

Sostenibilidad = Aspecto crítico en el desarrollo de Proyectos Ecoturísticos

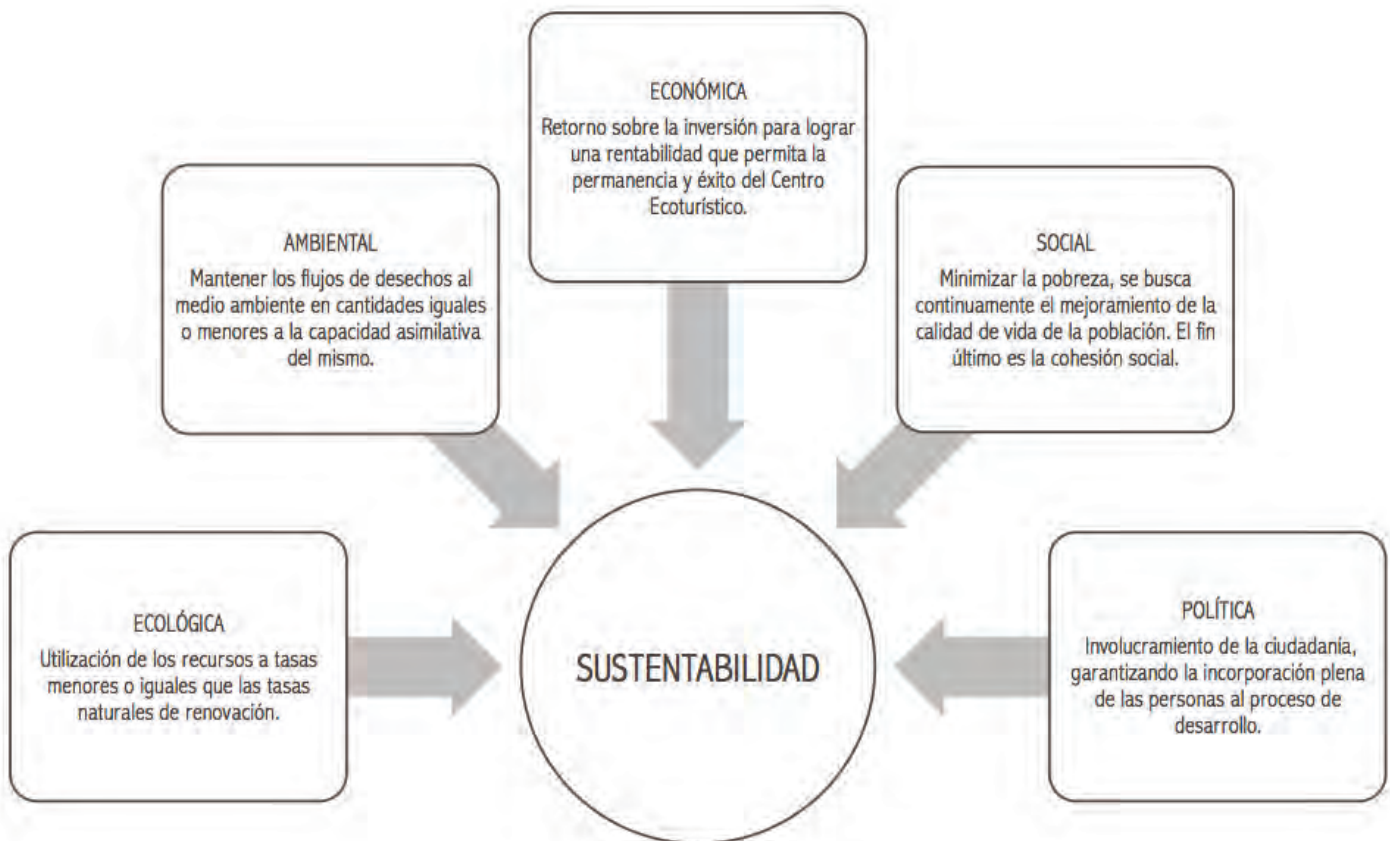
Al no beneficiar e involucrar a los habitantes locales se convierte al turismo en una amenaza a la cultura y tradiciones de la zona; a la vez el tejido social de los pueblos, villas y comunidades se ve perjudicado por el turismo, provocando el desarraigo de los mismos.

SOSTENIBILIDAD

El ecoturismo es un sector del turismo, basado en turismo naturalista, y que incluye los principios de la sostenibilidad*.

¿Qué significa la sostenibilidad?

Hablar de “actividades sostenibles”, es hablar de actividades que se realizan tomando en cuenta o buscando la maximización de los recursos (naturales, técnicos, humanos y económicos) en beneficio de la sociedad y sin deterioro de los mismos.



Sostenible VS Sustentable

Sostenible se refiere a lo que ha de permanecer firmemente establecido, asentado, fijo, inalterable, inamovible. El desarrollo sostenible es aquel que se puede lograr gracias a una buena gestión de las políticas económicas. Es decir, es un proceso mediante el que se trata de satisfacer las necesidades económicas, sociales y medioambientales de una generación sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

Sustentable se refiere a conservar algo en su estado, lo que requiere que se le esté alimentando, proporcionándole los medios de sobrevivencia y de persistencia, a fin de que pueda extender su acción, no sólo en su ámbito (espacio) sino también en el tiempo. El desarrollo sustentable es el proceso por el cual se preservan, conservan y protegen los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tener en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano.

TURISMO + SOSTENIBLE

12 CRITERIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD

1. Viabilidad económica. Garantizar la viabilidad y competitividad. De tal forma que se prospere y ofrezcan beneficios en un largo plazo.

2. Prosperidad local. Maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión, incluyendo la proporción de gastos de los visitantes que se retiene localmente.

3. Empleo de calidad. Fortalecer la cantidad y calidad de trabajos locales creados y apoyados por el turismo, incluyendo el nivel del pago, las condiciones del servicio y la disponibilidad para todos sin discriminación por género, raza, incapacidad o en otras formas.

4. Equidad social. Buscar una amplia y justa distribución de los beneficios económicos y sociales del turismo en toda la comunidad receptora, incluyendo mejores oportunidades, ingresos y servicios disponibles para la población.

5. Satisfacción de los visitantes. Ofrecer una experiencia segura, grata y satisfactoria a los visitantes, disponible para todos sin discriminación.

6. Control local. Involucrar y empoderar a las comunidades locales en planificación y toma de decisiones sobre el desarrollo futuro del turismo en su área, en consulta con otros actores sociales.

7. Bienestar de la comunidad. Mantener y fortalecer la calidad de vida de las comunidades locales, incluyendo estructuras sociales y acceso a recursos, buenas costumbres y sistemas de apoyo de la vida, evitando cualquier forma de degradación o explotación social.

8. Riqueza cultural. Respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y las cualidades distintivas de las comunidades anfitrionas.

9. Integridad física. Mantener y mejorar la calidad de los paisajes, tanto urbanos como rurales, y evitar la degradación física y visual del ambiente.

10. Diversidad biológica. Apoyar la conservación de áreas naturales, hábitat, vida silvestre y minimizar el daño a éstas.

11. Eficiencia de los recursos. Minimizar el uso de recursos escasos o no renovables en el desarrollo, operación de instalaciones y servicios turísticos.

12. Pureza ambiental. Minimizar la contaminación del aire, el agua y la tierra y la generación de desechos por parte de empresas turísticas y visitantes.

Las doce metas se describen en “Haciendo un turismo más sostenible: Una guía para los formuladores de políticas”
[Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) – Organización Mundial del Turismo (OMT), 2005]

PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA PARTICIPATIVA

La producción arquitectónica llevada a cabo desde la línea de la **“Construcción Social del hábitat”**, convierte la construcción de la ciudad en una práctica **democrática**, tomando en cuenta, que al generar estrategias que promueven la participación y organización urbana de la población se dá origen a una arquitectura más económica, social, cultural y ecológicamente apropiada y apropiable.

El esquema de la producción arquitectónica participativa requiere de las aportaciones de la gente tanto para la elaboración del diagnóstico, como para la solución de los problemas y permite a individuos o comunidades, controlar las decisiones fundamentales de su hábitat, de acuerdo a sus necesidades y preferencias. La participación está presente en todas las etapas del proyecto arquitectónico (Imagen 1), garantizando de ésta manera que la población, autoridades y profesionistas se percaten de su responsabilidad con el mejoramiento, conservación, organización y conformación del hábitat.

proceso de PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA



imagen 1. Proceso de Producción Arquitectónica.

PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

Se considera “Producción social del hábitat, al sistema de producción diferente al modelo dominante, en que los “procesos generadores de espacios habitables se realizan bajo el control de **autoproductores**. Incluyendo desde la autoproducción individual espontánea de vivienda hasta la colectiva, que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del hábitat”. (Enrique Ortiz. 2007).

Este sistema de producción ha demostrado resultados concretos y sostenibles para los sectores tradicionalmente excluidos del modelo capitalista, donde el suelo y la vivienda se considera mercancía, y no un medio para el adecuado desarrollo de la vida.

Aspectos esenciales de la Producción Social del Hábitat:

- No tiene por objeto negocios inmobiliarios, sino **satisfacer necesidades y derechos** humanos de población que tiene dificultades de acceso dentro de las reglas del mercado.
- Es una forma de gestión y de acción que no responde al modelo dominante, sino a una cultura de la **solidaridad y de la complementariedad** con otros actores sociales, con implicaciones políticas, económicas y sociales de transformación de las relaciones de poder.
- Implica la **participación activa** de los habitantes para gestión, decisión y / o acción directa.
- Implica que tienen una **manera consensuada* de planificación, gestión y control** por sus propios productores.
- Cuenta con **asistencia técnica interdisciplinaria**, que puede ser parte de la organización social, o ser externa a ella.
- Promueve la construcción de espacios de participación, capacitación y toma de decisiones intersectoriales que permitan la **negociación de intereses de los distintos actores**, en forma transparente y en ejercicio de una **democracia participativa**.
- Se producen espacios habitables de la ciudad y el barrio que permiten el desarrollo de la vida. Estas prácticas están asociadas a programas de mejoramiento integral de barrios, hasta cooperativas autogestionarias de vivienda y otros aspectos que hacen al desarrollo comunitario.

PRACTICA ARQUITECTÓNICA

A C T U A L

La práctica proyectual tradicional se ha reducido a un simple ejercicio de diseño; el arquitecto se ha dedicado a crear “objetos” arquitectónicos que **responden tan solo a caprichos formales o intereses mercantiles** de unas cuantas personas y se ha **despreocupado por estudiar el tema del habitar**. Los discursos arquitectónicos en la actualidad se basan en intenciones artísticas incuestionables y dogmas ideológicos importados de otros países. La práctica arquitectónica y urbana se ha desenvuelto alrededor de formas de trabajo que **involucran muy poco a los usuarios** y sin contar con una visión crítica y propositiva que responda a las condiciones sociales, políticas, económicas y ecológicas del país y tiempo en que se vive.

Para el desarrollo de esta tesis, se registra y plantea una **manera distinta de hacer arquitectura a la convencional**. Debido a la necesidad actual de reconocer la complejidad y riqueza del contexto y de considerar e integrar a los usuarios a partir de procesos de trabajo colectivos. Recalcando que **la arquitectura no se produce de una sola manera y que no existen fórmulas o procesos unívocos o lineales para producir arquitectura y ciudad**.

“Los edificios humanos y bien integrados con la vida social de las personas han de venir de arquitectos, pero con un control directo por parte de quienes van a usarlos.”

(Christopher Alexander, Nota al lector en el libro: Función de la Arquitectura Moderna)

En la Arquitectura participativa, el arquitecto asume el papel de coordinador del proceso de construcción del conocimiento, aportando su saber y ayudando a los habitantes a construir su propia voz y emitir un juicio crítico.

El arquitecto toma un rol de **facilitador**, al organizar las reuniones, talleres, mesas redondas y demás actividades en las que los habitantes toman decisiones y al crear las condiciones técnicas, emocionales, grupales y comunicacionales para que se circule, procese y desarrolle el intercambio de información que llevará al proyecto; ayudando, a la gente durante todos los procesos de planeación, construcción, evolución y transformación de su hábitat.

En el proceso participativo, es necesario que pobladores, autoridades y profesionistas participantes sean conscientes de las problemáticas urbanas, su responsabilidad en ellas, de su posible uso, mejoramiento y posterior mantenimiento.

MÉTODOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La arquitectura participativa reconoce:

1. Que ante cualquier problema **no hay una única respuesta**, ya que el conocimiento de la realidad se amplía y enriquece al involucrar varios puntos de vista.
2. Existe una necesidad social de equidad y transparencia en todos los aspectos de la vida.
3. Que **los usuarios** o actores involucrados en una problemática son **los que mejor conocen** sus necesidades, deseos, posibilidades e incluso sus limitantes.
4. Que siempre existen juegos de intereses entre los involucrados, por lo que se necesitan procesos de negociación y acuerdos para **lograr consensos colectivos**.

No hay un solo proceso para llevar a cabo la planeación participativa, ya que la construcción de los escenarios y métodos se realizan en base a las condicionantes de cada realidad y los objetivos de cada programa en particular.

Pese a esto, existen instrumentos, métodos y etapas que a grandes rasgos tienen en común distintos proyectos de planeación participativa llevados a cabo y sirven de guía para la actuación coordinada, ordenada y racional, al

El libro “Planeación participativa en el espacio local” de Alicia Ziccardi y Lucía Álvarez Enríquez, menciona **4 etapas** para el desarrollo de un proyecto de planeación participativa:

1. Etapa de diagnóstica. Etapa de aproximación al problema, se forma un grupo de trabajo para planear el desarrollo del proyecto.
2. Investigación- conocimiento. Etapa de recopilación, análisis y diagnóstico con la comunidad de cada uno de los componentes urbanos, sociales, económicos y culturales del sitio.
3. Generación de ideas de proyecto- Realización de talleres de diseño.
4. Corrección, evaluación y consulta pública.

Existen autores y métodos representativos en el diseño participativo, los cuáles han elaborado teorías y desarrollado diversas experiencias en el ámbito de la arquitectura participativa; a continuación se mencionan algunos de ellos.

1

ARQUITECTO DE LA COMUNIDAD

Rodolfo Livingston propone un método de diseño basado en la incorporación consciente y participativa de la familia-cliente durante la etapa del proyecto. Se establece una relación muy estrecha entre el arquitecto y el cliente.

En el mundo, entre el 60% y el 80% del volumen total de viviendas construidas sufren modificaciones una o más veces durante su vida útil, todo eso con muy escaso o ningún asesoramiento técnico que haga posible soluciones adecuadas, lo que implica una gran variedad de problemas. Esta realidad evidencia la necesidad de incorporar al arquitecto a este fenómeno integrando su quehacer técnico a la comunidad,.

El método del arquitecto Livingston incluye dos etapas anteriores al proyecto:

1. Información primaria (Información del sitio+Información del cliente+IR)
2. Creatividad o estudios de factibilidad

En estas etapas se realiza un estudio detallado del lugar y posteriormente se interroga a todos los miembros del núcleo familiar utilizando técnicas psicológicas para poder establecer sus necesidades y aspiraciones. Esta información (sitio y familia) se convierten durante la etapa de creatividad en varias respuestas alternativas a los problemas encontrados con vistas a obtener la satisfacción de la familia con la menor inversión posible.

Este método permite decodificar la demanda de las personas, para potenciar esa idea y ofrecer soluciones superadoras, en base a los deseos originales, pero más económicas, en armonía con el entorno, con los habitantes y teniendo en cuenta futuras transformaciones previsibles.

“La arquitectura tiene que estar al servicio de la gente, para darle comodidad y hacerla más feliz” Rodolfo Livingston.

(PeriódicoVAS, Aprender a Construir con la Gente. Publicado el 10 de julio de 2008)

SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES

Nicholas John Habraken propone un nuevo método de diseño participativo que hace de dos críticas hacia el proceso de diseño existente en 1964 (que es el mismo que en la actualidad). La primera de estas críticas es la exclusión del usuario en el proceso de diseño, argumentando que el usuario debe ser capaz de tomar las decisiones sobre su vivienda. Y la segunda crítica es hacia la estatización* de la vivienda, la cual es lógica con la premisa de que cada ser humano tiene diferentes necesidades, cultura y se desenvuelve en un contexto diferente.

Tras estas críticas propone un proceso de diseño en el que:

- Exista una toma de decisiones por parte del usuario, siendo éste capaz de modificar y adaptar su hábitat de acuerdo a sus necesidades “cambiantes”.
- Se produzcan industrialmente los “componentes” de la vivienda, no la vivienda misma.

Siguiendo estas premisas la vivienda se desarrolla en dos esferas de responsabilidad:

SOPORTE:

- Esfera de decisión comunitaria.
- Una estructura con espacios que presentan oportunidad de adaptabilidad.
- Edificio hecho para un número determinado de unidades, que pueden ser adaptadas individualmente, pero el número no varía.
- Medio ambiente donde más de una persona debe compartir una cantidad de espacio limitada.

UNIDADES SEPARABLES:

- Esfera de decisión individual (depende del usuario)
- Viviendas individuales.

LENGUAJE DE PATRONES

3

Christopher Alexander, creó el término lenguaje de patrón para referirse a los problemas normales del diseño arquitectónico y civil. Refiriéndose a un método estructurado para describir una serie de buenas prácticas de diseño en un área particular. El método se caracteriza por:

- Descubrir y nombrar los problemas más comunes en el campo de interés.
- Describir las características principales de las soluciones para llegar al objetivo marcado.
- Ayudar al diseñador a moverse de un problema a otro de una forma lógica.
- Permitir diferentes caminos en un mismo proceso de diseño.

Los patrones son definidos como una serie de acontecimientos que suceden de manera regular en lugares específicos.

En este método se distinguen dos tipos de patrones interrelacionados:

1. P. de acontecimientos: incluyen actividades humanas y acontecimientos de la naturaleza que ejercen influencia física sobre las personas; estas varían de persona a persona y cultura a cultura.
2. P. de espacio: son las características comunes o invariantes de los espacios donde suceden acontecimientos similares.

El lenguaje se refiere a la estructura a través de la cual los patrones se relacionan entre sí dentro de un todo, dando coherencia a los actos individuales dentro de la construcción del entorno. Cada persona cuenta con su propio lenguaje, de patrones y es éste el que marca los límites a la capacidad de diseñar un edificio. Los lenguajes de patrón se utilizan para formalizar los valores de decisiones cuya efectividad resulta obvia a través de la experiencia y son herramientas útiles a la hora de estructurar el conocimiento y comprender sistemas complejos sin caer en la simplificación extrema.

GENERACIÓN DE OPCIONES

4

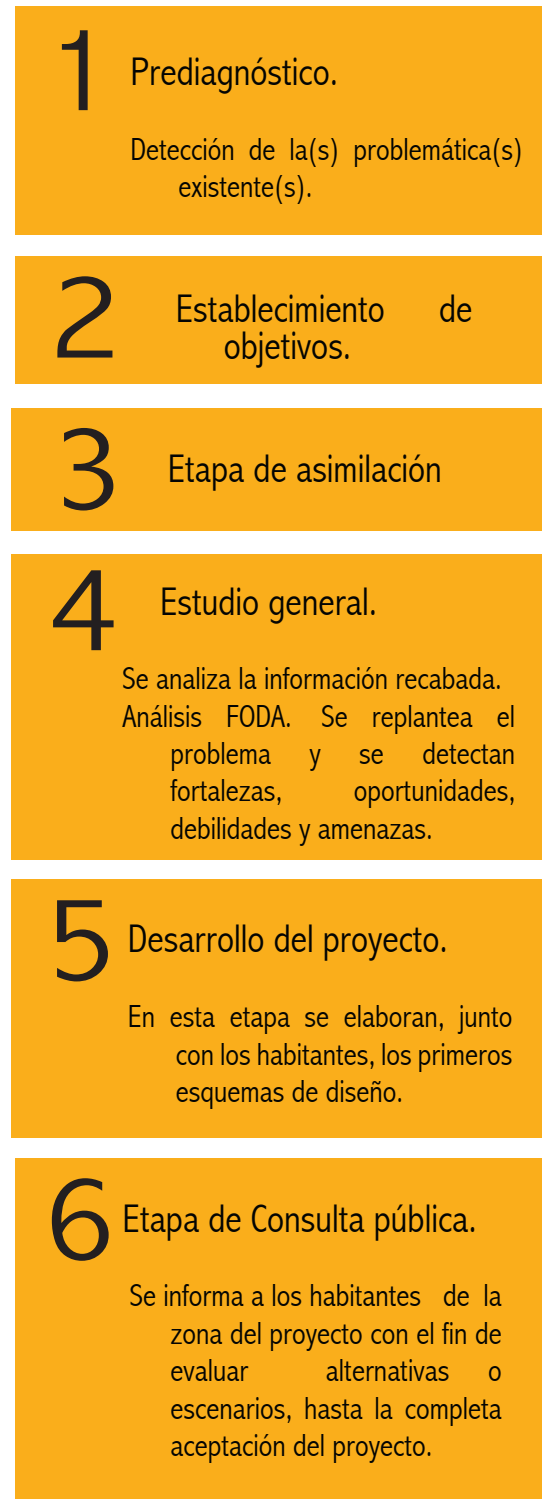
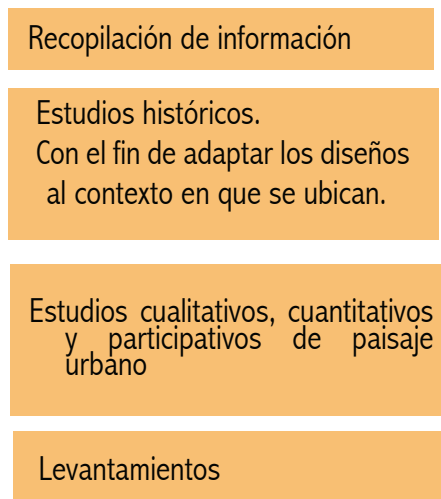
Este método diseñado por **Hanno Weber y Michael Pyatock** es aplicable en distintas escalas, desde el barrio hasta la vivienda individual; permite plantear múltiples aproximaciones complejas e integrales, abriendo una amplia gama de posibilidades al trabajar con muchas variables, como su nombre lo dice, consiste en la puesta en práctica de generación de múltiples opciones de diseño que permitan a los usuarios abarcar un amplio rango de opciones, desde la construcción de ideas iniciales hasta el desarrollo y construcción del proyecto.

1ra Etapa: construcción de criterios iniciales. Se establecen claramente las demandas, problemas y criterios de construcción iniciales, mediante un proceso de construcción colectiva.

2da Etapa: el desarrollo de opciones. Se buscan y desarrollan conjuntamente opciones para las diversas variables señaladas y la manera en que estas se interrelacionan. Parte de la premisa de que para cada situación de diseño es posible identificar múltiples opciones de solución.

MÉTODOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Para el desarrollo de esta tesis, se toman como base los métodos del **“Laboratorio: Hábitat, participación y género. LAHAS”** de la Facultad de Arquitectura, el cuál permite la combinación de los métodos enumerados con anterioridad, de tal manera que se logra complementar en proceso. A continuación se muestra una reinterpretación de dicho métodos.



**Todo el proceso se realiza de manera colectiva con la población, por ello, es necesario hacer uso de instrumentos y estrategias que hagan posible la planeación participativa.

**En la etapa de desarrollo del proyecto es posible hacer uso de diversos métodos, como lo son: el lenguaje de patrones, generación de opciones, método de soportes, etc. e incluso mezclarlos para lograr los objetivos propuestos.

INSTRUMENTOS

1. Los **talleres**. Espacios donde los habitantes de la zona pueden recibir y otorgar información.

3 talleres básicos:

- **Primer taller** de diagnóstico.
Se revisa la problemática de la zona para plantear una imagen objetivo.
- **Segundo taller**.
Se revisan las estrategias de desarrollo urbano y los proyectos con los que se pretende solucionar la problemática, se plantean estrategias y se analizan las opciones de financiamiento existentes.
- **Tercer taller**.
Presentación de programas parciales, en base a los resultados obtenidos en talleres intermedios en función de temáticas específicas como: usos de suelo, ecología, equipamiento, etc.

2. Una **institución operativa**. Que mantiene el contacto directo con los actores involucrados

3. La **gente**. Ciudadanos, grupos, líderes políticos y organizaciones.

4. Las **corporaciones**. Conjunto de personas que pertenecen a un mismo cuerpo o institución y se dedican a un fin común.

5. Los **consultores**. Grupos de planificadores profesionales que apoyan al gobierno de la ciudad mediante contrato para conducir la elaboración del proyecto.

Todos los actores deben ser capaces de tener una visión interdisciplinaria y estar abiertos al diálogo y dispuestos a intercambiar ideas.

ESTRATEGIAS

Las estrategias participativas son aquellas **herramientas** que sirven para que los sujetos participantes se hagan cargo de la comprensión y transformación de su propia realidad.

No existe una "receta única" para el desarrollo de procesos participativos porque es un campo en donde la dinámica de la realidad es muy cambiante y dependen de la intervención de diferentes actores, que no necesariamente coinciden entre ellos. Lo que determina que existan varios caminos para alcanzar formas participativas. Sin embargo, existen indicaciones para una orientación metodológica y posturas que orientan el comportamiento de los actores, generadas a partir de experiencias ya ocurridas.

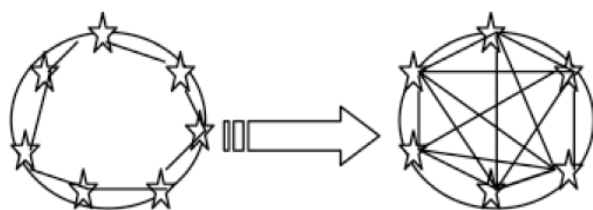
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES

Los talleres son instrumentos centrales para el desarrollo de proyectos participativos, debido a que es en estos donde se aprende haciendo junto a otros, al trabajar cooperativamente con varias personas para desarrollar procesos.

Se desarrollan talleres con el objetivo de dar respuesta, utilizando la experiencia de los participantes, a preguntas planteadas durante el desarrollo de los trabajos y también para la toma de decisiones colectiva; ya que los talleres permiten tener en cuenta la opinión de todos los miembros.

Las **estrategias** tomadas en cuenta para el desarrollo de los talleres son las siguientes:

1. Trabajo en grupos pequeños. Esto permite una mayor participación de todos los integrantes y les permite organizarse de diversas maneras para sesiones de intercambio y de reflexión grupal.
2. Conformación de los grupos. Al iniciar los talleres habrá una serie de personas pero no un grupo. Es parte de la función del coordinador, propiciar la manifestación de la interacción grupal y la conformación de lo grupal.



3. Establecimiento de objetivos claros, identificación y logros de las tareas planteadas.
4. Compromiso de los integrantes.
5. Actividad real en las tareas designadas.
6. Capacidad de negociación de los integrantes para discutir las limitaciones de las tareas a cumplir.
7. Adaptabilidad a las modalidades de trabajo y detección de las características personales de cada uno de los integrantes.
8. Destrezas en la comunicación, que permitan que cada participante exprese su opinión sin perjuicios de sus jerarquías o experiencias profesionales.
9. Capacidad de autocrítica como consecuencia de reflexionar sobre la propia realidad, a veces alejada de los propios deseos y revisar sistemáticamente todo lo que se puede mejorar.

La elaboración de talleres resulta indispensable al trabajar en grupos, debido a que permiten una participación efectiva de los miembros.

CAPÍTULO 2

CD. DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA

CAPÍ

CD. DE MÉXICO

RESUMEN

Este capítulo aborda la historia del crecimiento de la zona sur de la Ciudad de México, derivado de la reestructuración económica y las modalidades de urbanización en la zona. En él se examinan aspectos como la irregularidad en la tenencia de la tierra, el carácter del mercado de las tierras rurales y las consecuencias directas de la expansión urbana descontrolada. Así como las posibles intervenciones a favor de una urbe con una actitud más respetuosa hacia el medio rural y las áreas naturales.

TULO 2

Y ZONA METROPOLITANA

La ciudad actual no se puede concebir sin tener presente los acontecimientos históricos, sociales, políticos y económicos acontecidos en ella. A partir de la década de los ochenta se registró una importante **expansión de la Ciudad de México hacia su periferia**. Ésta, alcanzó las **zonas rurales** donde se encontraban asentadas comunidades campesinas **y zonas de reserva natural**, paulatinamente, se dio un **proceso de invasión y venta informal** de estas zonas, urbanizándolas y causando serios problemas ecológicos y sociales.

En la historia del desarrollo urbano de la Ciudad de México se evidencia una ruptura en el patrón general de crecimiento de las ciudades. El patrón general, se caracteriza por un gran crecimiento poblacional, seguido de un estancamiento, durante el cual otras ciudades comienzan a crecer.

En el caso de la Ciudad de México, esta pasó de atraer población a ritmos acelerados a expulsarla hacia su periferia, provocando una expansión y dispersión urbana. Hasta 1970 la capital mantuvo altos niveles de crecimiento demográfico, pero en 1980 registró un proceso de despoblamiento de las áreas centrales debido a un incremento de suelo dedicado a usos comerciales y de servicios (OCIM, 1996), provocando con esto un cambio de población permanente a flotante; mientras que el crecimiento urbano habitacional se incrementaba en las delegaciones periféricas, sobre todo en delegaciones como Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón y Milpa Alta.

En la actualidad, prevalece el modelo de expansión y dispersión urbana, favorecido por la globalización, debido al desarrollo de nuevas actividades económicas en las urbes, creando zonas de comercio y servicio y así desconcentrando funciones hacia espacios rurales o urbano-rurales dentro de la región. Fortaleciendo la existencia de una periferia metropolitana sin límites geográficos bien definidos y en donde ocurren **transformaciones de áreas agrícolas hacia patrones de usos discontinuos de suelo**.

CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA

La reorganización de la Ciudad ha generado un fenómeno planteado por el sociólogo Manuel Castells conocido como **“La Ciudad dual”**, que se caracteriza por la existencia de una creciente segregación del espacio urbano con grandes desigualdades.



La expansión urbana hacia la periferia generó la **formación de asentamientos irregulares y la incorporación de pueblos originarios a la urbe. Lo cual propició la apropiación y transformación de las tierras (agrícolas y reservas) en terrenos para usos urbanos**, como construcción de vivienda, vialidades e incorporación de servicios.

Hasta ahora no existen, por parte del Estado, iniciativas que permitan a las nuevas generaciones adquirir tierras a bajo coste, lo cual ayudaría a regular la formación de los asentamientos irregulares e incorporarlos al mercado de suelo formal.

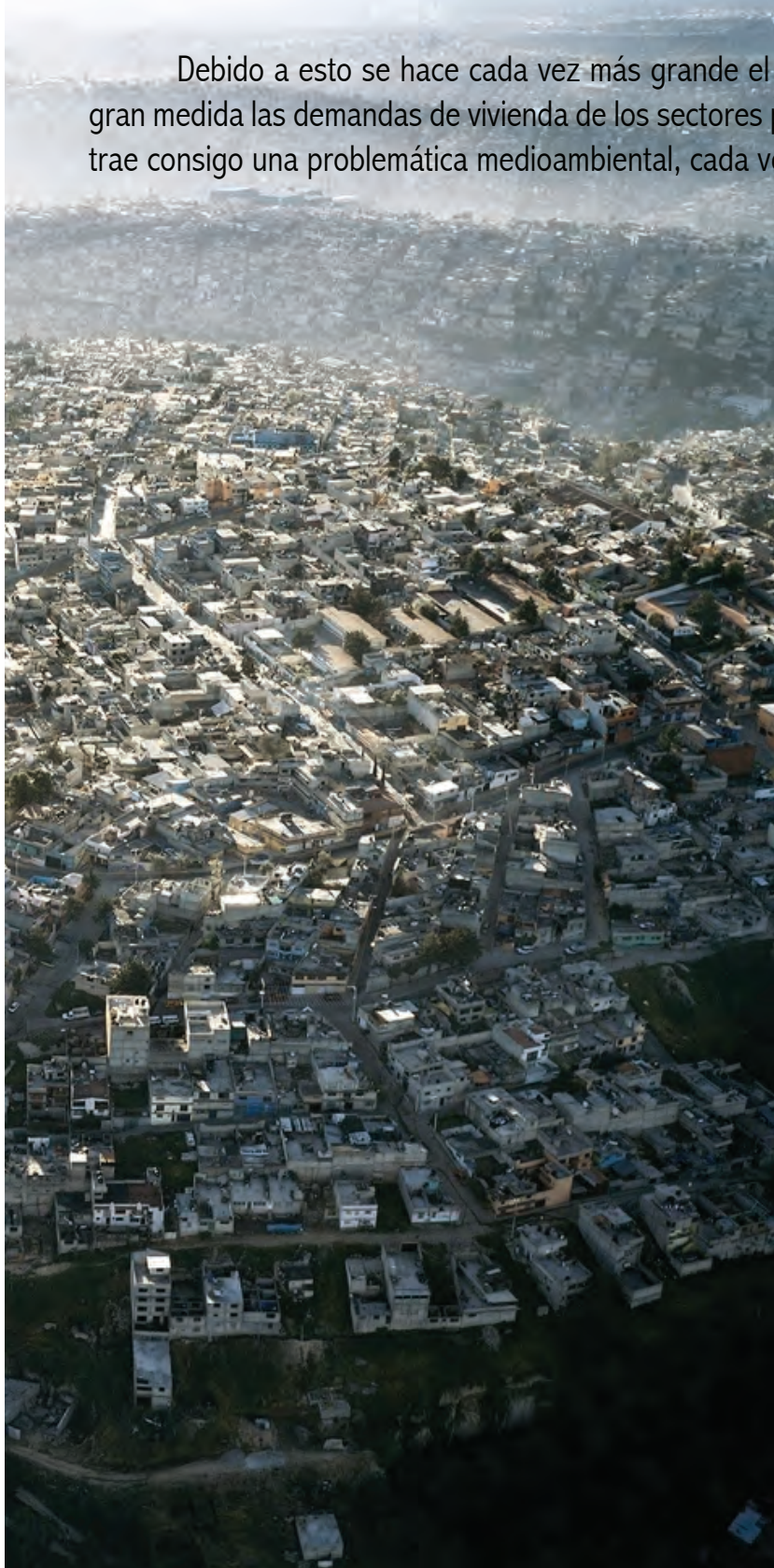
Debido a esto se hace cada vez más grande el mercado informal, que ha satisfecho en gran medida las demandas de vivienda de los sectores populares de la ciudad, pero que a la vez trae consigo una problemática medioambiental, cada vez más crítica.

De las **148,645 hectáreas** que conforman el Distrito Federal, **88,442 ha (el 59%) corresponden a suelo de conservación**, que se constituye por terrenos de cultivo, poblados rurales y áreas naturales cubiertas por bosques, matorrales y pastizales.

Ante el crecimiento de asentamientos irregulares en la ciudad, el área de suelo conservación se ve seriamente reducido, **cada año se pierden aproximadamente 250 hectáreas de suelo de conservación**, de acuerdo a un estudio del IPN*2.

2 Velazco Yépez, Luis. D.F. Caos medioambiental. Cifras recuperadas el día 10 de septiembre de 2013 de: <http://www.miambiente.com.mx/?p=18074>

IMAGEN 1 Fotógrafo: Pablo López Luz. Imagen de la evolución de la Ciudad de México y su periferia. Recuperada el día 30 de octubre de 2013 de: <http://www.buzzfeed.com/alisonvingiano/amazing-photos-of->



Antiguamente el modelo de articulación campo-ciudad implicaba una interdependencia económica; en que el campo proporcionaba a los habitantes de la urbe: alimentos, lugares de esparcimiento y mano de obra barata; mientras que la ciudad era un punto privilegiado para obtener servicios educativos, culturales y el acceso a la modernidad.

Hoy en día la relación entre lo rural y lo urbano es fluctuante, debido a que se ha dado un **proceso generalizado de urbanización**. Existe una gran influencia de la ciudad sobre el campo, nuevas tendencias productivas en las zonas rurales periféricas así como la adopción de estilos de vida urbanos en el campo.

Lo que antiguamente se consideraba la periferia de la ciudad se ha convertido en zonas habitacionales. La urbanización en la zona periférica de la Ciudad de México, está lejos de ser homogénea debido a que los lugares de mayor accesibilidad a servicios públicos son ocupados por los sectores medios y altos de la población, mientras los de menor accesibilidad y de condiciones de mayor vulnerabilidad frente a eventos climatológicos son ocupados por los sectores más pobres.

Existiendo también áreas que se debaten continuamente entre seguir teniendo funciones de producción primaria u optar por la **venta de sus tierras de cultivo ante las oportunidades de compra y la especulación inmobiliaria del mercado**.

El abandono en que el sector público tiene al campo, lleva a las personas a **renunciar a su ruralidad tradicional para incorporarse a la economía urbana** con funciones económicas como: comercio, servicios y trabajo asalariado eventual o informal, transformando el uso de suelo de las zonas de producción agropecuaria y áreas naturales.

Históricamente la expansión urbana del Distrito Federal se da mediante la incorporación de tierras ejidales, comunales y de pequeña propiedad a usos urbanos, por lo que la presencia de pueblos originarios y comunidades dentro de las ciudades es un fenómeno creciente y común.

En **1970** se declaró una zona de **“Suelo de conservación ecológica”** en la legislación urbana, con el fin de frenar el avance acelerado de la mancha urbana y preservar las reservas naturales, principalmente para la recarga acuífera.

Pese a que esta medida consiguió frenar de manera considerable el avance desproporcionado de la mancha urbana hacia el sur de la ciudad, no ha logrado contener la ocupación de tierras por parte de particulares, fraccionadores y desarrolladores, regularmente asociados a grupos de poder político que les facilitan la obtención de terrenos y los permisos para realizar desarrollos inmobiliarios y comerciales.

Esta tendencia urbanizadora de los espacios ecológicos del suelo de conservación provoca cada vez más deterioro en los bosques, cañadas, humedales y chinampas. Se considera que **la mayor parte de la expansión urbana de los últimos años se ha dado en el suelo de conservación ecológica**, debido a que el área urbana en el suelo de conservación creció a un ritmo de 289 ha por año (INEGI, 2001).



IMAGEN 2 Blacklock, John. D.F. Urban sprawl of Mexico city. el día 10 de septiembre de 2013 de: <http://www.worldisround.com/articles/348461/photo10.html>

El Estado ha propiciado, directa o indirectamente, la colonización del suelo de conservación ecológica, cuyas tierras son en su mayoría propiedad colectiva de los pueblos originarios de la Ciudad de México; mediante la falta de una política de Estado orientada a garantizar la vivienda, agregando a esto, que, los llamados desarrolladores han contado con el apoyo del Estado en la desregulación de normas que obstaculizan la comercialización de la propiedad ejidal, comunal y estatal.

Suprimiendo la propiedad social en favor de la propiedad individual, y trastocando el uso ecológico o agrícola del suelo en favor de su uso urbano.

Por otra parte, los pueblos que han logrado conservar sus bienes ejidales y comunales viven bajo la amenaza de ser absorbidos por la ciudad y perder la posesión y control de sus espacios, esto significaría la pérdida de suelo de conservación ecológica, pero también la privatización y mercantilización de la propiedad social y la destrucción de los modos de vida a ella asociados.

La conservación de los ejidos y comunidades no es solamente un asunto de vital importancia para sus propietarios comunitarios, sino también para los habitantes de la Ciudad de México debido a los problemas ambientales que provoca su desaparición.

En el **suelo de conservación** se desarrollan procesos naturales a través de los cuales se proporcionan diversos **bienes y servicios imprescindibles para la supervivencia de los habitantes del Distrito Federal**, como:

- Regulación del clima a través de la captura de dióxido de carbono (CO₂).
- Suministro de agua, a partir de la conservación de los ciclos hidrológicos, debido a que el suelo de conservación provee el agua que consume la ciudad.
- Disminución de la contaminación atmosférica a partir de la retención de partículas suspendidas, contrarrestando los índices de contaminación que presenta la Ciudad de México, generados principalmente por las actividades industriales y por el parque vehicular que circula a diario por ella [Corenader, s/f].
- Conservación de la diversidad biológica.
- Posibilidades de recreación y valor escénico que aportan los ecosistemas forestales, al poder desarrollarse actividades ecoturísticas susceptibles de realizarse en forma sustentable en el suelo de conservación.

La desaparición de las áreas de conservación, se traducen, en impactos negativos a los recursos naturales, como son:

- Sobreexplotación de los mantos acuíferos, al aumentar la población, y alteración del ciclo hidrológico de la cuenca, que a su vez ocasiona la pérdida de humedad en la capa arable necesaria para los procesos productivos.
Se estima que por cada metro cuadrado que se pavimenta se dejan de captar 1,600 litros de agua anualmente.
- Cambios de usos del suelo forestal a agrícola y habitacional.
- Afectación a la cubierta vegetal, compactación del suelo y la contaminación de suelos, primordialmente por la incorporación de aguas residuales y sustancias químicas, contaminación que constituye un riesgo sanitario.
- Deforestación y modificación de microclimas que propician la erosión de los suelos, y los escurrimientos violentos que reducen la fertilidad del suelo.
- Pérdida de biodiversidad.
- Disminución de especies de fauna y flora.
- Conformación de zonas de riesgo, formación de taludes y desgajamientos. Estos se presentan al realizar la remoción del suelo para preparar el terreno para la construcción de viviendas, ya que se provoca una modificación topográfica del terreno ocasionando la formación de taludes inestables, que en temporada de lluvias puede ocasionar el desprendimientos de rocas y suelo de los taludes, deslaves de tierra y procesos de erosión, con el consecuente riesgo a la vida y bienes de los ocupantes de estas zonas, además de la afectación a los escurrimientos naturales, y azolve de materiales en las corrientes de agua.
- Condiciones que incrementan la vulnerabilidad de la Ciudad de México, por riesgos geológicos e hidrometeorológicos, tales como el hundimiento de la ciudad, colapsos y agrietamientos de suelos, deslaves e inundaciones.

La compleja realidad del suelo de conservación del Distrito Federal requiere la generación de instrumentos y estrategias para hacer frente a los procesos que afectan y amenazan los suelos. A la vez, se hace evidente la necesidad de una política ambiental en el D.F. en la que los pueblos originarios y sus territorios tomen un rol significativo; potenciando así su capacidad de autoorganización, cohesión y concientización de la identidad sociedad-región, con el fin de transformarse en sujeto de su propio desarrollo.

CASO DE ESTUDIO

SAN MIGUEL TOPILEJO

ANÁLISIS CUANTITATIVO

La tendencia urbanizadora de los espacios ecológicos debido al crecimiento en el Distrito Federal, ha generado que en localidades “rurales” en la periferia de la ciudad se dé un fenómeno ocupación de espacios agrícolas productivos para otros usos, lo cuál, sumando en desinterés de las nuevas generaciones por las labores agropecuarias ha generado la incorporación del suelo de reserva natural al mercado especulativo, como es el caso en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

San Miguel Topilejo es un claro ejemplo de zona periférica a la ciudad que se construye día a día con grandes esfuerzos de la población y elevados costos económicos y sociales. Los pobladores construyen una gran cantidad de barrios y colonias, como alternativa propia frente a las necesidades de vivienda que no han logrado satisfacer.

La localidad de San Miguel Topilejo, es uno de los 8 pueblos originarios de la delegación Tlalpan (SEDEREC, 2012), por lo que aún podemos encontrar grupos sociales con tradiciones e historia muy arraigadas; los cuales pese a su inclusión a la gran ciudad, han logrado preservar su identidad local, creencias y costumbres.

San Miguel Topilejo fue fundado en el Siglo XII por los Xochimilcas. “Topilejo” deriva del nahuatl topilan que significa “lugar donde se encuentran las varas de la justicia”.

En el año de 1517 aproximadamente, algunas familias de la tribu Alcohua comenzaron la población del lugar; posteriormente, al término de la conquista, éste fue el lugar de refugio de Alcohuas, Xochimilcas y otros Anahuacales.

Fue en 1521 que Fray Martín de Valencia en su misión evangelizadora llegó a la región de los alcohuas, estableciéndose en un manantial junto al de Etexcayucan, que posteriormente se llamó “El guardian de Topilejo”. Construyó una ermita alrededor de la cual se inició el trazo de las calles y las primeras casas, naciendo así el pueblo de Topilejo.

En la época de la Revolución Mexicana los habitantes de Topilejo se integraron al movimiento con la División del Sur al mando de Emiliano Zapata, personaje por el que el pueblo de Topilejo profesa gran respeto y admiración.

Al final de los años 70's y principio de los 80's, se origina al sur poniente de la Ciudad de México un fuerte crecimiento de la mancha urbana, que afecta a la localidad de San Miguel Topilejo. Crecimiento a partir del cuál se han ido desplazando áreas de reserva ecológica; esto se debe en parte a las promociones fraudulentas, la venta ilegal de lotes y las modificaciones que se han hecho a los reglamentos de desarrollo urbano, por parte de las autoridades, permitiendo la construcción en zonas forestales y agrícolas.



FAUNA

SMT es considerado uno de los últimos refugios de fauna silvestre en el Distrito Federal (Gobierno del D.F., 2009) donde se encuentran clases diversas como:

- Ardilla (*Sciurus vulgaris*)
- Tlacuache (*Didelphis virginiana*)
- conejos entre ellos el conejo de Castilla (*Sylvilagus sp.*)
- zorrillo (*Conomys merriami*)
- coralillo (*Micruroides euryxanthus euryxanthus*)
- víbora de cascabel (*Crotalus sp.*)
- diversas especies de culebras de agua y tierra
- tortugas de agua pantanosa
- águila (*Harpohaliaetus solitarius*)
- gorrión (*Passer domesticus*)
- alondra (*Mimus saturninus*)
- pájaro carpintero (*Campephilus imperialis*)
- armadillos
- tejones
- lince
- coyotes
- venados
- tuzas
- ratones de campo
- comadrejas
- halcón cola roja
- lechuzas
- tapacaminos
- azulejos
- tordos
- colibríes

Existe también una gran variedad de mamíferos pequeños que, en algunos casos se encuentran protegidos por la normatividad mexicana por considerarlos amenazados o en peligro de extinción, tales son los casos de

- ratón de los volcanes
- teporingo
- algunas especies de murciélagos.



FAUNA EN SMT

SUELO

El suelo de la zona contiene un alto grado de **ceniza volcánica y arena grano fino** que conserva la humedad durante mucho tiempo, lo que es propicio para la agricultura, pese a las bajas temperaturas de la zona que oscilan cerca de los 10°C (Temperatura media anual SMT. Fuente: Ekilibriambiente).

CLIMA

El **clima es de montaña** o alpino, con heladas que principian en el mes de noviembre y terminan en enero. Con vientos dominantes que van de sur a norte y se desarrollan con más intensidad en enero y marzo.

La temporada de lluvias es por lo general de junio a octubre, con una **precipitación pluvial de 800 a 1200 milímetros**

FLORA

San Miguel Topilejo cuenta con una gran variedad de flora y fauna. La vegetación de la zona está constituida por una gran variedad de árboles como son: encinos, pinos, oyameles, cedros y árboles frutales como el capulín, durazno y ciruelo; siendo el pirul (*Schinus molle*), el encino (*Quercus sp.*) y el cedro (Familia Cupressaceae) las poblaciones más importantes por su densidad.

En la zona de montaña la vegetación consiste principalmente en bosque de coníferas y pastizal. En los pastizales se desarrolla de manera abundante el zacate grueso, zacatón cola de ratón, zacayumaque, zacate blanco, pasto de escoba, y pasto amarillo; también se observan arbustos como la jarilla verde, zarzal, mejorana, limoncillo, perilla, y hediondilla.

RED HIDROGRÁFICA

La red hidrográfica la conforman arroyos intermitentes de trayecto corto que se diluyen en las áreas con mayor permeabilidad. Dos terceras partes de la región donde se asienta Ayocatitla (69%) se abastecen directamente mediante redes formales e indirectamente a través de diversos medios (pipas principalmente), de agua proveniente de la cuenca del Río Moctezuma y el resto (31%) de los ríos Balsas y Lerma. Adicionalmente existen cauces de ríos, que décadas atrás, tuvieron importancia en la zona como San Buenaventura, San Juan de Dios y Eslava, que en la actualidad sirve de límite delegacional entre Tlalpan y Magdalena Contreras.

ACTUALIDAD

San Miguel Topilejo tiene 26,764 habitantes (SEDESOL, 2005) en un territorio de 312 kilómetros cuadrados y enfrenta un escenario de expansión de la mancha urbana y venta de la tierra ejidal.

El daño ambiental acumulado en la zona es visible, aunque todavía reversible.

1. Existe una fuerte deforestación, debida a la urbanización y a la comercialización de la madera para combustible, material de construcción, mobiliario, etc.
2. La urbe crece careciendo de un apoyo externo financiero, técnico o social; lo cuál genera que la zona cerril se encuentre ocupada por vivienda que entre otros riesgos presenta el de deslizamientos de tierra debido a la erosión por la falta de cobertura vegetal.
3. San miguel Topilejo contaba, en el año 2009, con 55 asentamientos irregulares en 370.54 hectareas (GDF/Delegación Tlalpan, 2009).
4. Los mantos acuíferos de la zona son considerados estratégicos para abastecer de agua potable a la ciudad de México (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 26 de junio de 2007); sin embargo existe desde hace décadas sobre extracción de este recurso.
5. El índice de marginación de la población va de medio a muy alto y solo el 5% de la población concluye la educación superior. (INEGI, 2000) (Imagen 4)

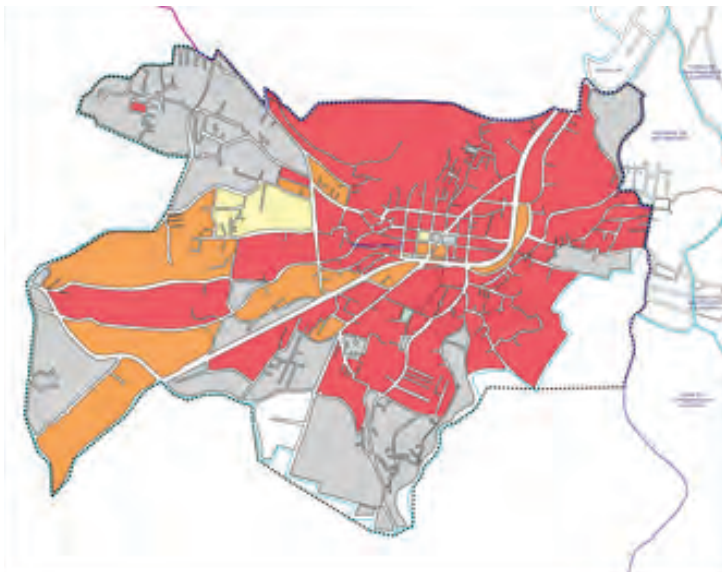


IMAGEN 4. Grados de marginación en San Miguel Topilejo. Siendo el rojo: muy alto, naranja: alto, amarillo: medio y gris: información no disponible.

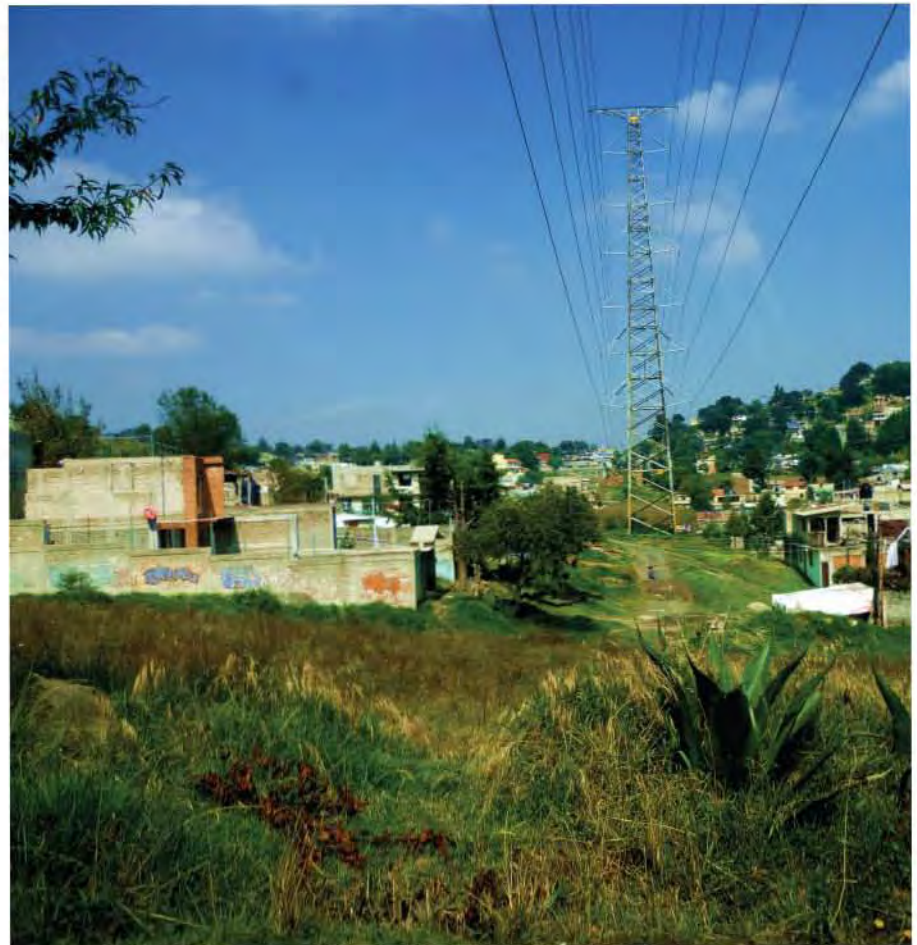
Fuente: Jefatura del Gobierno del Distrito Federal. Programa integrado territorial para el desarrollo social 2001-2003. San Miguel Topilejo, Tlalpan.

6. El pueblo aún conserva actividades agrícolas, es semiurbano; pero esta actividad desaparece, debido a la poca redituabilidad de la misma, a que la mayoría de la población joven trabaja fuera y a la falta de agua.

Esta zona del Distrito Federal seguirá con estas problemáticas crecientes, mientras no se generen alternativas viables, que comprendan la naturaleza compleja y la realidad cotidiana de los grupos que aquí habitan.



Fotografías por: Claudia Ivette De Luna Inzunza.
"San Miguel Topilejo" Tomadas el 8-11-13.



E T A P A D E
PREDIAGNÓSTICO
T R A B A J O D E G A B I N E T E





A continuación se presentan la información recopilada en el Laboratorio: Hábitat, participación y género sobre San Miguel Topilejo. Esta información se obtuvo de fuentes diversas del GDF.

Se recopila información con la finalidad de tener un primer acercamiento a la comunidad, que permita caracterizarlo y hacer una primera detección de problemáticas con el fin de enfocar de mejor manera los primeros talleres y actividades que se realizarán en conjunto con la población.

Nos permite tener un primer esquema general de:

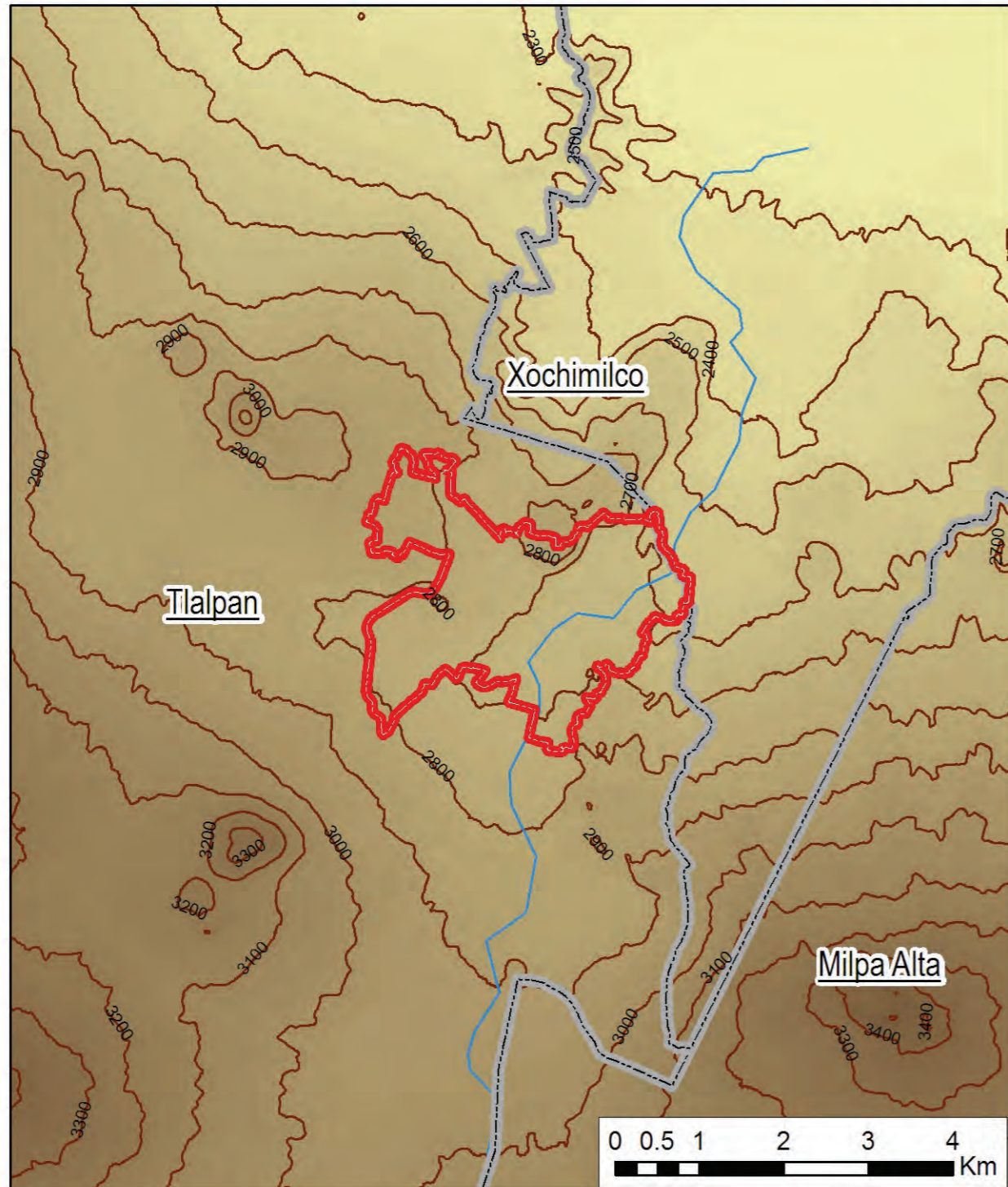
- Zonas de riesgo y estudio prioritario
- Nivel de desarrollo de la comunidad
- Problemáticas sociales, ecológicas y económicas.



PREDIAGNÓSTICO/ANÁLISIS CUANTITATIVO

CURVAS DE NIVEL

SAN MIGUEL TOPILEJO



San Miguel Topilejo, Tlalpan.

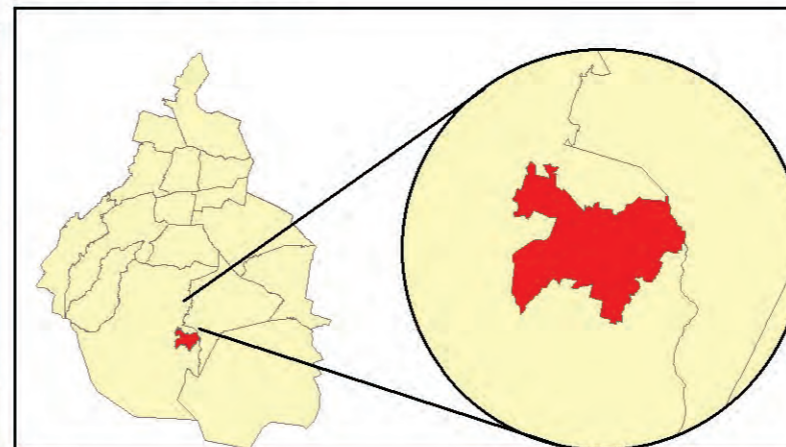


Simbología

- Limite San Miguel Topilejo
- Límite Delegacional
- Corriente_Agua
- Curvas de nivel (100m)

San Miguel Topilejo se encuentra entre 2500 y 2800 m sobre el nivel del mar. Y la mayor parte de su territorio es atravesado por corrientes de agua.

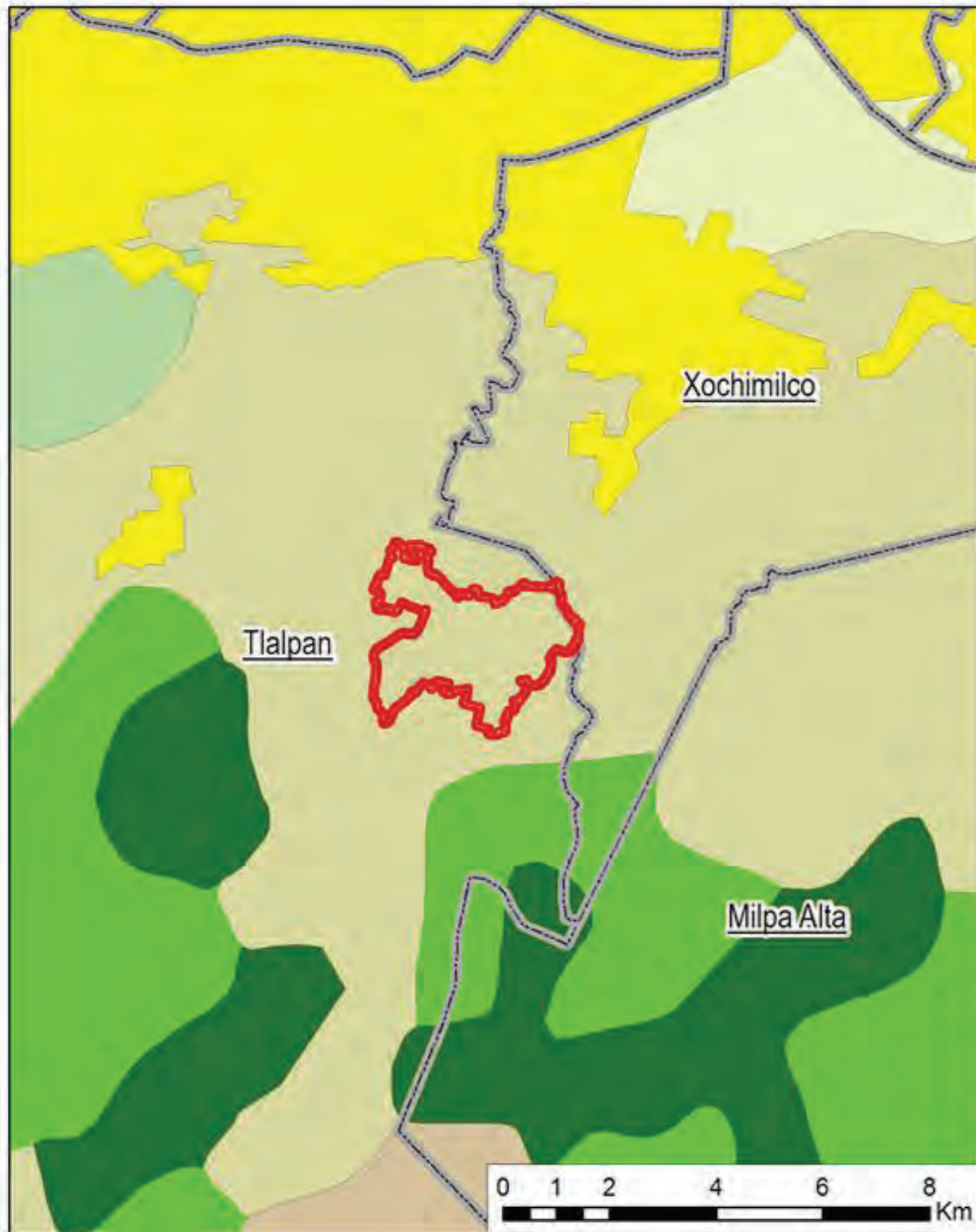
Ubicación Geográfica:



PREDIAGNÓSTICO/ANÁLISIS CUANTITATIVO

V E G E T A C I Ó N

SAN MIGUEL TOPILEJO



Simbología

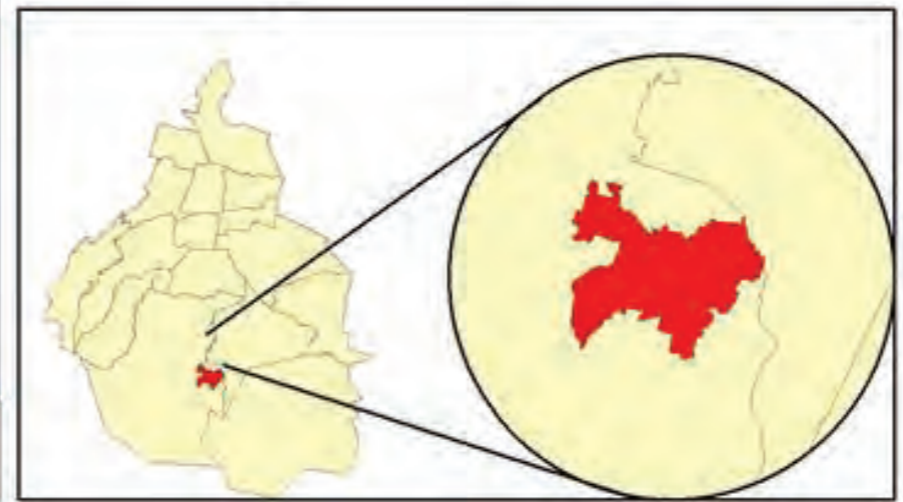
-  Limite San Miguel Topilejo
-  Limite Delegacional

Tipo de Vegetación y Uso del Suelo

-  Area Urbana
-  Agricultura de Riego Eventual
-  Agricultura de Temporal
-  Bosque de Encino
-  Bosque de Oyamel
-  Bosque de Pino
-  Pastizal Halofilo
-  Pastizal Inducido

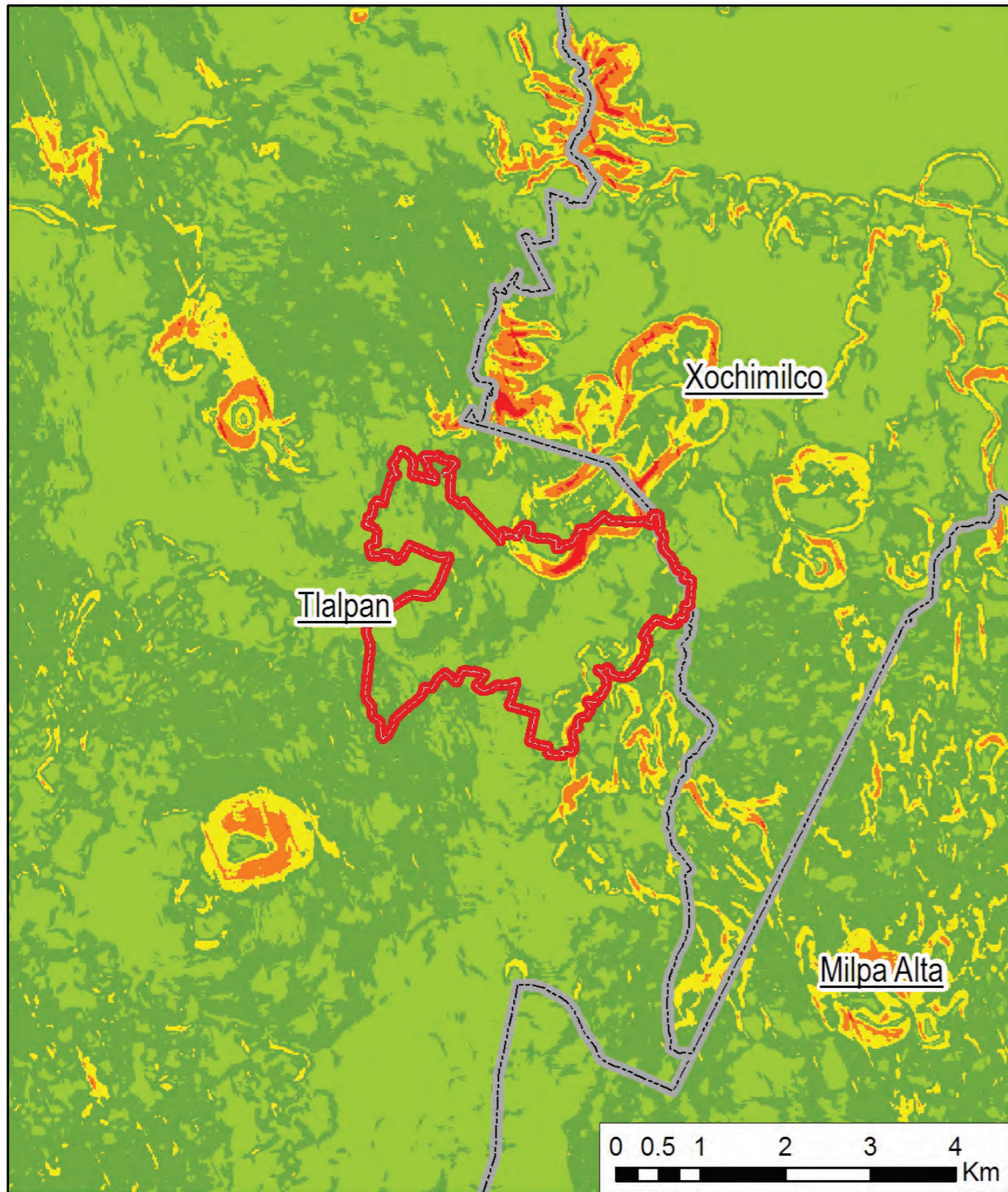
Es una zona agrícola de temporal, lo cuál limita la siembra a un periodo de junio a octubre.

Ubicación Geografica:



PREDIAGNÓSTICO/ANÁLISIS CUANTITATIVO SAN MIGUEL TOPILEJO


P E N D I E N T E D E L A Z O N A



San Miguel Topilejo, Tlalpan.




Simbología

 Limite San Miguel Topilejo

 Límite Delegacional


Pendiente en porcentaje

 0% - 10%

 11% - 30%

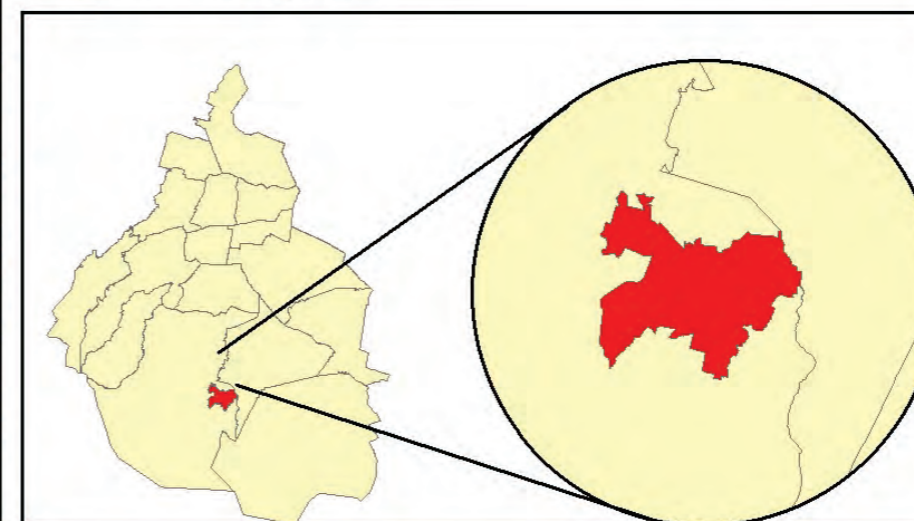
 31% - 50%

 51% - 80%

 81% - >100%

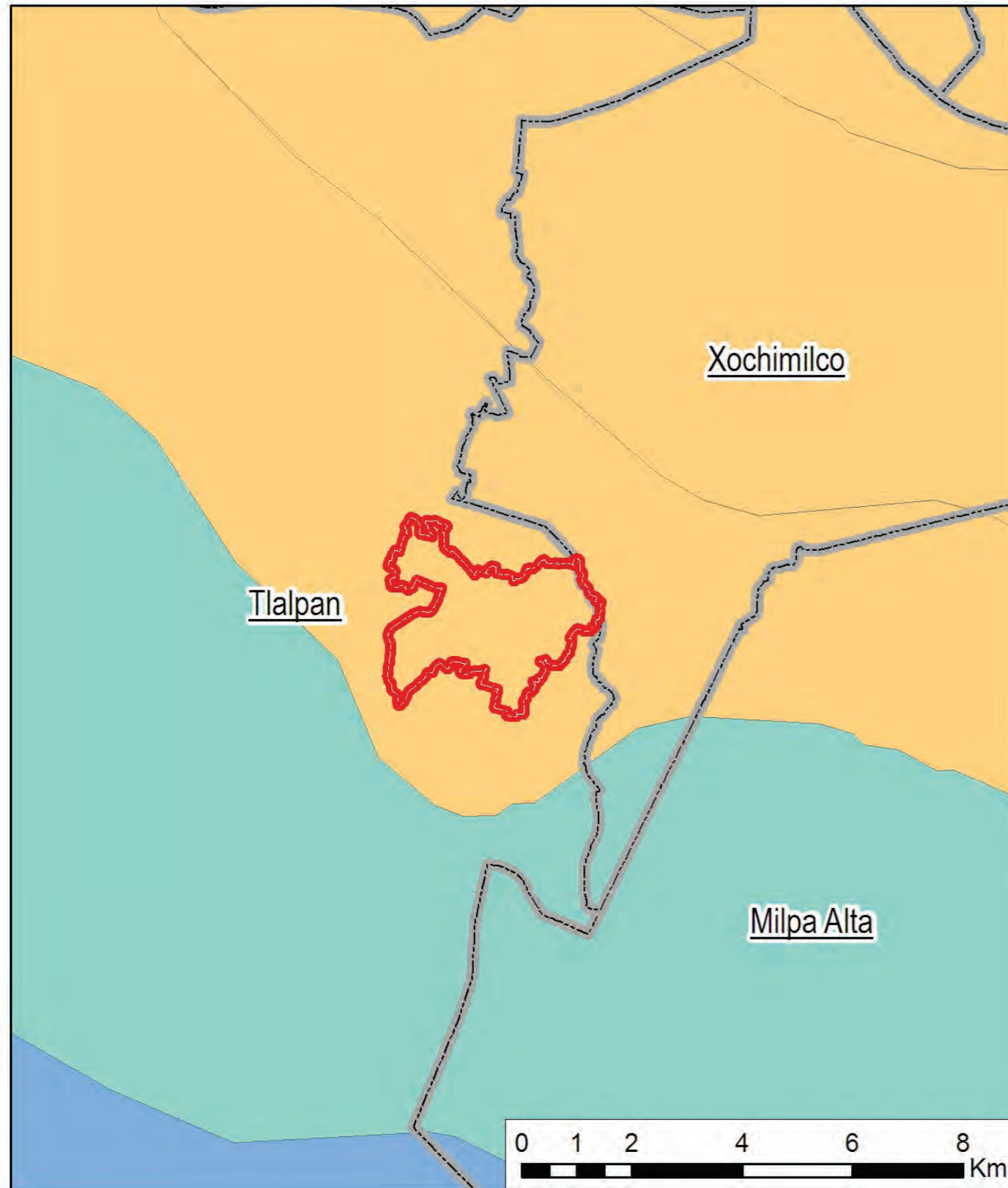
La pendiente de la zona va de 0-30% en su mayoría, excepto en las faldas de las montañosas que rodean San Miguel Topilejo.

Ubicación Geografica:



PREDIAGNÓSTICO/ANÁLISIS CUANTITATIVO


U B I C A C I Ó N SAN MIGUEL TOPILEJO



San Miguel Topilejo, Tlalpan.




Simbología


 Límite San Miguel Topilejo

 Límite Delegacional

Clima

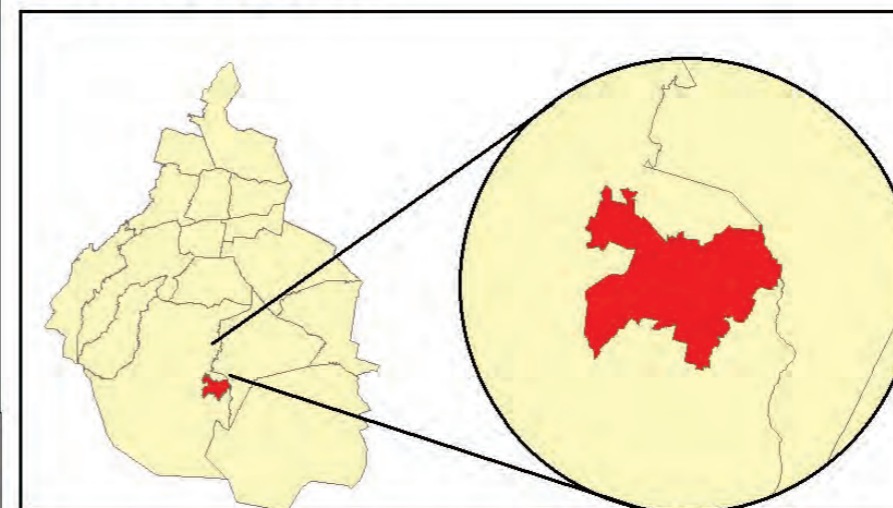
 Frío

 Semifrío subhúmedo

 Templado subhúmedo

San Miguel Topilejo tiene un clima templado subhúmedo. Es decir, con temperaturas entre 10° y 18° C y de 18° a 22°C, con posibilidad de disminuir a menos de 10°C. Registra precipitaciones de 800 a 1,200 mm en promedio durante el año.

Ubicación Geográfica:



Índice de Migración

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

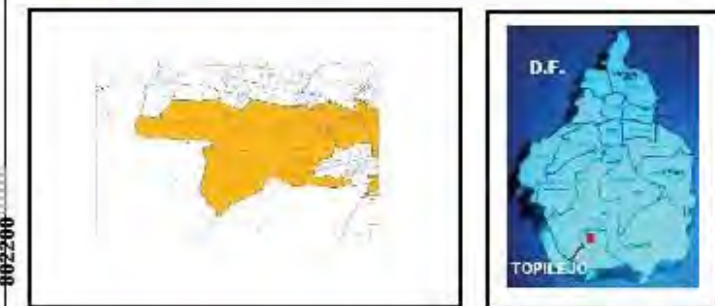
Esc.: 1:16,028

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

Tasa de Migración

- 0.00 - 5.00
- 6 - 13
- 14 - 21
- 22 - 30
- 31 - 45
- 46 - 72
- 73 - 103
- 104 - 151
- 152 - 239
- 240 - 375



La mayor parte de los migrantes se concentran en la periferia de San Miguel Topilejo, provocando una expansión que ya supera los límites de la localidad.

Personas que Hablan Alguna Lengua Indigena

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

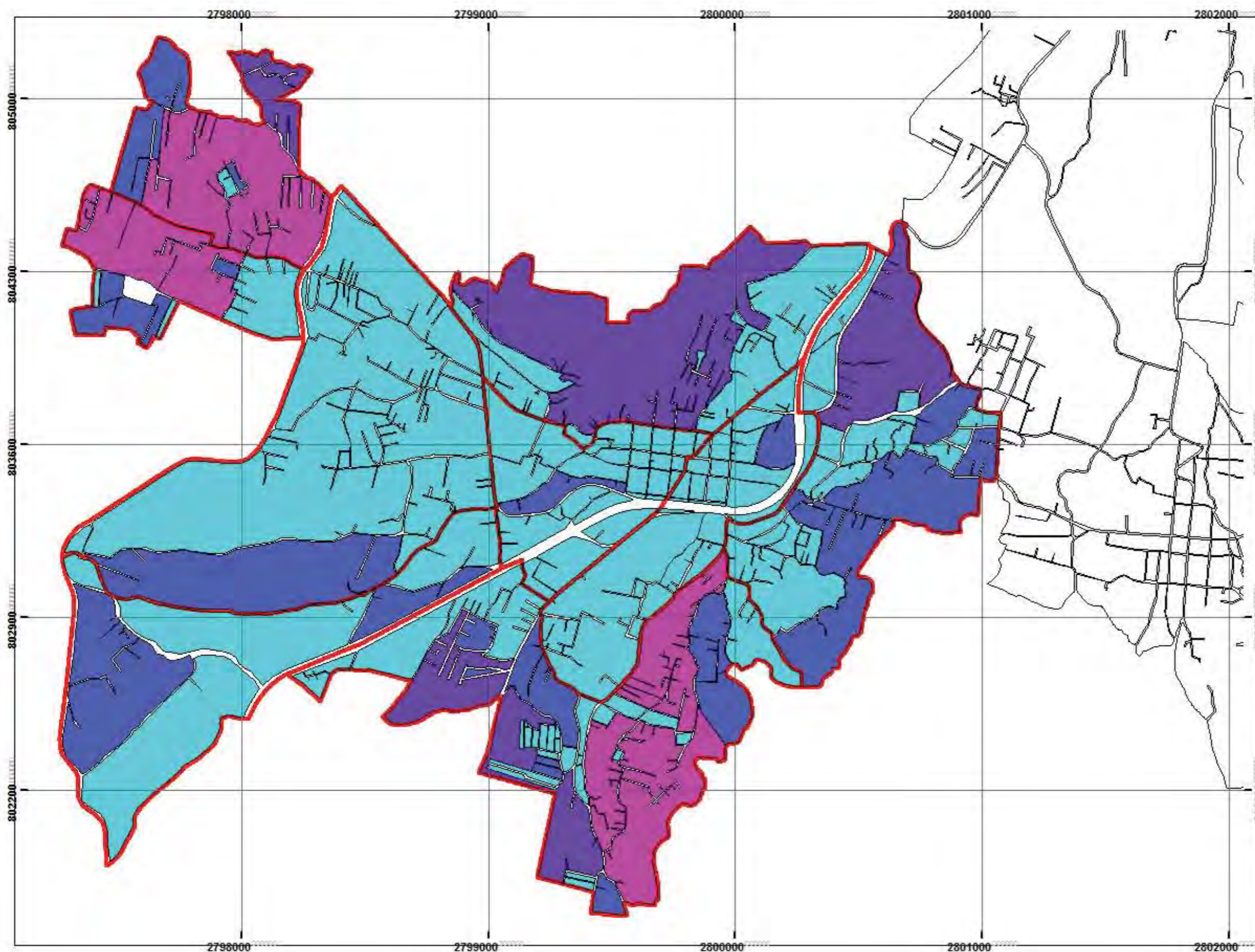
Esc.: 1:16,028

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

PERSONAS POR MANZANA QUE HABLAN ALGUNA LENGUA INDÍGENA:

- 0 - 4
- 5 - 15
- 16 - 35
- 36 - 60



Las personas que hablan lenguas indígenas se concentran en la periferia, lo cuál puede hablar de migración de otras comunidades a San Miguel topilejo, o que los habitantes originarios han sido desplazados hacia la periferia. El conocer esto nos permitirá caracterizar al poblado como originario o rural.

Índice de Migración

San Miguel Topilejo

PAS-LAHA S

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

Esc.: 1:16,028

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

Índice de Migración:

PERSONAS POR MANZANA QUE HABLAN ALGUNA LENGUA INDÍGENA

- 0
- 1 - 9
- 10 - 19
- 20 - 35
- 36 - 60



Personas sin Religión

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

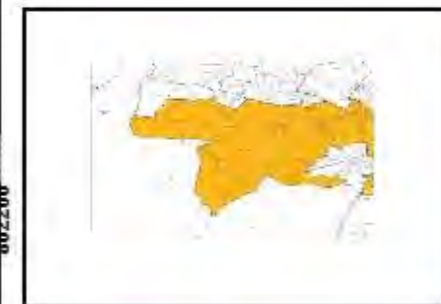
Esc.: 1:17,179

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

PERSONAS SIN DESCRIPCIÓN RELIGIOSA POR MANZANA

0 - 1.4 %	9.5 - 11.1 %
1.5 - 3.9 %	12 - 15.3 %
4 - 5.9 %	16 - 22.1 %
6 - 7.4 %	23 - 33.3 %
7.5 - 9.4 %	34 - 53.3 %



Hábitat, Participación y Género



Población Católica

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

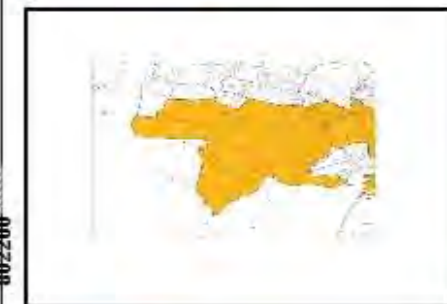
Esc.: 1:16,028

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

Población Católica:

- 0 - 70
- 71 - 168
- 169 - 353
- 354 - 696
- 697 - 1106
- 1107 - 2127



Población en Hogares censales Indigenas

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

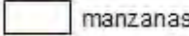

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

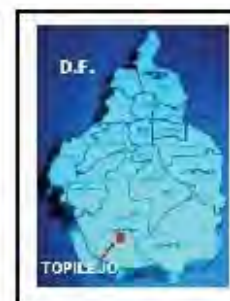
Esc.: 1:16,028

Simbología:

-  manzanas
-  Limite Ageb

Población Hogares censales Indigenas:

-  0 - 6 casas por mza.
-  7 - 19 casas por mza.
-  20 - 45 casas por mza.
-  46 - 80 casas por mza.
-  81 - 149 casas por mza.



Viviendas que Disponen de Agua Entubada

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS



20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

Esc.: 1:17,179

Simbología:

-  manzanas
-  Limite Ageb

PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN AGUA ENTUBADA POR MANZANA:

 0 - 3 %	 59 - 70 %
 4 - 13 %	 71 - 78 %
 14 - 26 %	 79 - 83 %
 27 - 42 %	 84 - 91 %
 43 - 58 %	 92 - 97 %



La mayor parte de la población no dispone de agua entubada y se abastece a través de pipas.

Viviendas con Drenaje

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

Esc.: 1:17,179

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN DRENAJE POR MANZANA:

0 - 15 %	82 - 84 %
16 - 60 %	85 - 88 %
61 - 70 %	89 - 92 %
71 - 76 %	93 - 97 %
77 - 81 %	98 - 100 %



La mayor parte de la población no dispone de drenaje.

Viviendas con Electricidad

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

Esc.: 1:16,458

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD POR MANZANA:

	0 - 15 %		86 - 87 %
	16 - 67 %		88 - 89 %
	68 - 76 %		90 - 92 %
	77 - 80 %		93 - 97 %
	81 - 85 %		98 - 100 %



Vivienda con Material de Piso de Tierra

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

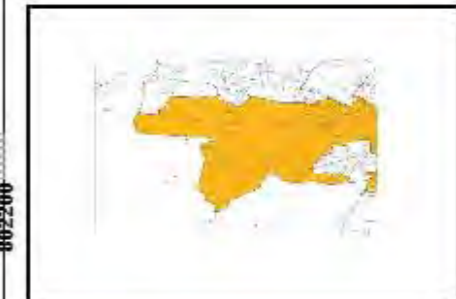
Esc.: 1:17,179

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN MATERIAL DE PISO DE TIERRA POR MANZANA:

- 0 - 0.1 %
- 0.2 - 5 %
- 6 - 10 %
- 11 - 14 %
- 15 - 24 %

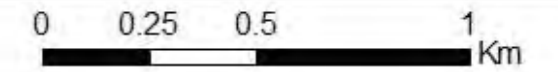


Vivienda con Material de Piso Diferente al de Tierra

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013

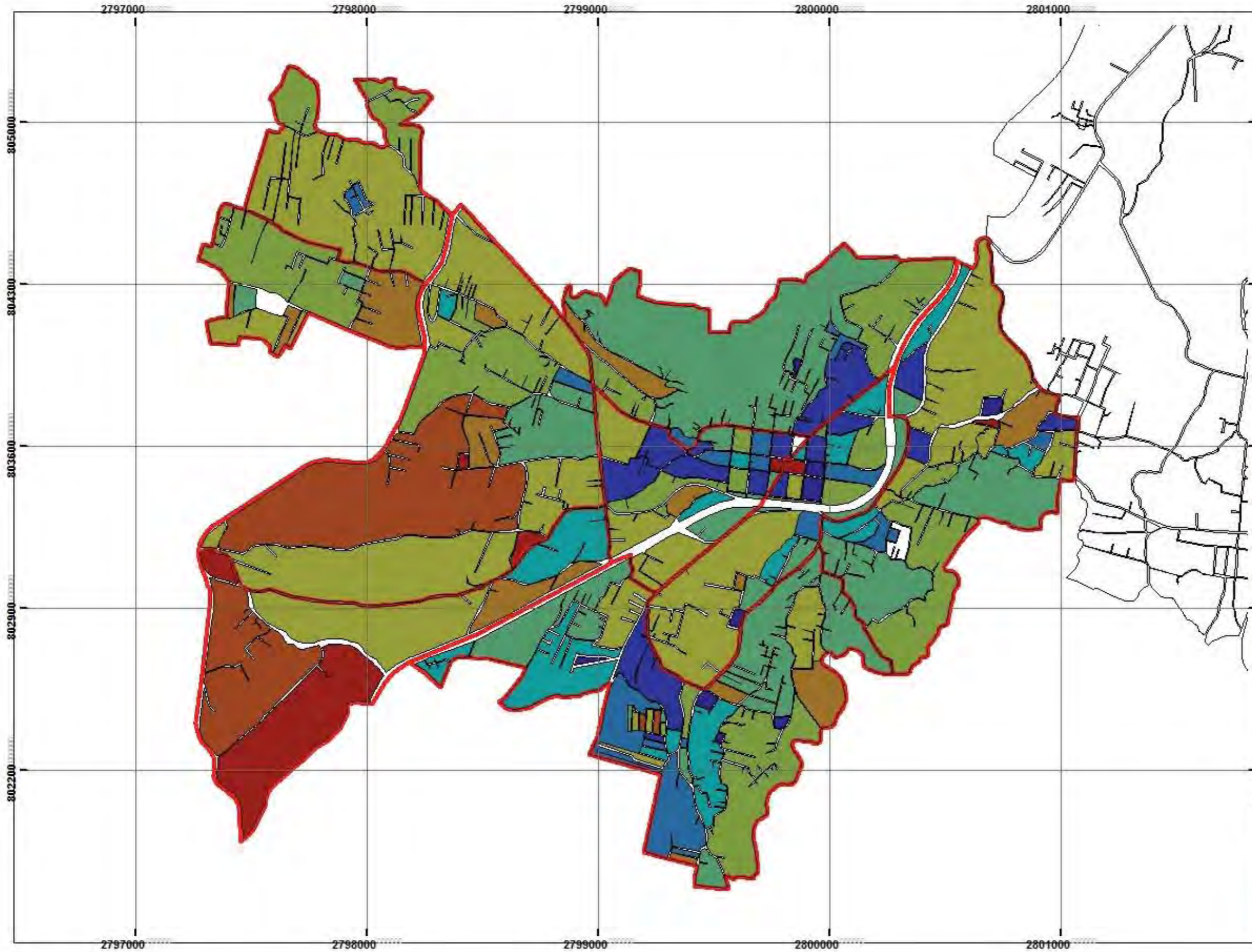
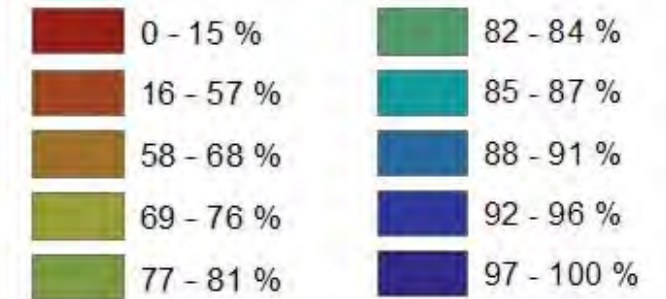


Esc.: 1:17,179

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN MATERIAL DE PISO DIFERENTE AL DE TIERRA POR MANZANA:



Densidad de Población

San Miguel Topilejo

PAS-LAHAS

20/Octubre/2013



0 0.25 0.5 1 Km

Esc.: 1:16,582

Simbología:

- manzanas
- Limite Ageb

Densidad Poblacional:

- 0 a 65 hab por km
- 66 a 131 hab por km
- 132 a 222 hab por km
- 223 a 380 hab por km
- 380 a más hab por km



CAPÍTULO 3

ECOTURISMO

COMO ALTERNATIVA
ECONÓMICA DE DESARROLLO

CAPÍTULO

RESUMEN

En este capítulo se expone el Ecoturismo como una alternativa de respuesta urbano-arquitectónica a la problemática medioambiental, económica y social existente en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

TULO 3

ALTERNATIVAS ECONÓMICAS DE DESARROLLO

A principio del año 2013 el **Laboratorio: Habitat, Participación y Género, desarrolló un proyecto de Mejoramiento Barrial en San Miguel Topilejo**; que consistió en la realización de un Centro de Servicios Comunitarios.

Previo al desarrollo del proyecto del **Centro de Servicios Comunitarios**, se realizaron talleres de diagnóstico con la población, con el fin de conocer las problemáticas sociales, políticas, económicas y ambientales de la comunidad; de estos talleres de diagnóstico se detectaron **5 problemáticas prioritarias** para la comunidad:

- 1) Grave deterioro ambiental por venta y pérdida de terrenos agrícolas/ falta de agua.
- 2) Necesidad de reconstrucción del tejido social
- 3) Altos niveles de violencia, principalmente de género
- 4) Necesidad de mejora, mantenimiento y creación de espacios públicos de calidad
- 5) Falta de transporte y problemas con la movilidad

Mediante la creación del Centro de Servicios Comunitarios, se creó un espacio público de calidad con la finalidad de apoyar el desarrollo social y económico de la población.

Sin embargo, existen problemáticas que sigue siendo necesario abordar, es por ello, que se dedica este capítulo a estudiar alternativas que ayuden al desarrollo económico, ambiental y social de la población, tomando como eje prioritario la solución a las problemáticas que se presentan.

INTRODUCCIÓN

E C O T U R I S M O

A partir de 2013, “El ecoturismo es considerado un elemento clave para la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible a nivel mundial” al ser reconocido así por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El origen de muchos de los problemas ambientales, sociales y económicos, entre ellos el exterminio de bosques, la pobreza, la desigualdad social, y la escasez de alternativas económicas para la sobrevivencia de zonas rurales e indígenas, puede atribuirse a la ausencia de procesos de integración de la población a las actividades económicas.

El Ecoturismo o Turismo Sustentable, es una alternativa viable y con gran potencial para dar solución a las problemáticas sociales, económicas y medioambientales que se presentan actualmente, sobretodo en las zonas rurales.

Éste, enfocado a las áreas rurales, tomando como eje central a la ecología y el cuidado del medio ambiente e implementado por los habitantes del lugar, crea importantes oportunidades de conservación, protección y uso sostenible de la diversidad biológica y de las zonas naturales.

Al alentar a las comunidades locales e indígenas de los países en que se encuentran y a los turistas a preservar y respetar el patrimonio natural y cultural; a la vez que permite la generación de ingresos, creación de empleos y educación y contribuye a la lucha contra la pobreza y el hambre.

ECOTURISMO

“El Ecoturismo está integrado por una serie de actividades turísticas que se desarrollan en el medio rural y áreas naturales, y son conciliables con el equilibrio ecológico, lo que genera una permanencia y aprovechamiento racional de los recursos naturales, integración de la población local, preservación y mejor calidad del entorno, en oposición a los criterios que únicamente consideran la alta rentabilidad económica” (Bote, 1997).

El desarrollo de la vida del mundo moderno se ha caracterizado por la depredación de los recursos naturales, la inequidad, exclusión y agudización de la pobreza, una tendencia veloz y descontrolada de urbanización, el dominio del uso del automóvil frente a otras opciones de movilidad, la sobreacumulación de bienes y el consumismo. Las cada vez más pobres condiciones ambientales que este estilo de vida genera, ha disminuido considerablemente la calidad de vida de las personas.

Por esta razón es necesario comenzar a elaborar proyectos de conservación de recursos naturales y de mejora en la calidad de vida de los habitantes de las grandes urbes, como es el caso del Distrito Federal.

¿POR QUÉ SE PRESENTA COMO UNA OPCIÓN VIABLE?

El Ecoturismo se presenta como una alternativa viable, ya que se caracteriza por ser un proceso interdisciplinario, en que las comunidades rurales que habitan en o cerca de las áreas naturales protegidas promueven la conservación y el conocimiento de las mismas, obteniendo a su vez un beneficio socioeconómico que les permite mejorar sus condiciones de vida. La noción de turismo sustentable o ecoturismo es cada vez más conocida y ha propiciado el desarrollo local de áreas naturales protegidas, ya que permite la creación de fuentes de empleos directos e indirectos e inversiones públicas y privadas en el sitio; y para los ejidatarios representa una nueva alternativa de negocio, compatible con su actividad agrícola.

El visitante puede acudir atraído por diversas actividades: descanso, recreación, deporte, reunión, cursos, congresos, seminarios, por mencionar algunas.



Imágenes Ecoturismo. Recuperadas el día 25 de noviembre de 2013 en:
<http://www.viajejet.com/ecoturismo-en-costa-rica/>

¿ QUÉ SE PRETENDE ?

Inducir a los turistas urbanos al disfrute del espacio rural.

Contribuir a la revalorización de las tradiciones de la localidad, presentes en su artesanía, cultura, gastronomía, criterios de cosecha de cultivos y de sus áreas naturales.

Implementar actividades que generen condiciones favorables de participar en un adecuado uso de la naturaleza.

Generar espacios para la comercialización de los productos regionales

Difusión de los criterios de conservación del área natural protegida.

Elevar el nivel de vida de la población, mediante la creación de empleos.

Dotar a la ciudad de áreas recreativas y verdes.

Mejorar las condiciones ambientales de la zona.

Generar cohesión social y promover el arraigo de los habitantes

Promover una cultura de preservación/conservación, educación ambiental.

Poner en marcha un modelo de empresa comunitaria basada en el turismo sustentable.

SAN MIGUEL TOPILEJO

La comunidad de San Miguel Topilejo cuenta con una superficie de 10 mil 500 hectáreas y un aproximado de 8 mil hectáreas de bosque. Actualmente, presenta problemáticas sociales, económicas y medioambientales en las que se requiere el apoyo del Gobierno federal y local, al igual que de los habitantes, para rescatar las zonas de cultivo y la reserva natural y frenar la contaminación del suelo de reserva y el agua.

Por esta razón en conjunto con los Ejidatarios de San Miguel Topilejo y el Laboratorio: Hábitat, Participación y Género LAHAS de la Facultad de Arquitectura, se busca poner en marcha un proyecto de conservación de recursos y generación de empleos basado en los principios del Ecoturismo con la finalidad de conservar y aprovechar la superficie declarada “Reserva Ecológica Comunitaria”.

O P O R T U N I D A D E S

- En México los ingresos del sector turismo representan el 8.2% del PIB .
- La sociedad comienza a demandar un turismo respetuoso con el entorno natural.
- A partir de 2013, “El ecoturismo es considerado un elemento clave para la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible a nivel mundial” al ser reconocido así por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1.** Actividad económica alternativa, generando empleo bien remunerado
- 2.** Bajo impacto ambiental.
- 3.** Acelera el desarrollo socioeconómico de la región sin ser una amenaza para la biodiversidad regional.
- 4.** Promueve una cultura ambiental.
- 5.** Genera orgullo y arraigo en la comunidad.
- 6.** Propicia el desarrollo comunitario integral.
- 7.** Es una actividad rentable por sí misma.
- 8.** Puede ser el detonador de otros proyectos comunitarios y motivación para generar nuevas formas de financiar la conservación de los recursos naturales de preservar los usos y costumbres de la región.
- 9.** Disminuye el riesgo de que el capital de la industria turística extranjera adquiera terrenos en la zona y desarrolle proyectos que marginen a los habitantes de la región y pongan en serio peligro la integridad de los ecosistemas de la región.
- 10.** Promueve la integración comunitaria.
- 11.** Impide el crecimiento urbano sobre el área de reserva y preserva el bosque de agua.
- 12.** Promueve la conservación de la biodiversidad.
- 13.** Contribuirá a la disminución de actividades ilegales y depredadoras en las zonas de reserva y sus alrededores.

B E N E F I C I O S



Apertura de un nuevo nicho de mercado hacia el turismo ecológico

- Actividad económica alternativa, generando empleo bien remunerado
- Acelera el desarrollo socioeconómico de la región sin ser una amenaza para la biodiversidad regional.
- Actividad rentable por sí misma.
- Puede ser el detonador de otros proyectos comunitarios.



Desarrollo de un nuevo producto turístico basado en la biodiversidad.

- Bajo impacto ambiental
- Promueve la conservación de la biodiversidad.



Incorporación de la comunidad en la conservación de los recursos.

- Promueve una cultura ambiental.
- Disminuye el riesgo de que la industria turística adquiera terrenos en la zona y desarrolle proyectos que marginen a los habitantes de la región y pongan en peligro la integridad de los ecosistemas de la región.
- Impide el crecimiento urbano sobre el área de reserva y preserva el bosque de agua.



Propicia el desarrollo comunitario integral.

- Genera orgullo y arraigo.
- Contribuye a la disminución de actividades ilegales y depredadoras en las zonas de reserva y sus alrededores.
- Promueve la integración comunitaria.

PATRIMONIO NATURAL**MULTIPLICAR Y MEJORAR
ÁREA NATURAL PROTEGIDA**

- 1 .** Reuso
- 2 .** Reciclaje/tratamiento
- 3 .** Ahorro
- 4 .** Conservación
- 5 .** Protección y restauración

C R I T E R I O S

EN BASE A EXPERIENCIAS EXITOSAS

EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

a) Producción:

Los beneficios obtenidos deben permitir a la población mejorar su calidad de vida de una manera sustentable.

b) Manejo y conservación:

Uso y manejo de recursos naturales permitiendo su conservación así como del ecosistema del que provienen.

c) Protección:

El proyecto parte de un plan de regulación que prevea y evite la contaminación, sobreexplotación y destrucción de los ecosistemas y sus recursos.

d) Cultura:

Fortalece y dá a conocer normas, valores y costumbres de la sociedad.

e) Organización Social:

Promueve la equidad y el beneficio comunitario.

f) Técnicas:

Técnicas y tecnologías que tienen como fin el fortalecimiento de sus conocimientos tradicionales en relación al manejo, conservación y protección de recursos naturales.

g) Mantenimiento:

Inversión continua mínima y fácil mantenimiento.

CAPÍTULO 4

ELABORACIÓN DEL PROYECTO

CAPÍ

RESUMEN

En este capítulo se registran los procesos de planeación y ejecución de las actividades, talleres y pláticas llevadas a cabo con los habitantes y autoridades de San Miguel Topilejo y realizados con el objetivo de alcanzar los diálogos, consensos y conocimiento de la población y su contexto; a fin de elaborar de manera conjunta con la comunidad y la población, la propuesta del Centro Ecoturístico.

TULO 4

ELABORACIÓN DEL PROYECTO

A partir de 2013, “El ecoturismo es considerado un elemento clave para la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible a nivel mundial” al ser reconocido así por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El origen de muchos de los problemas ambientales, sociales y económicos, entre ellos el exterminio de bosques, la pobreza, la desigualdad social, y la escasez de alternativas económicas para la sobrevivencia de zonas rurales e indígenas, puede atribuirse a la ausencia de procesos de integración de la población a las actividades económicas.

El Ecoturismo o Turismo Sustentable, es una alternativa viable y con gran potencial para dar solución a las problemáticas sociales, económicas y medioambientales que se presentan actualmente, sobre todo en las zonas rurales.

Éste, enfocado a las áreas rurales, tomando como eje central a la ecología y el cuidado del medio ambiente e implementado por los habitantes del lugar, crea importantes oportunidades de conservación, protección y uso sostenible de la diversidad biológica y de las zonas naturales, al alentar a las comunidades locales e indígenas de los países en que se encuentran y a los turistas a preservar y respetar el patrimonio natural y cultural, a la vez que permite la generación de ingresos, creación de empleos y educación y, contribuyendo así, a la lucha contra la pobreza y el hambre.

INTRODUCCIÓN



PROCESO DE PLANEACIÓN

En el Capítulo 2 se muestra el prediagnóstico que se realizó de la zona utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, como información obtenida del INEGI y SEDESOL, la observación del sitio e información obtenida en periódicos, libros y escritos; todo esto con la finalidad de obtener un primer acercamiento a la realidad y tener luego una primera reunión en el sitio con la población.

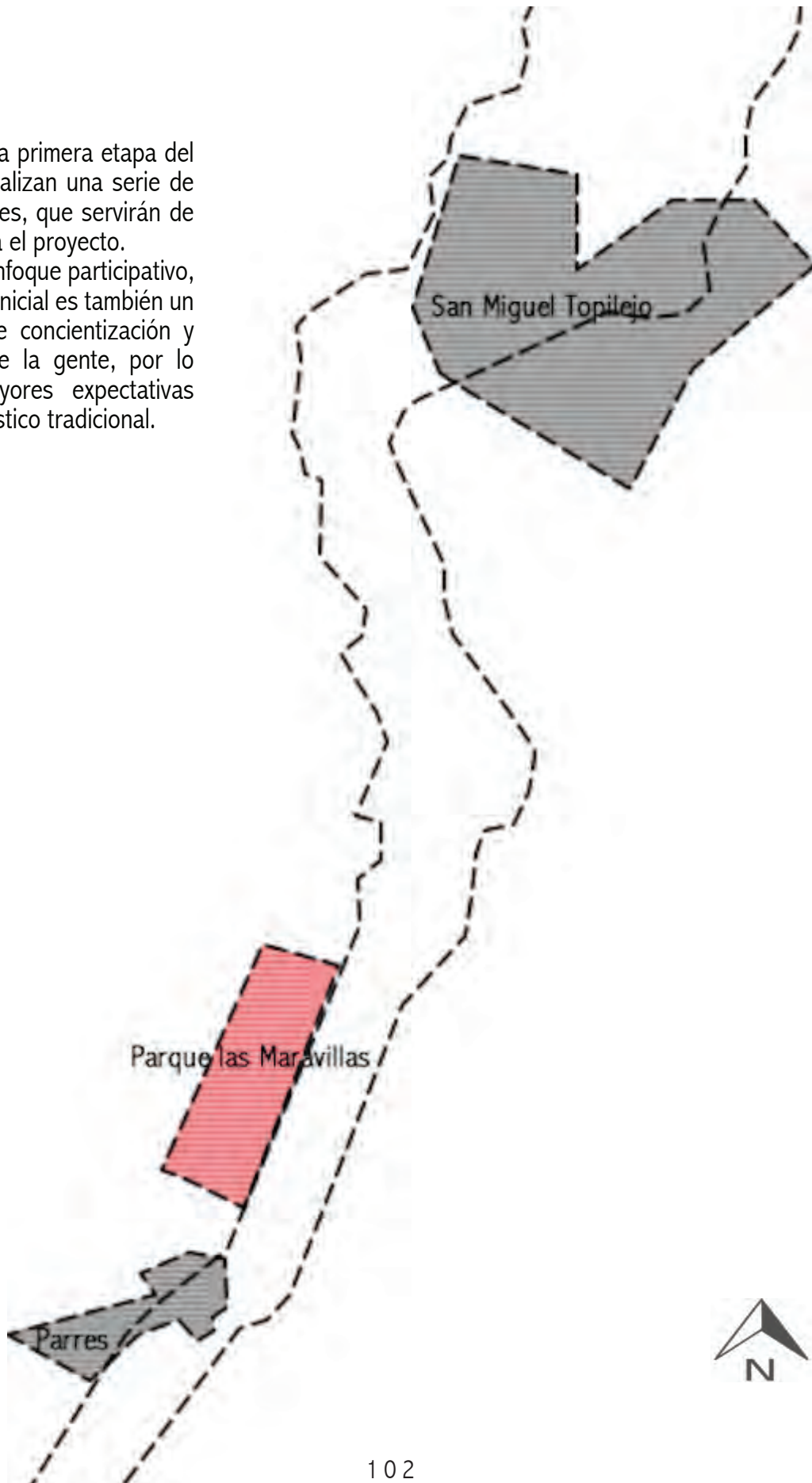
En este capítulo se registra el trabajo que se realiza de manera conjunta con los miembros la población para lograr algo que les beneficia a todos, en este caso el desarrollo de un proyecto ecoturístico en la comunidad.

PRIMERA

E T A P A

En esta primera etapa del proyecto se realizan una serie de estudios iniciales, que servirán de referencia para el proyecto.

En el enfoque participativo, el diagnóstico inicial es también un instrumento de concientización y movilización de la gente, por lo que crea mayores expectativas que un diagnóstico tradicional.



COMUNIDAD PARQUE LAS MARAVILLAS

“Comunidad; Unidad social con estructura, organización y funciones propias dentro de un contexto territorial determinado. Su población se encuentra dividida en estratos sociales de acuerdo con su ubicación en las actividades o funciones del conjunto de la organización social. Representa una identidad histórica, social, con ciencia e intereses comunes, normas de conducta e instalaciones que facilitan las acciones entre sus miembros. Sin embargo, no hay unanimidad de criterios en su definición”

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978

Los comuneros del “Parque las Maravillas” es una organización de 447 personas que comparten el derecho al espacio territorial y realizan negociaciones colectivas con otras fuerzas de la sociedad con el fin de obtener las condiciones para la subsistencia de la colectividad y la preservación del parque, al ser este un Área Natural Protegida.

La comunidad del “Parque Maravillas” que actualmente tiene a su cargo la administración y gestión del parque, está conformada por un grupo de 17 mujeres originarias de San Miguel Topilejo y miembros comunales del Parque las Maravillas.



CENTRO ECOTURÍSTICO

URBANISMO + ECOLOGÍA + SUSTENTABILIDAD



desarrollo del **PLAN MAESTRO**

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA



OBJETIVOS

1. Resguardo, rescate y fomento de la maximización de recursos.
2. Consolidar la organización existente.
3. Desarrollo de la comunidad; rescate de la cultura e identidad de la población.

PROYECTO ECOTURÍSTICO

DINÁMICA SOCIAL

OBJETIVO: Involucrar a la comunidad al proyecto. Conocimiento, difusión, rescate y revalorización de la cultura e identidad existente.

ESTRUCTURA URBANA

OBJETIVO: Conocer la viabilidad y accesibilidad del proyecto, así como las necesidades e intereses de la comunidad.

NORMATIVIDAD

OBJETIVO: Qué se puede hacer y qué no, en zona de reserva natural.

GEOGRAFÍA Y TERRITORIO

OBJETIVO: Conocer el lugar, con el fin de hacer uso adecuado y sustentable de los recursos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MAPA DE ACTORES

CULTURA

VÍAS DE ACCESO AL PREDIO

TRADICIONES CONSTRUCTIVAS

EQUIPAMIENTO CERCANO

PLAN DE DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE

PLAN DE DESARROLLO URBANO TLALPAN

SEGURIDAD

LEVANTAMIENTOS:
TOPOGRÁFICO, VEGETACIÓN,
ARQUITECTÓNICO Y DE DETERIORO
DE LA ZONA.
FLORA, FAUNA, CLIMA,
VEGETACIÓN VIENTO Y ESTUDIO
SOLAR.

¿CÓMO?



FODA

TALLERES

RECORRIDOS

INVESTIGACIÓN

TRABAJO DE GABINETE

COLABORACIÓN CON OTRAS
ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

FOCUS GROUP

ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE LA
INFORMACIÓN



PARQUE LAS MARAVILLAS

[80 HECTAREAS + ÁREA NATURAL PROTEGIDA]

FOTOGRAFÍAS: CLAUDIA DE LUNA 01-02-2014



1 • DINÁMICA SOCIAL

La primera etapa consistió en conocer la dinámica social de la comunidad y su estructura organizacional.

La importancia de este primer paso se debe a que para realizar un proyecto de manera conjunta con la comunidad, ésta debe estar de acuerdo, decidida y organizada.

La organización comunitaria es la decisión de **trabajar de manera conjunta y ordenada** de los miembros de una población para lograr algo que les **beneficia a todos**, en este caso el desarrollar un proyecto ecoturístico.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La comunidad del parque las maravillas está conformada por 447 ejidatarios, todos ellos con derechos comunales sobre el parque.

Sin embargo, para la realización del proyecto se trabajó con una parte de la comunidad, en este caso 17 mujeres, quienes actualmente forman parte de la cooperativa del parque y quienes de manera organizada han logrado seguir una serie de reglas implementadas por ellas mismas y participan activamente para el logro de sus objetivos comunes.

Con el objetivo de conocer a la comunidad se plantearon 11 preguntas base a las que se busca obtener respuesta a lo largo de los talleres.

- ¿Qué es lo que queremos lograr?
- ¿Para qué queremos un proyecto ecoturístico?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos y fortalezas para desarrollarlo?
- ¿Cómo puedo resolver los obstáculos?
- ¿Quién o quiénes serán los encargados de hacerlo y en qué tiempo?
- ¿Qué pasos debemos considerar para desarrollarlo?
- ¿Qué recursos necesitamos?
- ¿Con cuáles recursos contamos?
- ¿Qué nos hace falta?
- ¿Cómo lo vamos a obtener?
- ¿Qué tipo de asesoría requeriremos?

Hasta lograr llegar a las soluciones y respuestas morfológicas y espaciales adecuadas a las demandas, es decir, al diseño arquitectónico.

1ro de febrero de 2014 Se realizó una visita al predio “Parque Las Maravillas” y una plática con la comunidad, con la finalidad de conocerlas y conocer sus necesidades y demandas. En esta plática se logró dar respuesta a dos de las preguntas base:

¿QUÉ ES LO QUE QUEREMOS LOGRAR?

El desarrollo del Plan Maestro y posterior construcción de un Centro Ecoturístico en el “Parque las Maravillas” mediante el cuál se permita la conservación óptima de la zona y el desarrollo social y económico de la comunidad.

1. Promover la conservación del “Parque las Maravillas” y obtener recursos para su correcta preservación.
2. Mejorar las condiciones sociales y económicas de la comunidad, mediante la creación de empleos, la venta de productos locales y la generación de ingresos para la comunidad del parque.
3. Generar una cultura de preservación y respeto, mediante la creación de talleres de educación medioambiental.
4. Dar a conocer la cultura, tradiciones, flora y fauna del lugar.
5. Dotar a SMT y a la ciudad de áreas recreativas, servicios educativos alternos y actividades turísticas sustentables.

24 febrero de 2014 Presentación del Laboratorio Habitat, Participación y Género y su trabajo en la zona. En esta sesión se dió a conocer a la comunidad la metodología de trabajo colaborativo con la que se elaboran los proyectos y se reiteró el compromiso y responsabilidad de todos los miembros de la comunidad y del equipo del Laboratorio LAHAS con el fin de dar inicio a la elaboración del proyecto.

TALLER FODA

Con el objetivo de conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización y su sentir hacia el proyecto se realizó un FODA el día **24 de febrero de 2014**. Se realizó para conocer si su organización actual es eficiente, para poder lograr la solución de los problemas con mayor facilidad y trabajar en conjunto para conseguir un objetivo, de la mejor manera y lo más pronto posible.

En conjunto, se detectaron:

- Fortalezas internas con el fin de potenciarlas, reforzarlas, consolidarlas, incrementarlas y mejorarlas.
- Debilidades internas que al ser detectadas puede trabajarse en ellas y superarlas.
- Oportunidades externas que se presentan y no han sido aprovechadas, con el fin de buscar estrategias para explotarla u obtenerlas.
- Amenazas externas que al ser detectadas desde un principio pueden evitarse, esquivarse o minimizarse.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

FORTALEZAS

- Fácil acceso al parque
- Ubicación privilegiada
- Feria del árbol que se celebra en el parque
- Han obtenido recursos de instituciones con anterioridad, conocen el proceso
- Tienen relación con CONAFOR
- Toman decisiones grupales hasta ahora
- Hay compromiso de las integrantes
- Tienen autonomía de decisiones*
- Optimismo
- Hay liderazgo visible

OPORTUNIDADES

- Creación de un plan maestro
- En días festivos llega mucha gente de la ciudad al parque; afluencia de visitantes en:
 - Feria del elote 13-16 septiembre
 - Semana Santa
 - Fiestas patronales 8 Mayo
 - Feria del Árbol
- Están abiertas a incorporar actividades económicas de la población, incluyendo tradiciones.
- Vincular a población (mediante concursos)
- Volverse cooperativa
- Crear un espacio educativo en el parque

DEBILIDADES

- Suelo infertil
- Falta de un reglamento
- Falta de control en el parque, falta de cultura de los visitantes
- Se toman decisiones
- Diferencia de horarios entre las integrantes
- No tienen mecanismo de comunicación eficiente
- De 447 comuneros solo 17 forman parte del grupo.

AMENAZAS

- Incredulidad de los comuneros hacia el trabajo del grupo.
- Machismo.

CREACIÓN DE ESTRATEGIAS

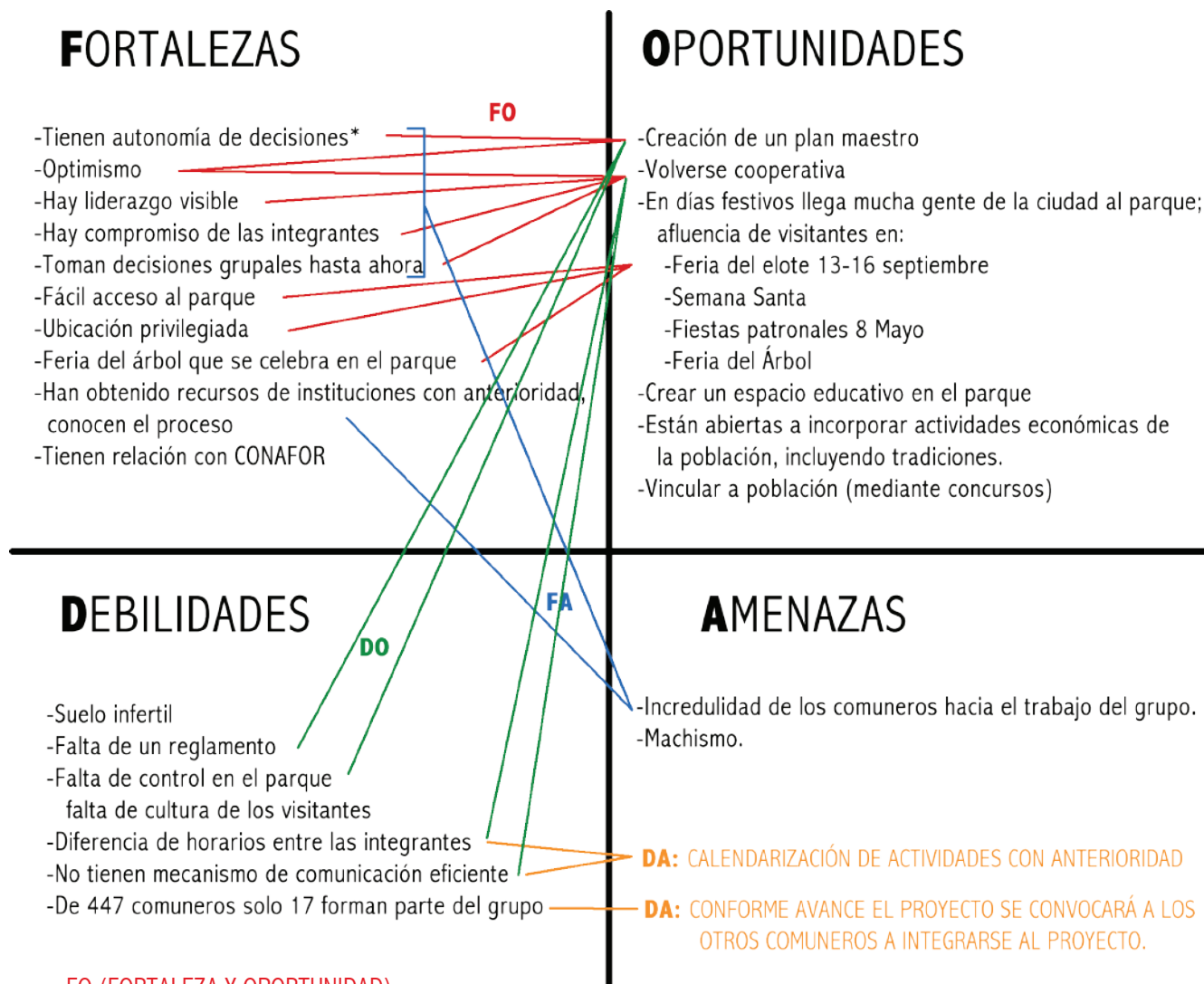
F O + F A + D A + D O

Estrategia **FO**: Usar las fortalezas internas con el propósito de aprovechar las oportunidades externas.

Estrategia **FA**: Usar las fortalezas internas para disminuir las repercusiones de las amenazas externas.

Estrategia **DA**: Estrategias para disminuir las debilidades y neutralizar las amenazas.

Estrategia **DO**: Aprovechar las oportunidades externas para mejorar las debilidades internas.



FO (FORTALEZA Y OPORTUNIDAD)

1. La autonomía en la toma de decisiones del grupo, ayudarán a la creación y desarrollo del plan maestro.
2. El optimismo de las integrantes ayudará a que se constituyan como una cooperativa.
3. La ubicación privilegiada del terreno permitirá aprovechar la afluencia de personas.
4. Se tiene experiencia en realización de gestiones y planes, lo que ayudará a agilizar el proceso de volverse cooperativa.

DO (DEBILIDAD Y OPORTUNIDAD)

1. La elaboración de un plan maestro ayudará a tener mayor control, reglamentación, vigilancia y a fomentar una cultura de respeto ecológico en los visitantes.
2. La metodología colaborativa utilizada para la elaboración del Plan Maestro ayudará a consolidar procesos de comunicación al interior del grupo.

FA (FORTALEZA Y AMENAZA)

1. La autonomía, el optimismo y el liderazgo en el proyecto disminuirán la incredulidad existente en otros comuneros y contra restarán el machismo.

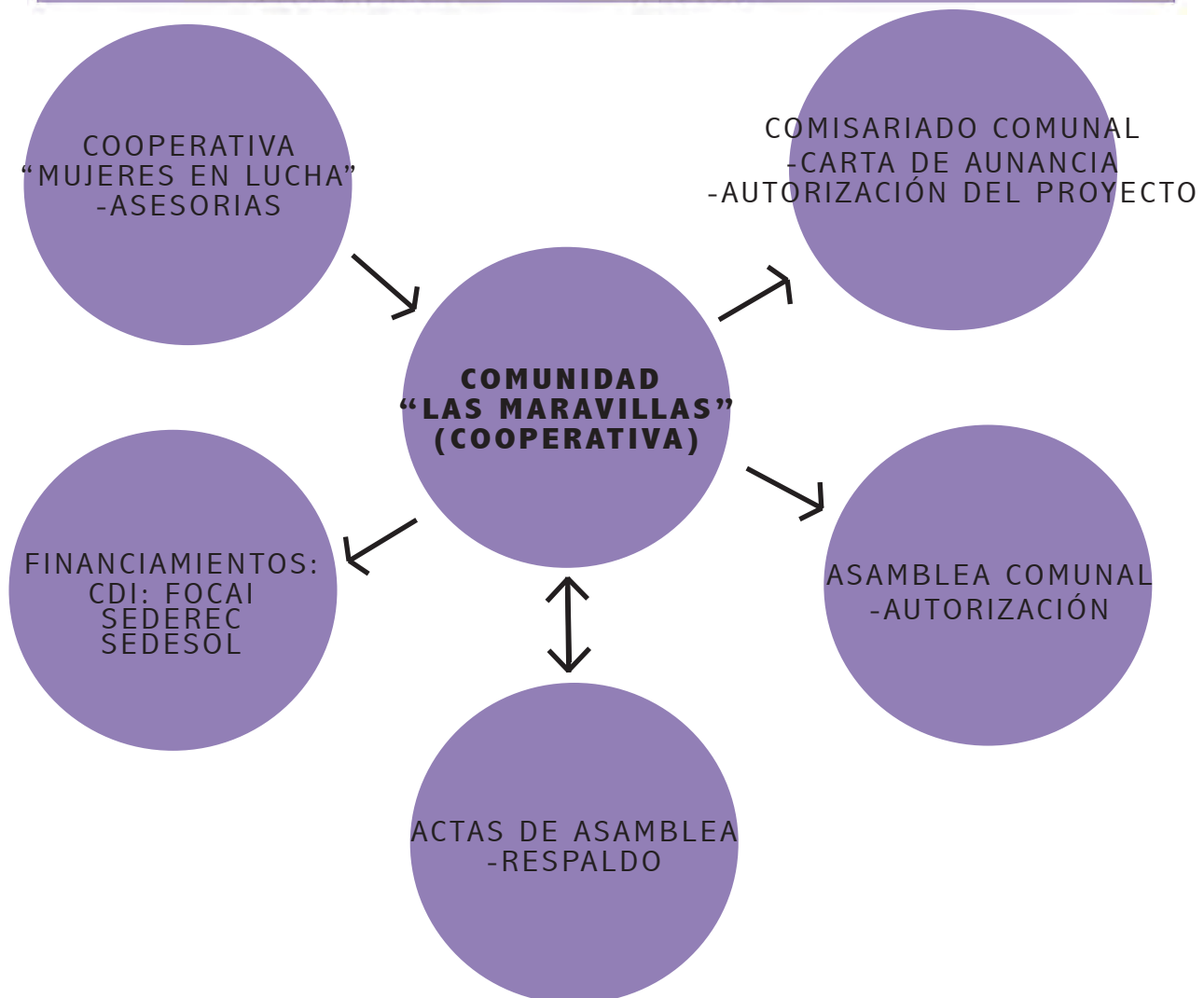
MAPA DE ACTORES

I N T E R N O S Y E X T E R N O S

Día **24 de marzo de 2014**.

Mapa de actores que nos permitió tener una visión clara de las personas, instituciones, secretarías u organizaciones que forman parte fundamental en el proyecto Ecoturístico.

	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
Presidenta	Antonia García Vega	54480099	
Secretaría	Celia Flores Morales	58482096 / 0445527690428	celiafloresmorales@yahoo.com.mx
Tesorera	Carolina García Olmos	58480586 / 0445552743195	
Consejo de vigilancia	Agripina Carrera Nava	22909019 / 0445533129008	agry0605@yahoo.com.mx
Consejo de vigilancia	Guadalupe Silva García		
Consejo de vigilancia	Juanita		
	Silvina Romero Flores	58480976	
	Ma. Erendida Pichardo Ávila	22909807	
	Juana Flores Aguilar	58466314	
	Teresa Betancourt Alvirde	5533113192	
	Antonio Reza	5532004578	
	María Olga García	5533013709	
	Felipa Silva Alvirde	5510058843	
	Tabita Valadez García	5585761563	tabita1967@yahoo.com.mx
	Erendira Pichardo	---	
	María Rosario Mora	5515031641	
	Columba Betancourt Alvirde	5533113192	
	Paula Valdéz Betancourt	5515867744	



2. ESTRUCTURA URBANA



DIAGNÓSTICO URBANO A TRAVÉS DE MAPAS

El día sábado 1ro de Febrero de 2014 se realizó el primer taller con la comunidad de San Miguel Topilejo; este taller tenía por objetivo:

1. Identificar las zonas de riesgo y zonas de estudio prioritario. Para su posterior intervención.
2. Conocer las necesidades de las personas de la comunidad.
3. Completar la información obtenida hasta el momento. Ya que quien mejor conoce el lugar es la gente que lo habita y la información brindada por la comunidad nos permitirá obtener datos actualizados y verídicos sobre San Miguel Topilejo.
4. Generar mapas que nos permitan conocer la problemática actual de la comunidad y generar alternativas de solución a los mismos.

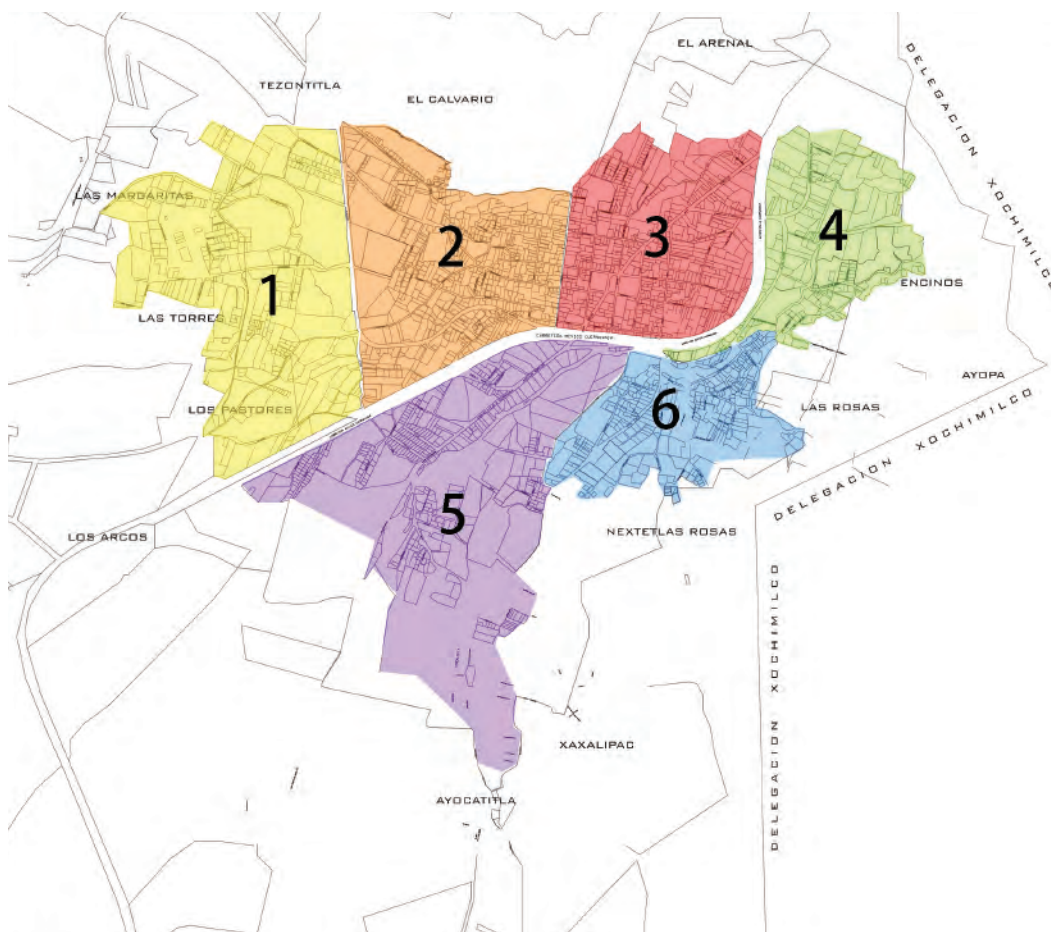


IMAGEN 1. División de San Miguel Topilejo, Tlalpan en 6 zonas una para cada uno de los 6 grupos con los que elaborará el taller. Esto es con el fin de hacer más sencilla la ubicación y participación de los participantes.

TALLER

DURACIÓN: 3 HRS.

Se contó con un grupo de aproximadamente 30 personas de distintas zonas de San Miguel Topilejo. Con el fin de garantizar una mayor participación de todos los miembros del grupo, éste se subdividió en 6 grupos de 5 personas.

A cada equipo se le dieron 3 planos de su zona, con los siguientes títulos:

1. Puntos positivos/Puntos conflictivos
2. Uso de Suelo
3. Equipamiento

Se les dió una breve exposición de conceptos sobre:

EQUIPAMIENTOS

Equipamientos: Educación (públicas y privadas), Salud, Industria, Templos, Deportivos (Canchas de fútbol, basquetbol, etc), Módulos policiales, Comercio (fijo, sobre ruedas, Pequeño comercio: panaderías, tortillería, verduras, etc. Plaza comercial, Supermercados, Tiendas Oxxo), Vivienda en conjunto.

USO DE SUELO

Exposición de conceptos: ¿Qué entendemos por zonas de desalojo, asentamientos irregulares, variables de transporte (Rutas, paradas, tipos de transporte: taxis, camiones, combis), zona agrícola y terrenos baldíos, terrenos comunales, áreas verdes públicas.

PUNTOS CONFLICTIVOS

Espacios abandonados, congestión o problemáticas viales falta de estacionamiento, calles angostas), zonas conflictivas para el peatón (cruces, falta de banquetas, vías rápidas), espacios mal iluminados, puntos de reunión delincuenciales, acumulación de basura, barreras (pendientes pronunciadas, vegetación mal ubicada, muros).

PUNTOS POSITIVOS

Espacios iluminados (en contraposición a otros mal iluminados), zonas de convivencia, seguridad (Puntos identificados como medianamente seguros, espacios muy seguros), parques públicos.

Acompañados de preguntas que les ayudaran a llenar los mapas con la información necesaria, como fueron:

EQUIPAMIENTOS

¿Qué edificios escolares existen en la zona, tipo y de qué nivel escolar? ¿Qué comercios y de qué tipo reconoce en la zona? ¿Qué espacios deportivos reconoce en la zona? ¿Existe vivienda en conjunto en la zona? ¿Qué módulos de vigilancia están en uso? ¿Qué templos religiosos existen en la zona y de qué culto? ¿Qué talleres mecánicos, Maquilas, de producción artesanal y familiar existen en la zona?

USO DE SUELO

¿Qué asentamientos irregulares ubica en la zona? ¿Dónde existen zonas dedicadas al cultivo? ¿Ubica el área denominada como Comunal? ¿Qué rutas de camiones ubica en la zona? ¿Qué bases, paradas y sitio de taxis ubica en la zona? ¿Qué terrenos baldíos? ¿Qué áreas verdes ubica en la zona?

PUNTOS CONFLICTIVOS

¿Qué espacios están actualmente abandonados en la zona? ¿Qué conflictos viales detecta en la zona? ¿Qué puntos conflictivos como peatón ubica en la zona? ¿Qué sitios ubica como puntos de reunión de delincuentes? ¿Qué sitios son usados para acumular basura ilegalmente? ¿Qué barreras físicas encuentra usted en la zona? ¿Qué sitios están mal iluminados? ¿Qué áreas verdes ubica en la zona?

PUNTOS POSITIVOS

¿Qué espacios muy seguros encuentra en la zona? ¿Qué espacios encuentra como medianamente seguros? ¿Qué puntos bien iluminados ubica en la zona? ¿Qué espacios de convivencia encuentra usted en la zona? ¿En qué puntos y sitios se siente seguro/a? ¿Qué parques públicos existen en la zona?

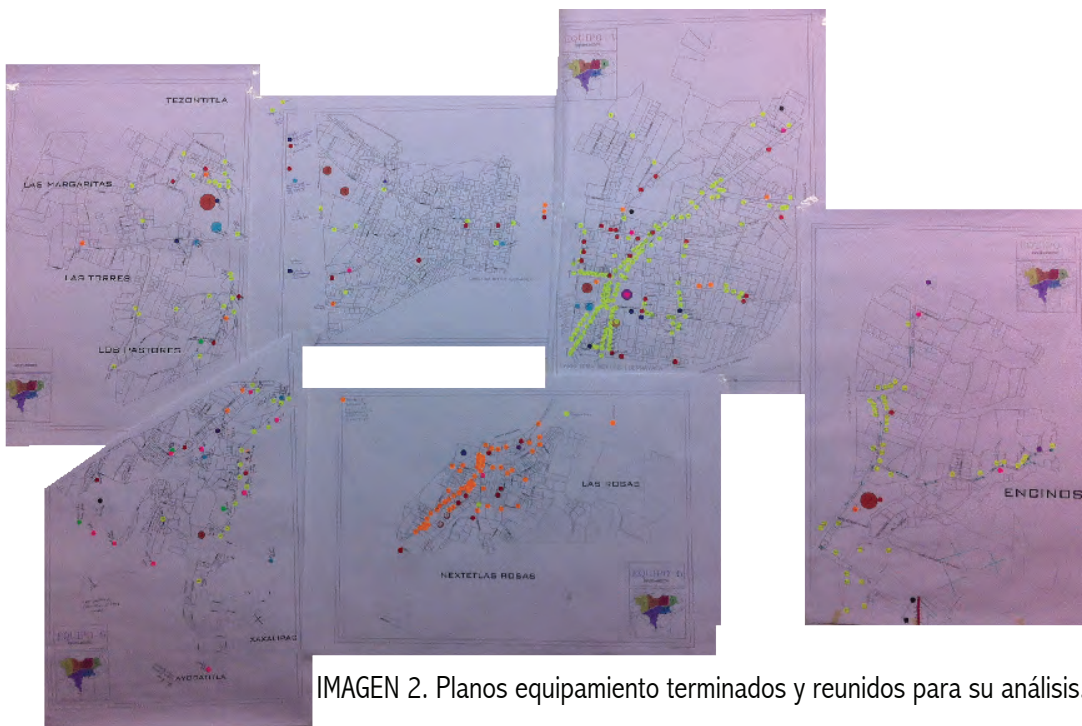


IMAGEN 2. Planos equipamiento terminados y reunidos para su análisis.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

PUNTOS CONFLICTIVOS Y PUNTOS POSITIVOS

Zonas identificadas como:



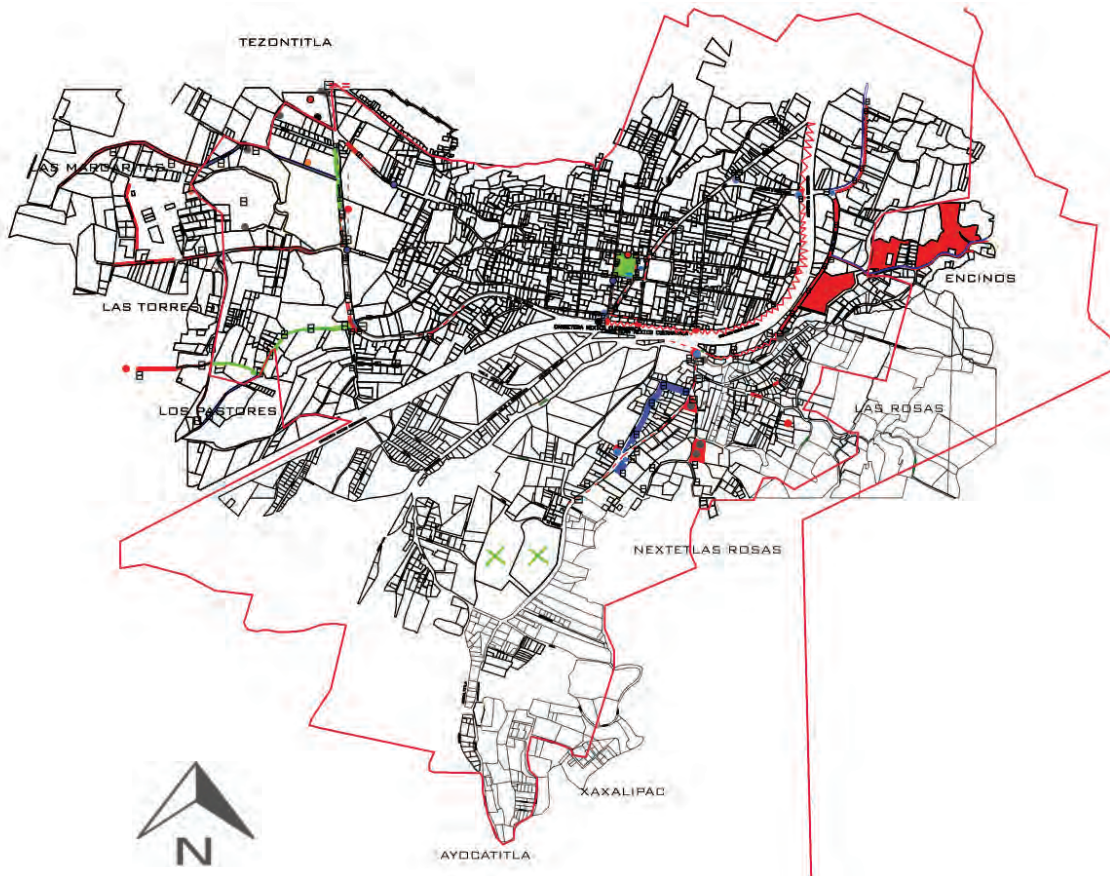
Inseguras



Medio seguras



Seguras



Simbología:



Áreas de congestión y problemas viales



Banquetas en mal estado/invadidas/inexistentes



Vías rápidas



Cruces peatonales peligrosos



Espacios en abandono



Falta de iluminación



Puntos de reunión de delincuentes, pandillas...



Zonas de acumulación de basura



Espacios bien iluminados



Zonas de convivencia



Áreas verdes



Botones de auxilio



Cámaras de seguridad

Mediante el análisis del mapa de conflictos y puntos positivos, se obtuvieron los siguientes resultados:

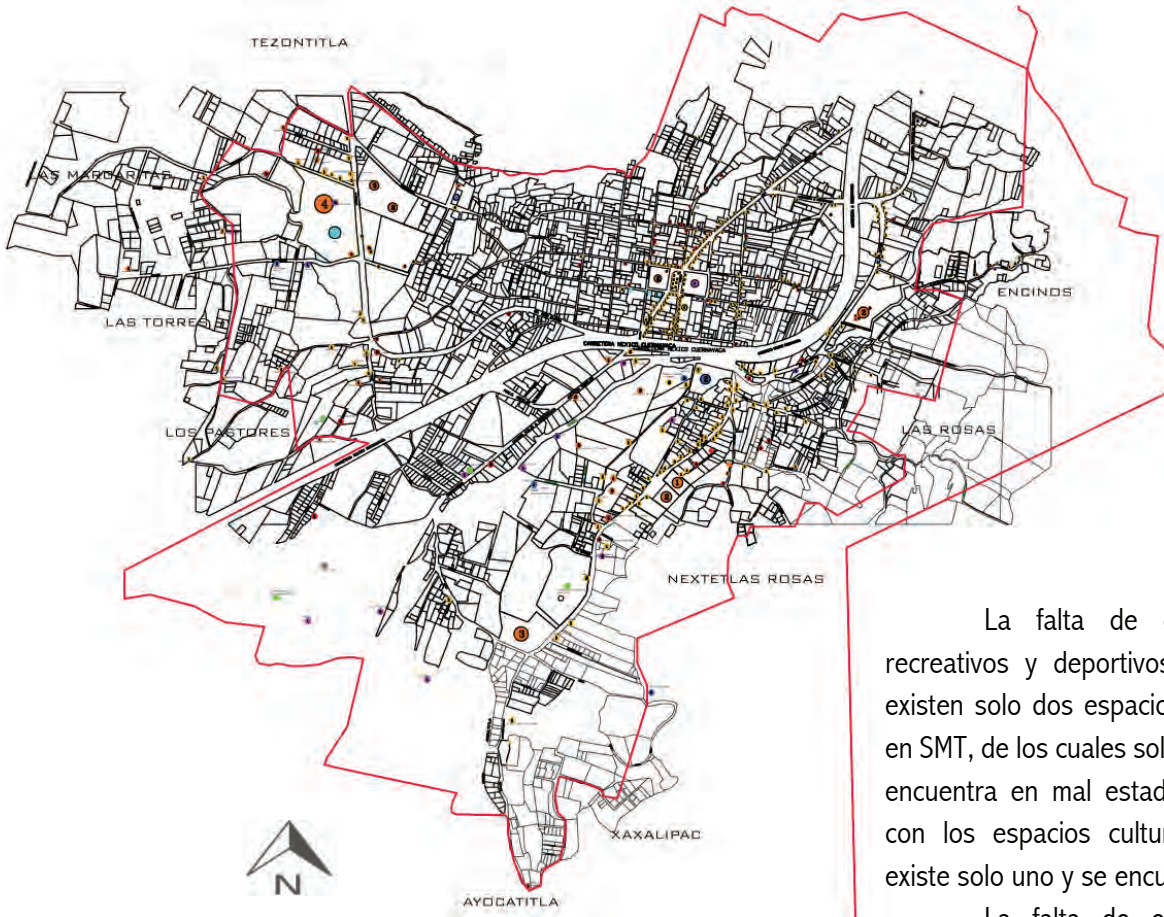
- La percepción de la gente de SMT sobre las zonas seguras del lugar es muy baja, en todo el mapa la gente solo ubicó un lugar como seguro.

- Solo existen dos zonas de convivencia, una en el centro y otra en el Centro de Servicios Comunitarios.

- El crecimiento incontrolado de SMT provocó una fuerte deforestación que va en aumento, no existen áreas verdes o libres, que permitan la permeabilidad del agua al subsuelo, contribuyan a regular el clima del lugar, disminuyan la erosión del suelo y generen oxígeno.

- Existe un problema vial generalizado que afecta no solo a los automovilistas, sino también a los peatones, quienes son incapaces de recorrer ciertos puntos de SMT.

EQUIPAMIENTOS



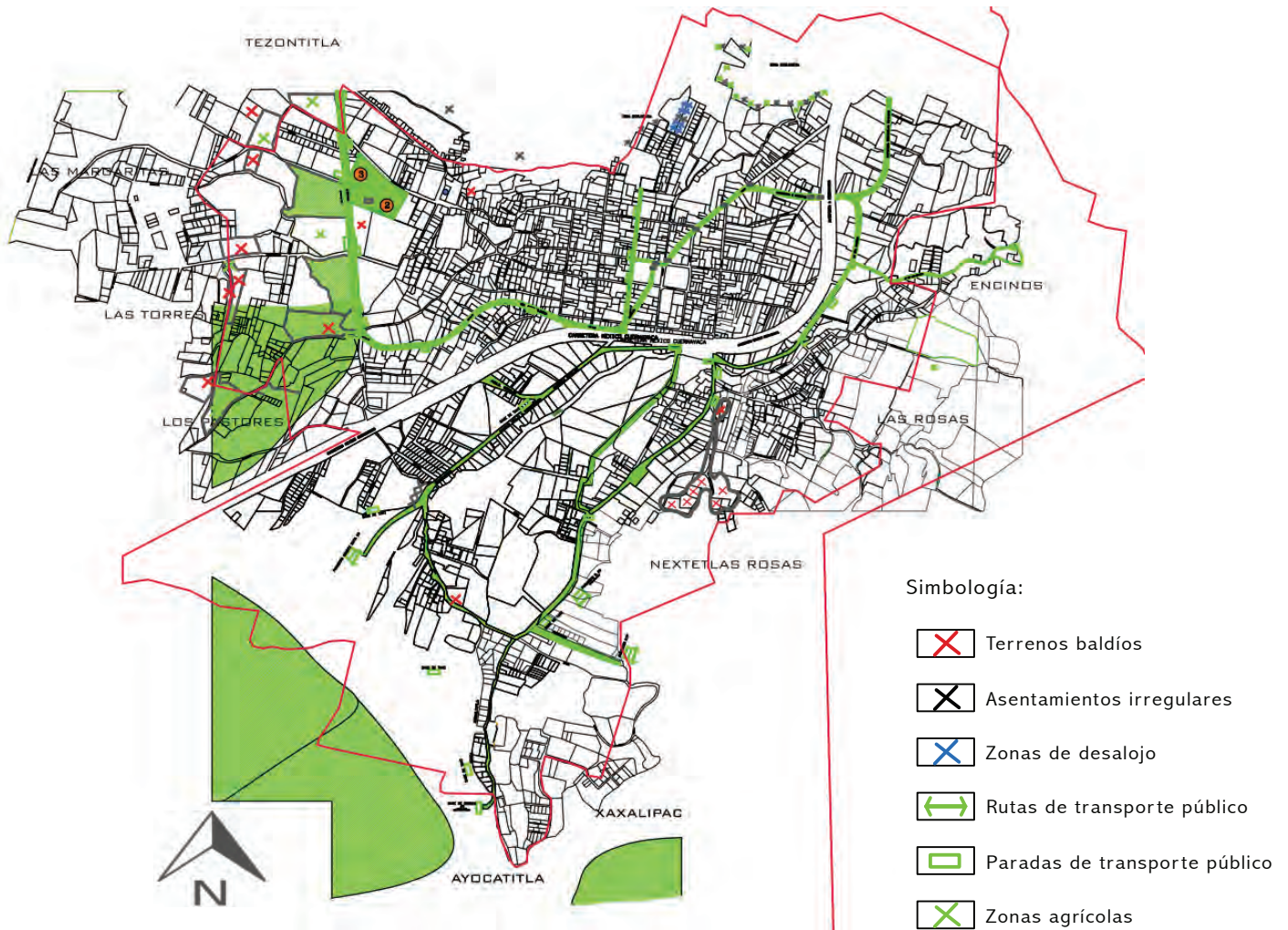
La falta de espacios culturales, recreativos y deportivos se hace evidente, existen solo dos espacios deportivos en uso en SMT, de los cuales solo uno es público y se encuentra en mal estado; lo mismo sucede con los espacios culturales en cuyo caso existe solo uno y se encuentra en mal estado.

La falta de espacios recreativos, culturales y deportivos es en gran medida una de las causas de los grandes problemas sociales que enfrenta actualmente SMT.

Simbología:

Educación privada: Jardín de niños.	Comercio móvil	Otros templos dedicados al culto
Educación privada: Primaria	Mercados	Centros de salud: Clínicas
Educación privada: Secundaria	Otro tipo de comercio	Centros de salud: Hospitales
Educación privada: Preparatoria	Industria: Talleres mecánicos	Deportivos
Educación privada: Universidad	Industria: Maquila	Módulos policiales
Educación pública: Jardín de niños.	Industria: Producción artesanal	Módulos policiales sin servicio
Educación pública: Primaria	Industria: Producción de alimentos	Oficina gubernamental
Educación pública: Secundaria	Otra industria	Conjuntos habitacionales
Educación pública: Preparatoria	Templos católicos	
Educación pública: Universidad	Templos: cristianos	
Áreas verdes públicas	Templos: protestantes	
Comercio fijo	Templos: Testigos de Jehova	

USOS DE SUELO



El plano de uso de suelo denota la manera en que San Miguel Topilejo crece hacia el Sur, las zonas agrícolas más cercanas a la ciudad están siendo abandonadas y posteriormente invadidas. Existe un crecimiento evidente de asentamientos irregulares hacia el sur de San Miguel Topilejo, la zona cerril, invadiendo zonas agrícolas y de reserva natural, y provocando riesgos a las familias provocados por posibles deslizamientos de tierra debido a la erosión que provocan en el mismo al asentarse; todo esto, pese a los constantes desalojos que se han registrado.

CONCLUSIONES

Las problemáticas sociales, culturales, ecológicas y económicas de San Miguel Topilejo van en aumento. Existe una gran necesidad de:

1. Reconstrucción del tejido social*.
2. Generación de empleos.
3. Concientización de la población sobre la importancia ecológica de la zona.
4. Mejora y creación de espacios recreativos, culturales y educativos.
5. Creación de espacios de ocio donde niños, jóvenes y adultos sean capaces de desarrollar sus habilidades y gustos, logrando con esto la prevención indirecta de las adicciones y la garantía de mayores oportunidades.

P R E D I O

PARQUE LAS MARAVILLAS

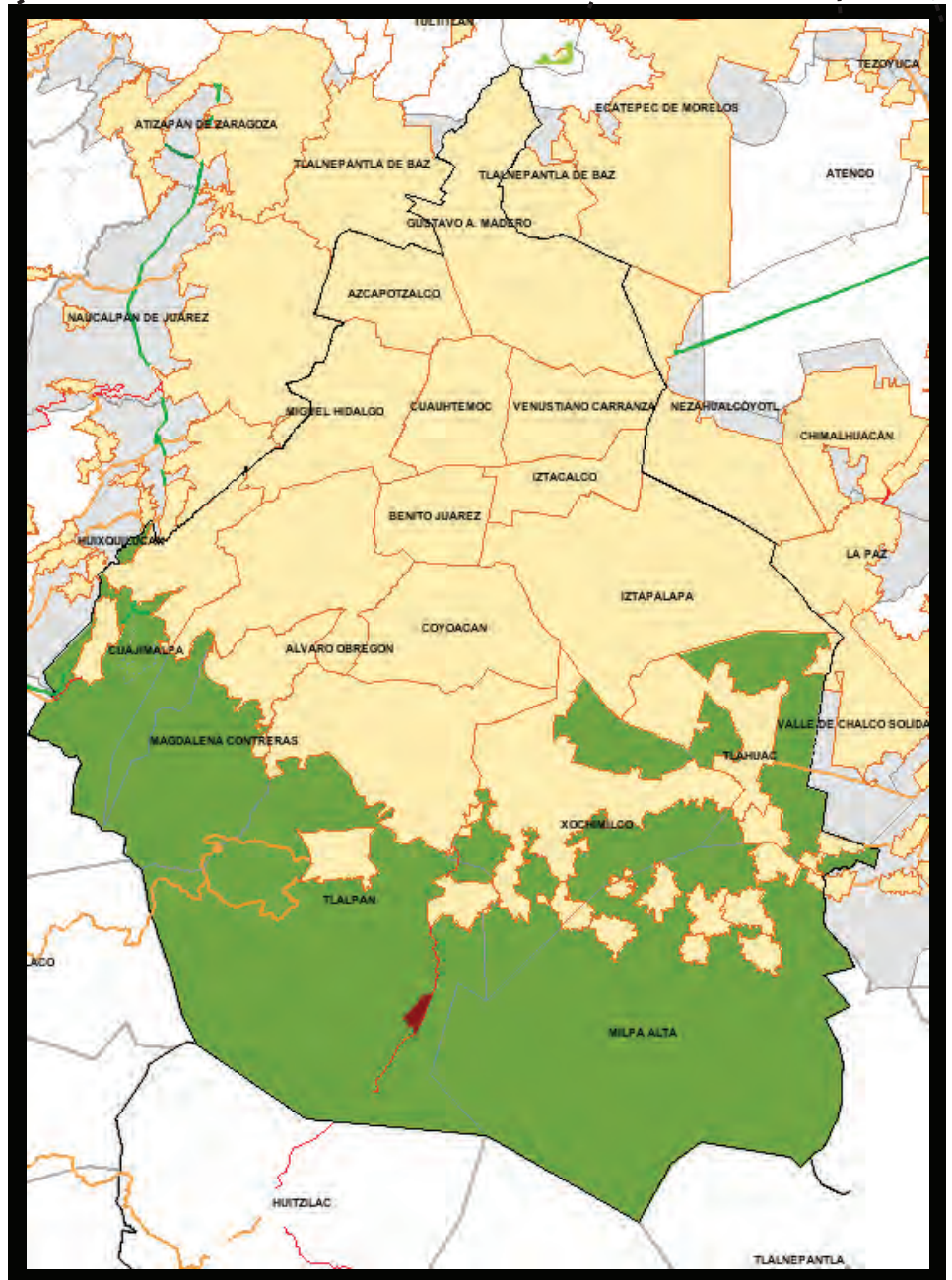
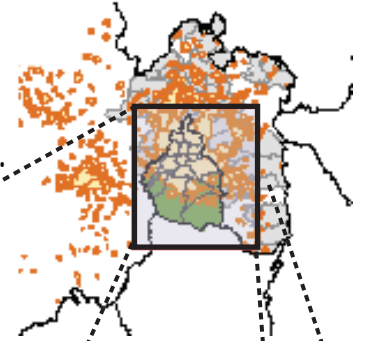


Ubicación: Zona Sur Oriente de la Delegación Tlalpan en el Distrito Federal.

Uso de Suelo: Suelo de conservación ecológica.

Superficie del predio: 829,153 m².

Cuenta catastral SEDUVI: 785 016 00



T A B L A D E U S O S

S U E L O D E C O N S E R V A C I Ó N

PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

GÉNERO	SUBGÉNERO	USO DEL SUELO	*
SERVICIOS	ALIMENTOS ENTRETENIMIENTO	Cafés	
		Fondas	
		Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas	
	ECOTURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN	Centros ecoturísticos	(6)
		Jardines botánicos	(6)
		Actividades físicas al aire libre, excepto con vehículos automotores.	
		Pistas para ciclismo	
	Centros de educación, capacitación y adiestramiento en materia ambiental	(6)	
POLICÍA	POLICÍA	Garitas	
		Torres	
		Casetas de vigilancia	
INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA	Presas	
		Bordos	
		Estanques	
AGRÍCOLA	AGRÍCOLA	Hortalizas	(6)
FORESTAL	FORESTAL	Huertos	(6)
		Centros y laboratorios de investigación	(6)
		Viveros	(6)
		Invernaderos	(6)
		instalaciones hidropónicas	(6)
		Viveros	(6)
PECUARIA	EN GENERAL Y SILVESTRE	Apicultura	(6)
		Avicultura	(6)
		Encierros	(6)

Notas:

- 1.- Los usos que no están señalados en esta Tabla, se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
 - 2.- Los Equipamientos públicos existentes, quedan sujetos a lo dispuesto por el Artículo 3° Fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; así como otras disposiciones aplicables sobre bienes inmuebles públicos.
 - 3.- La presente Tabla de usos del suelo no aplica en Programas Parciales que cuentan con normatividad específica.
 - 4.- Las Áreas Naturales Protegidas estarán reguladas por las actividades y usos definidos en su Programa de Manejo.
 - 5.- Las autorizaciones para la comercialización de combustible y gasolineras en zonificación HR y ER, estarán sujetas al dictamen del estudio de impacto urbano - ambiental.
 - 6.- Estos usos del suelo estarán sujetos a lo que establecen las Normas Particulares de Ordenación Ecológica en Suelo de Conservación, para la zonificación que en cada una de ellas se especifica.
- * (6) Para establecer la superficie máxima permitida aplica la norma de Ordenación Particular de Ordenación Ecológica para Suelo de Conservación del inciso p)

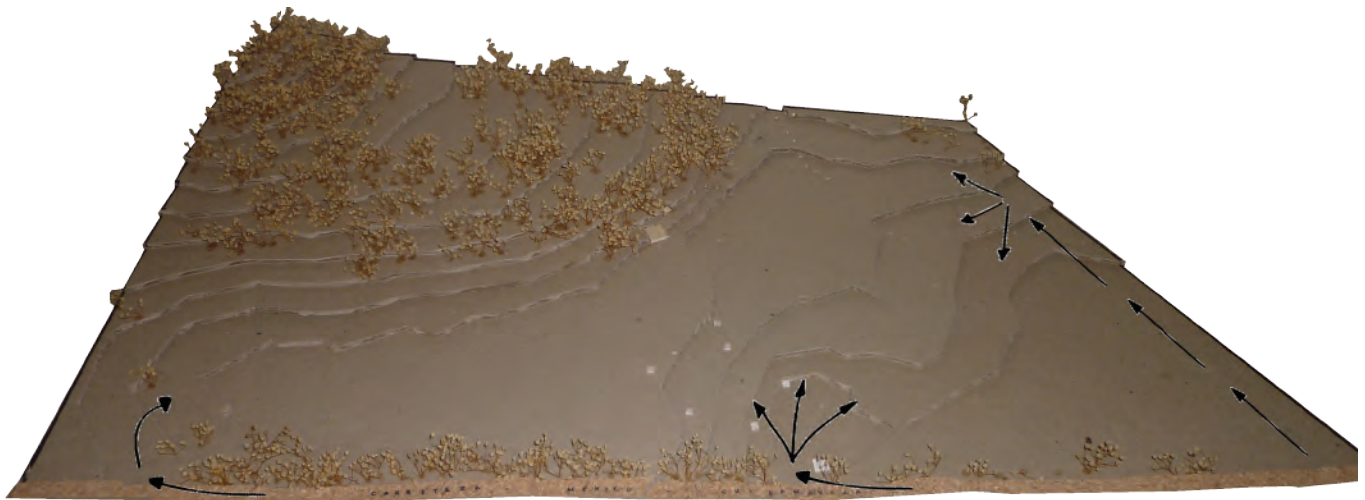
Tabla de Uso de Suelo. SEDUVI. recuperado el día 14 de marzo de 2014 en: http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/imagenes/PDDU/TLALPAN/TLALPAN_PE_2010.htm

ACCESIBILIDAD AL PREDIO

COLINDANCIAS: Suelo de conservación



Acceso: Por carretera libre México-Cuernavaca



ACCESOS AL PREDIO

3. **NORMATIVIDAD**

En los terrenos comunales de San Miguel Topilejo se ubica una superficie considerable de vegetación natural en buen estado de conservación, que **proporciona bienes y servicios ambientales* a la población del Distrito Federal**, especialmente a las colonias colindantes con el Área Natural Protegida*.

Según datos de la Delegación Tlalpan, la flora de la zona está representada al menos por 543 especies de plantas vasculares, distribuidas en 266 géneros y 77 familias. Asimismo, se han registrado al menos 118 especies de vertebrados agrupados en las clases Amphibia, Reptilia, Aves y Mammalia. (Plan de desarrollo Rural Sustentable, Tlalpan 2007)

Pro estas razones el área denominada “San Miguel Topilejo” se ubica en Suelo de Conservación y fué declarada “Reserva Ecológica Comunitaria”.

San Miguel Topilejo proporciona servicios ambientales* de gran importancia a la Ciudad de México, tales como:

1. captura de carbono
2. producción de oxígeno
3. continuidad del ciclo hidrológico
4. regulación del clima

El “Parque las Maravillas” es considerado una Reserva Ecológica Comunitaria* y a su vez un Área Natural Protegida*; con lo cuál se considera de utilidad pública el establecimiento, protección, conservación, restauración y mejoramiento de esta área por lo que se cuenta con distintas normatividades que lo garantizan.

A continuación se enumeran algunas **Normas directamente aplicables al predio**, siendo este un área de Conservación Ecológica y de producción rural y agroindustrial en la Delegación Tlalpan.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)

Se establecen las reglas de distribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno, en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

De acuerdo con esta Ley, al Gobierno del Distrito Federal le corresponden las siguientes facultades:

- a) Formular, conducir y evaluar la política ambiental local.
- b) Aplicar los instrumentos de política ambiental previstos en la legislación ambiental en la materia, así como **preservar y restaurar el equilibrio ecológico y la protección al ambiente en bienes y zonas de jurisdicción local**, en las materias que no estén expresamente atribuidas a la Federación.
- c) Establecer, regular, administrar y vigilar las áreas naturales protegidas de competencia local.

Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable

Regula las actividades relacionadas con la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales y el suelo.

De acuerdo con este ordenamiento, al Gobierno del Distrito Federal le compete **promover los bienes y servicios ambientales de los ecosistemas forestales en su territorio, así como impulsar la participación directa de los propietarios y poseedores de los recursos forestales en la protección, conservación, restauración, vigilancia, ordenación, aprovechamiento, cultivo, transformación y comercialización de los mismos.**

Ley General de Vida Silvestre

Regula los aspectos relacionados con la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat. En relación con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables de especies o poblaciones que no estén consideradas en riesgo, reserva su regulación a la Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.

En materia de vida silvestre y su hábitat, al Distrito Federal le corresponde ejercer las siguientes facultades:

- a) Formular y conducir la política local sobre **conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.**
- b) Apoyar y prestar **asesoría técnica y capacitación a las comunidades rurales** para el desarrollo de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, la elaboración de planes de manejo, el desarrollo de estudios de poblaciones y la solicitud de autorizaciones.

*Artículo 18, menciona que los propietarios y legítimos poseedores de predios en donde se distribuye la vida silvestre, tendrán el derecho a realizar su aprovechamiento sustentable y la obligación de contribuir a conservar el hábitat.

Ley Ambiental del Distrito Federal

La Ley Ambiental del Distrito Federal define los principios para formular, conducir y evaluar la política ambiental en el Distrito Federal, así como los instrumentos y procedimientos para su aplicación. Así mismo, establece los principios, lineamientos y regulaciones relativas a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de jurisdicción local, y a la protección y preservación de la flora y fauna en las áreas naturales protegidas y en el suelo de conservación competencia del Distrito Federal.

Los **instrumentos que prevé la legislación ambiental del Distrito Federal** para incidir de manera directa en la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y los servicios ambientales del Suelo de Conservación, son: **la participación ciudadana, el ordenamiento ecológico, las Áreas Naturales Protegidas, los convenios de concertación, los estímulos, la educación e investigación ambiental y el Fondo Ambiental Público.**

*Artículo 85, establece los criterios para la protección, restauración, preservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, los recursos naturales y el suelo de conservación, así como el establecimiento, rehabilitación, protección y preservación de las áreas naturales protegidas. Entre ellos destaca el relativo a la promoción de la participación de comunidades, pueblos indígenas y población en general, en los programas y acciones para el establecimiento, cuidado y vigilancia de las áreas naturales protegidas.

*Artículo 92 Bis: Definición de Las Reservas Ecológicas Comunitarias como aquellas establecidas por pueblos, comunidades y ejidos en terrenos de su propiedad destinadas a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad y del equilibrio ecológico, sin que se modifique el régimen de propiedad.

*Artículo 69 **Instrumentos Económicos por Servicios ambientales**, en el que se establecen disposiciones para que la Secretaría del Medio Ambiente desarrolle y aplique instrumentos económicos, para incentivar a quien realice acciones para la protección, preservación o restauración del equilibrio ecológico; y así mismo, que a través del Fideicomiso Fondo Ambiental Público, se destinen recursos a la retribución por proteger, restaurar o ampliar los servicios ambientales.

Los **recursos se destinarán a:**

- I. La realización de acciones de conservación del medio ambiente, la protección ecológica y la restauración del equilibrio ecológico;
- II. El **manejo y la administración de las áreas naturales protegidas;**
- III. El desarrollo de programas vinculados con inspección y vigilancia en las materias a que se refiere esta Ley;
- IV. La retribución por proteger, restaurar o ampliar los servicios ambientales;
- V. El desarrollo de **programas de educación** e investigación en materia ambiental y para el fomento y difusión de experiencias y prácticas para la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente;
- VI. La supervisión del cumplimiento de los convenios con los sectores productivo y académico.
- VII. La reparación de daños ambientales.

Programa General de Ordenamiento Ecológico

Regula los usos del suelo, las actividades humanas y el manejo de los recursos naturales en el Suelo de Conservación. Este programa establece cuatro zonificaciones normativas para las zonas boscosas:

- a) Forestal de Protección: incluye a los terrenos agroforestales y las áreas forestales mejor conservadas, en las cuales debe fomentarse el desarrollo de actividades de protección y restauración, junto con prácticas tradicionales de aprovechamiento no maderable.
- b) Forestal de Protección Especial: incluye zonas forestales con pastizales de uso agropecuario. En ellas se fomenta el desarrollo de actividades productivas intensivas con técnicas apropiadas, al mismo tiempo que se inducen actividades de restauración ecológica y recuperación de la frontera forestal.
- c) Forestal de Conservación: comprende a los terrenos forestales con las mejores condiciones de conservación de la vegetación natural. En ellas debe favorecerse el mantenimiento de la biodiversidad y la recarga del acuífero.
- d) **Forestal de Conservación Especial:** abarca áreas forestales aledañas a poblados rurales, importantes para la recarga del acuífero y la conservación de la diversidad biológica. En ellas, los usos se orientan al desarrollo de actividades ecoturísticas que generen recursos económicos a los pueblos, comunidades y ejidos.

Política de manejo sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad

Integra programas, proyectos y las acciones, dirigidos a la conservación y restauración de los recursos naturales y la biodiversidad, en las áreas naturales protegidas y zonas del suelo de conservación, que por su extensión y diversidad biológica son de importancia estratégica para la Ciudad de México.

Instrumentos y líneas estratégicas de acción que se aplican:

1. Sistema de Áreas Naturales Protegida
2. Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal
3. Promoción y apoyo de proyectos de conservación
4. Establecimiento de corredores ecoturísticos operados por la población rural.
5. Difusión, capacitación y participación ciudadana.
6. Programas de reforestación rural y de incentivos a la reforestación
7. Programa de prevención y combate de incendios.
8. Inspección y vigilancia de la tala, cambios de uso del suelo, invasiones y asentamientos humanos irregulares.

Política de retribución por mantenimiento de los servicios ambientales

Orientada hacia la **promoción del reconocimiento de obras y acciones destinadas a la conservación y el resguardo de los servicios ambientales**, como actividades de interés público que deben ser retribuidas; especialmente en lo relativo a la recarga del acuífero, captura de carbono, la prevención y reducción de la erosión del suelo y preservación de los valores escénicos, recreativos y culturales del Suelo de Conservación.

Política de desarrollo rural equitativo y sustentable

Promoción del **desarrollo rural bajo principios de equidad y sustentabilidad**, impulsando actividades de desarrollo agropecuario que permitan preservar a los recursos naturales, que sean fuente de ingresos y opción de vida digna a los productores, que desestimulen la ocupación de áreas con vegetación natural y la venta de tierras, al mismo tiempo que provean de alimentos orgánicos a la Ciudad de México.

Instrumentos y líneas de acción aplicados son: Fondos Comunitarios para el Desarrollo Rural Equitativo y Sustentable (FOCOMDES) y el Programa Integral de Empleo Productivo Sustentable (PIEPS).

Norma 20 para Suelo de Conservación (Norma específica del predio a intervenir)

1. Implementar un sistema alternativo de captación de agua pluvial para su rehúso y/o infiltración al subsuelo. Construir sobre superficie cubierta preferentemente en zonas sin vegetación natural, sin exceder los siguientes porcentajes de la superficie total del terreno: Superficie total del terreno (m²) Porcentaje (%), Mayores a 20,000.

2. Garantizar la permeabilidad de la superficie en el acondicionamiento de accesos al predio y andadores, interiores y exteriores.

-Justificar la necesidad de paso vehicular y, en caso procedente, la vía de comunicación deberá: trazarse respetando la topografía, arbolado, características naturales y condiciones ecológicas específicas de la zona, sin interrumpir ni modificar los cauces de escurrimientos superficiales ni el paso de fauna silvestre, construirse con una sección máxima de 8 m y mínima de 4 m y revestirse con materiales que permitan y garanticen la infiltración del agua al subsuelo.

Norma 02 de Ordenación Particular para Equipamiento Social y/o de Infraestructura, de Utilidad Pública y de Interés General

1. Promover la construcción de nuevo Equipamiento Social y/o de Infraestructura, de Utilidad Pública y de Interés General, estratégico para la Ciudad, y/o consolidar y reconocer los existentes, a través de la implementación de actividades complementarias, situaciones que permitirán garantizar la prestación de estos servicios de manera eficiente a la población, alcanzando con ello, un Desarrollo Urbano con Equidad, Sustentabilidad y Competitividad.

2. En el caso de nuevo Equipamiento Social y/o de Infraestructura, de Utilidad Pública y de Interés General, se podrá optar por la sustitución de la zonificación existente a zonificación E (Equipamiento) en Suelo Urbano, considerando el número de niveles y % de área libre de acuerdo al proyecto requerido; siempre y cuando sea de utilidad pública, de interés general y genere un beneficio público a la Ciudad y que corresponda a acciones o proyectos de gobierno que se inscriban en una perspectiva de mejoramiento de la calidad de vida de la población en general y en inmuebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal.

Norma 13 Áreas emisoras del Sistema de Transferencia de Potencialidades

Las zonas emisoras de Transferencia de Potencialidades están constituidas por el perímetro decretado como zona de valor histórico del Centro Histórico de Tlalpan y las diferentes Áreas de Conservación Patrimonial ubicadas en la zona urbana y las zonas tradicionales de los Poblados Rurales. Estos son: Zona Cultural COLMEX; San Pedro Mártir; Santa Úrsula Xitla; San Andrés Totoltepec; San Miguel Xicalco; La Magdalena Petlacalco; Santo Tomás Ajusco; San Miguel Ajusco; San Miguel Topilejo y Parres El Guarda. Las áreas zonificadas como PE (Preservación Ecológica) y PRA (Producción Rural Agroindustrial) se constituyen también como zonas emisoras de Transferencia de Potencialidad a fin de obtener recursos financieros para su mantenimiento y rescate

Norma 18 Dotación de Servicios Públicos en Suelo de Conservación

En Suelo de Conservación de la Delegación Tlalpan se deberá buscar la optimización en los servicios de agua potable, y el adecuado manejo y disposición final de las aguas residuales y de los residuos sólidos. En los asentamientos que obtengan el cambio de uso de suelo a habitacional se deberá eficientar el servicio mediante la búsqueda de tecnologías alternativas, la captación de agua pluvial; separación de aguas negras, tratamiento de aguas negras y reuso de aguas tratadas. Esta norma será complementada y adecuada en sus diseños, especificaciones técnicas y formas de operación, de conformidad a lo establecido en los Estudios para determinar Afectación Urbana y Ambiental.

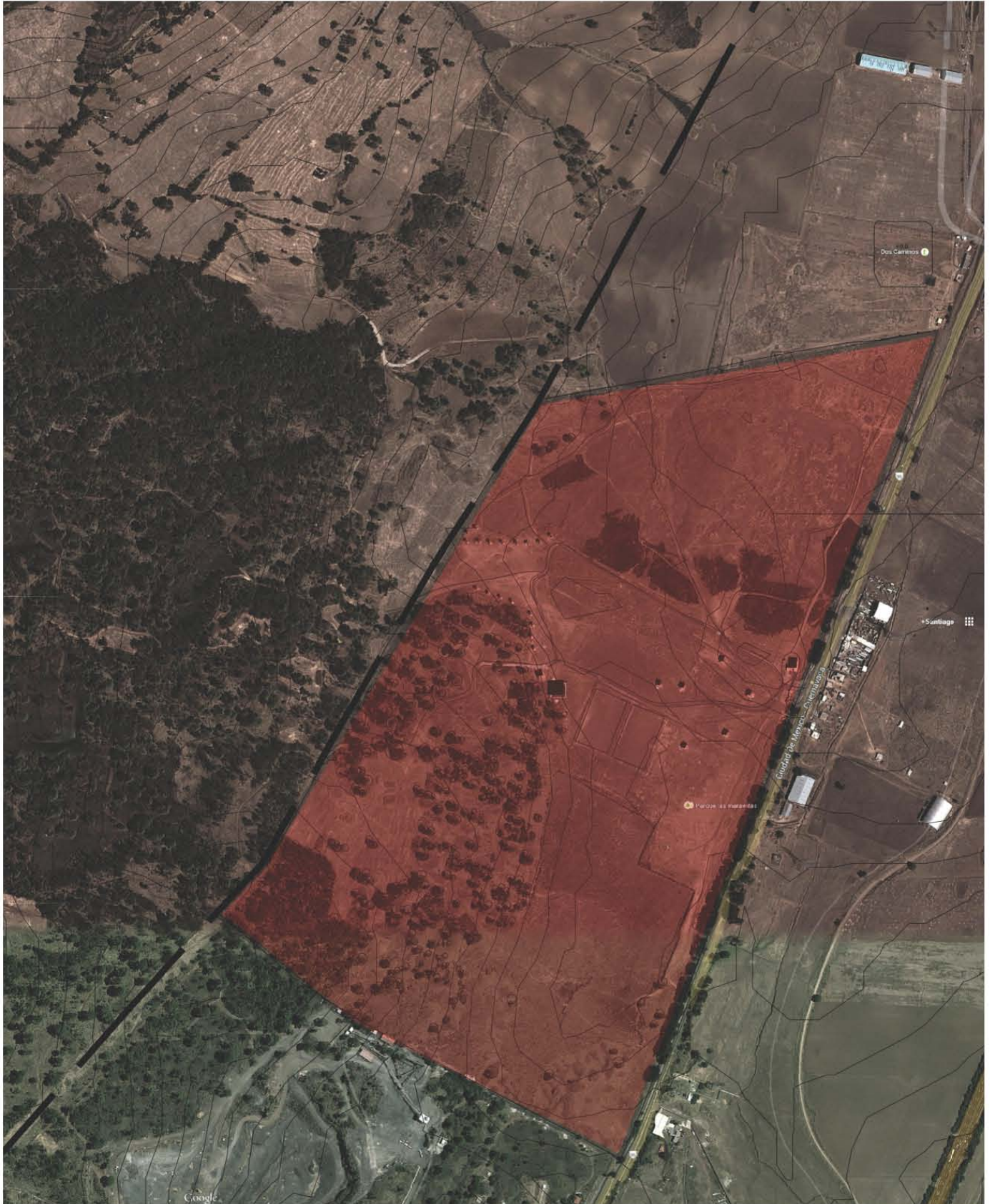
Información recuperada de SEDUVI el día 14 de marzo de 2014 en: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo>

Gobierno del Distrito Federal. Programa de retribución por servicios ambientales en reservas ecológicas comunitarias. Octubre del 2005.

4 GEOGRAFÍA Y TERRITORIO

829,153 M2

ZONA DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA



PARQUE LAS MARAVILLAS

[CONTEXTO INMEDIATO]



[COLINDANCIAS]

NORTE

Colindancia con suelo de conservación, predio cuya única vegetación son pastizales, debido a la erosión del suelo.

SUR

Colindancia con predio clasificado como suelo de conservación que actualmente funciona como Planta de Asfalto. Siendo las plantas de procesamiento de asfalto de las principales fuentes de contaminación del aire y suelo, al producir humos, gases y vapores que contienen sustancias letalmente tóxicas, como el sulfuro de hidrógeno, arsénico, benceno, cadmio y debido al uso de solventes como tolueno, xileno y nafta, además de estireno, asbestos, sílice y hule reciclado.

ESTE

Colindancia directa con la Autopista México Cuernavaca, junto a la cual se encuentran áreas comerciales informales, venta de artesanías y alimentos principalmente.

OESTE

Colindancia directa con línea de alta tensión y dos lotes clasificados como suelo de conservación, más al Oeste se encuentra el Volcán Tulmiac, el cuál se encuentra inactivo y debajo del cual corre un río subterráneo; a por el pueblo de San Salvador Cuauhtenco, las coordenadas son: 19°8'5"N 99°6'54"W. Actualmente la mayor concentración de vegeación se ubica al suroeste en la zona de mayor altitud.



1. Comercios



2. Talleres



3. Áreas para acampar



7. Restaurante



4. Palapas



5. Baños y aljibe



6. Tirolesa

SEGUNDA

E T A P A

D I S E Ñ O P A R T I C I P A T I V O

Como arquitectos habitualmente desarrollamos proyectos alejados de la realidad cultural, social y económica de los usuarios; sin embargo la sociedad actual, cada vez reclama una mayor participación en la construcción de la ciudad y en la toma de decisiones.

La experiencia sugiere que participación de las comunidades locales en el desarrollo de proyectos Ecoturísticos exitosos han estado fundados en procesos participativos y en procedimientos democráticos; la población local debe estar involucrada en todo el desarrollo del proyecto, desde su concepción y diseño, hasta su administración.

De esta manera se garantiza la generación de obras guiadas por los principios locales, que más que construir ciudad, construyen ciudadanía; teniendo un impacto positivo en aspectos ambientales, culturales, sociales y económicos.



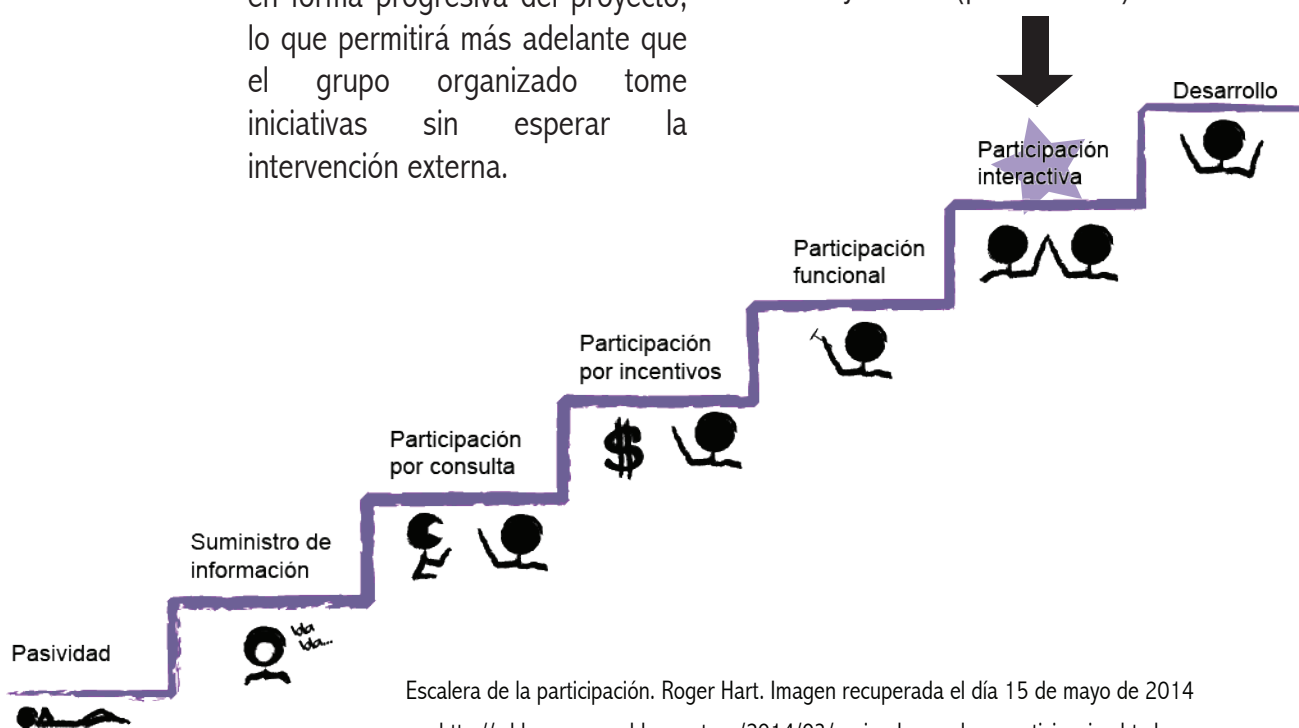
SUBIENDO LA ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN

En esta etapa se elaboraron junto con los habitantes los primeros esquemas de diseño, haciendo uso de diferentes métodos y estrategias de diseño, que hacen posible y propician la participación de todos, como lo son: generación de opciones, métodos de soportes y diversos talleres.

Durante esta etapa el grupo de trabajo organizado participó en la formulación, implementación y evaluación del proyecto del Centro Ecoturístico, alcanzando un nuevo nivel de participación, en donde los miembros de la comunidad son quienes piensan y aportan sus conocimientos para el desarrollo del proyecto, contando con asesoría externa; esto implica procesos continuos de enseñanza y aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto, lo que permitirá más adelante que el grupo organizado tome iniciativas sin esperar la intervención externa.

Cada habitante puede implicarse en la concepción y construcción del espacio que habitará.

Se saca a la gente de su pasividad frente al mundo devolviéndole la posibilidad de elegir; a diferencia del diseño tradicional en el que el grado de participación del usuario en el proyecto se da en un nivel muy básico (por consulta).



Escalera de la participación. Roger Hart. Imagen recuperada el día 15 de mayo de 2014 en: <http://rrhhypersonas.blogspot.mx/2014/03/asciende-escalera-participacion.html>

PRIMER TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO

C O N C E N S A N D O U N A V I S I Ó N D E P R O Y E C T O

Día **28 de abril de 2014.**

O b j e t i v o s d e l t a l l e r :

- 1.- Desarrollar de manera conjunta con la comunidad una visión común del Centro Ecoturístico.
- 2.- Que todas las personas tengan un espacio para expresar libremente lo que ha imaginado, como le gustaría el Centro, qué actividades le gustaría que se impartiera, etc. Y de esta manera conocer los deseos de cada miembro de la comunidad.
- 3.- Realizar un censo y priorización de las actividades que se impartirán en el sitio.

D e s a r r o l l o d e l t a l l e r :

* Cada persona fue capaz de expresar sus deseos, inquietudes y visiones de lo que quieren que sea el Centro Ecoturístico, las actividades que les gustaría que se realizaran e incluso al público al que estarían enfocadas cada una de las actividades *

A c t i v i d a d e s :

- 1.- Cada persona escribió en notas adhesivas 1 o 2 palabras respondiendo a la pregunta: ¿Qué es lo que quiero que suceda en el centro ecoturístico? (20 mins. para esta fase de la actividad)
- 2.- Cada quién mencionó cada una de sus ideas en público, explicándolas más a detalle, mientras tanto, estas eran discutidas y se ampliaban y complementaban con otros miembros del grupo. (70 mins)
- 3.- Se reunieron las notas adhesivas con características comunes y así se determinaron las actividades prioritarias para la mayoría y el enfoque que se le daría al centro. (30 mins.)

Consenso en plenaria

Se generó una participación activa e igual de todos los miembros

R E S U L T A D O S

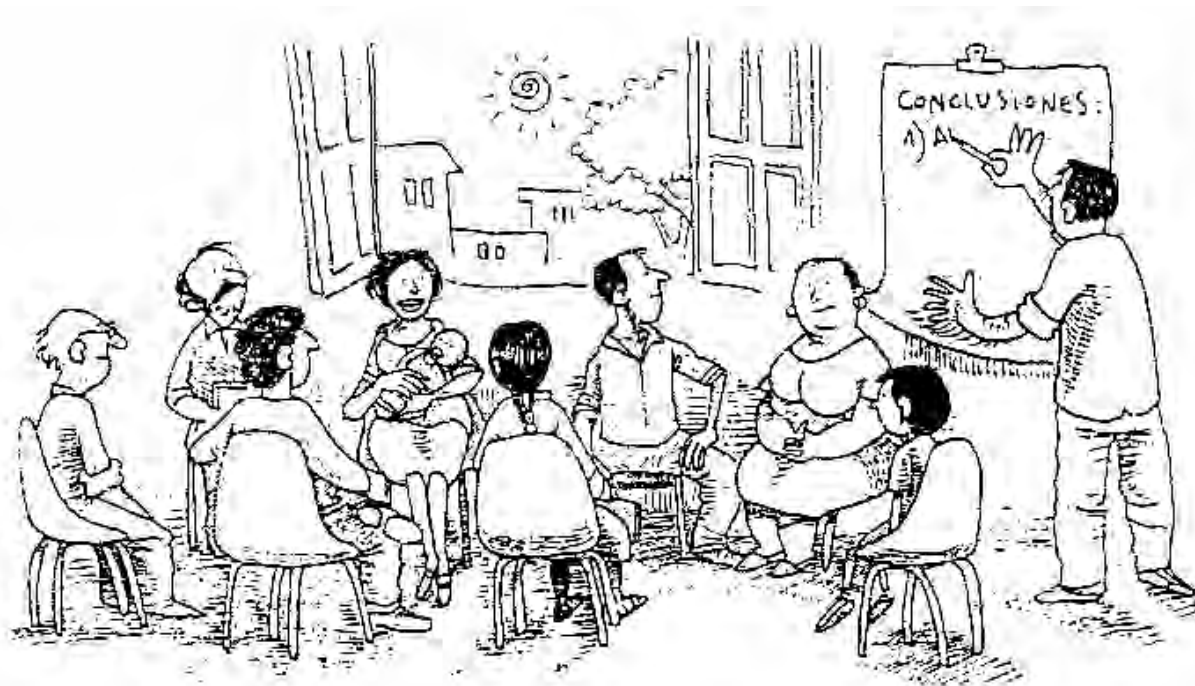
V i s i ó n :

- Centro educativo ambiental.
- Restauración ecológica del parque.
- Turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente.
- Nueva imagen: armonía entre las actividades que se realizan y la imagen y forma del centro.
- Variedad de actividades para toda la familia, ofertas para todo tipo de visitantes.
- Autosuficiencia.
- Ecotecnias: el mismo centro enseña a los visitantes alternativas de ahorro y reciclaje de recursos y a respetar el medio ambiente.

F i n a l i d a d :

Dar respuesta a las necesidades formativas de la población en materia ambiental.

A través de actividades educativas, se pretende fomentar comportamientos responsables de la ciudadanía con su entorno: social, cultural y natural más próximo.



Proceso participativo. Imagen recuperada el día 15 de mayo de 2014 en: <http://www.desdeadentro.org.ar/?p=92.j.html>

L o q u e l a c o m u n i d a d q u i e r e :

Áreas de descanso / campismo / cabañas

Áreas de siembra para: educación infantil
abasto
comercialización (agricultura orgánica)
entretenimiento familiar (siembra de árboles frutales: manzana, pera, higo, nuez...)

Áreas comerciales (hacia carretera)

Áreas recreativas - juegos extremos como escalada, puentes, resbaladillas, rappel, gimnasio...

Reforestación

Transporte local por todo el parque para recorridos familiares (simulación de estaciones: granja, hortalizas, infantil, camping)

Crianza de animales domésticos (granja didáctica) y e peligro de extinción como venados y conejos.

Áreas de comida: ampliación, reestructuración y nueva imagen del restaurante.

Visitas guiadas: verdas, caminos para bicicletas, caminata. (señalización imprescindible)

Seguridad: casetas por todo el parque, delimitación del mismo y control de acceso.

Áreas para paseos a caballo

Estacionamiento- áreas carga y descarga

Áreas para actividades acuáticas

Áreas educativas: talleres, aulas para capacitación ambiental a comuneros y a la población en general.

Servicio médico: emergencias y veterinarios.

Tratamiento de residuos sólidos: centro de reciclado, clasificación y creación de composta.

Áreas deportivas: reubicación de canchas e integración de más depo

Áreas de exposición: por ejemplo de fauna del lugar, talleres, integrar festividades del pueblo...

Áreas administrativas

Biblioteca y áreas de almacenamiento y consulta de materiales didácticos realizados en el parque.

Áreas para eventos

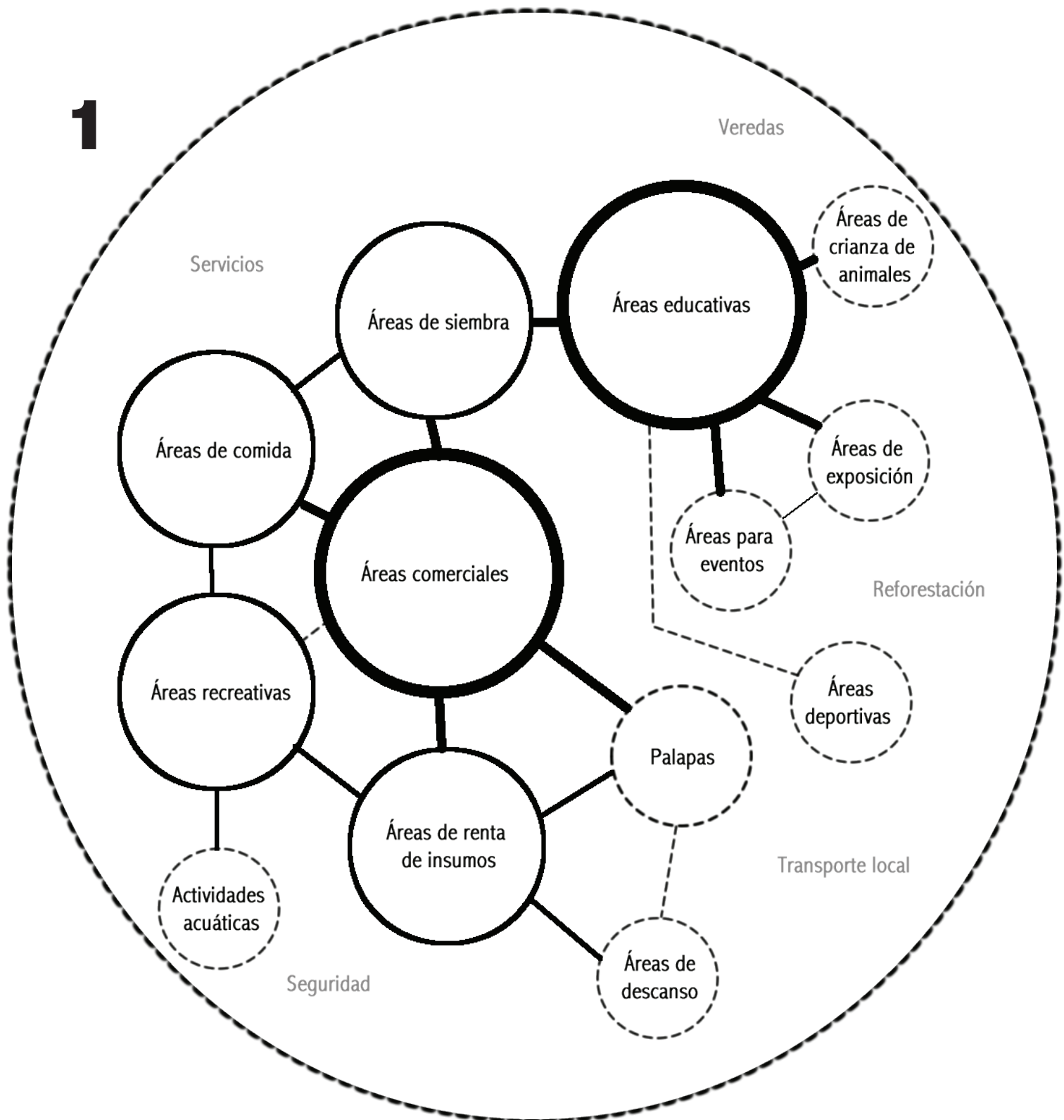
Áreas de observación de la reserva: miradores

DIAGRAMA DE RELACIONES

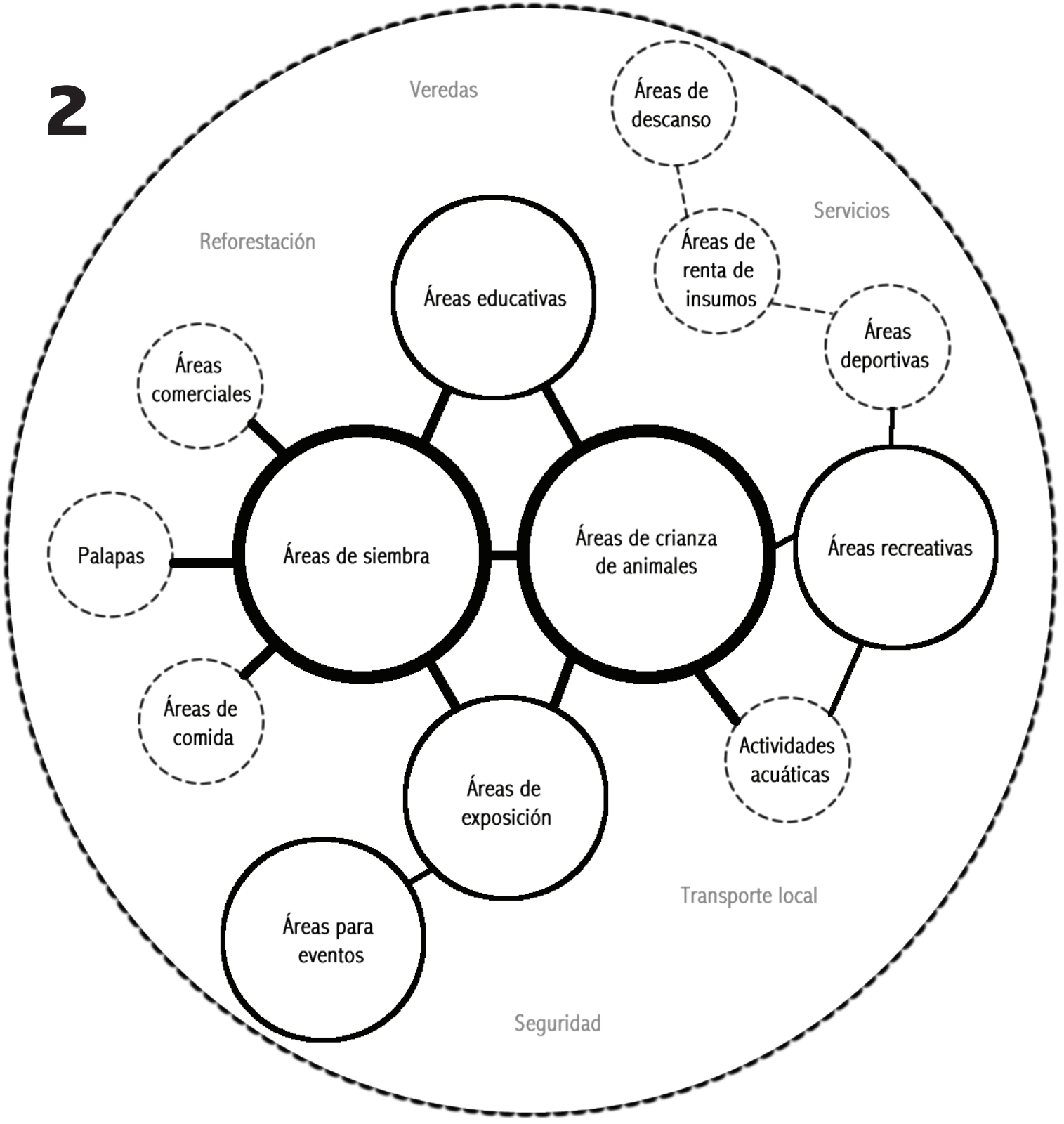
Se analizó al diagrama de relación de actividades/demandas, detectando las actividades con mayor número de relaciones; tomando como base este análisis previo, se desarrollaron 3 diagramas de relación que priorizan diferentes áreas.

El esquema 1 es resultado directo de la relación de actividades anterior, mientras que las otras dos se muestran como posibles relaciones para el desarrollo del Centro Ecoturístico.

1



2



Veredas

Áreas de descanso

Servicios

Reforestación

Áreas educativas

Áreas de renta de insumos

Áreas deportivas

Áreas comerciales

Palapas

Áreas de siembra

Áreas de crianza de animales

Áreas recreativas

Áreas de comida

Actividades acuáticas

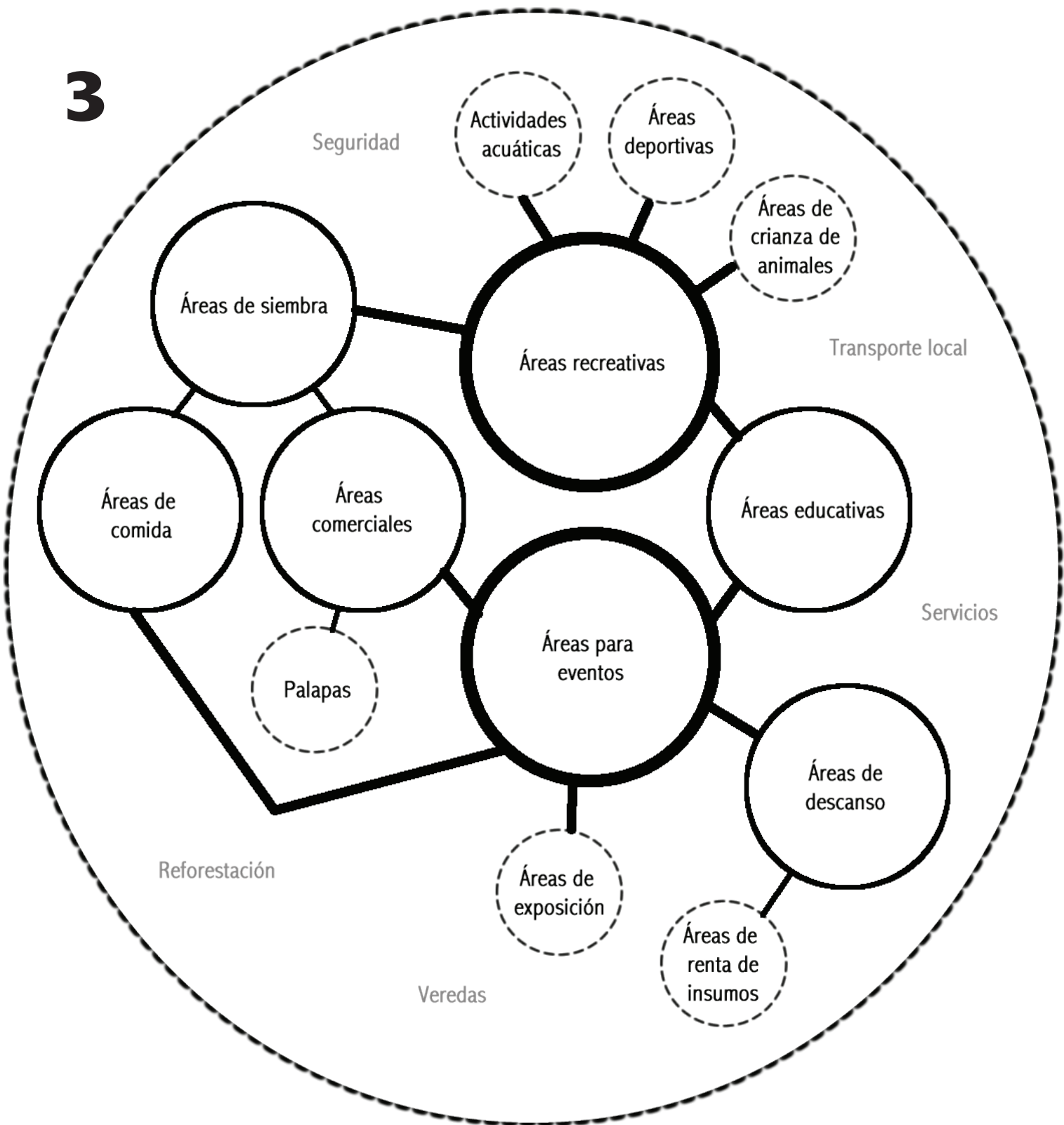
Áreas de exposición

Áreas para eventos

Transporte local

Seguridad

3



SEGUNDO TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO

Día **16 de mayo de 2014.**

Objetivos del taller:

- 1.- Desarrollar conjuntamente el diseño del conjunto del Centro Ecoturístico en base al análisis de relaciones que se trabajó con anterioridad.
- 2.- Encontrar, mediante un proceso de construcción colectiva, el mejor sitio para cada una de las actividades y demandas propuestas.
- 3.- Generar mayor apropiación y compromiso del grupo hacia el proyecto del Centro Ecoturístico.

Actividades:

- 1.- Aproximación al sitio y al proyecto, mediante el planteamiento de múltiples aproximaciones tanto al sitio como a cada una de las actividades. Repaso de demandas planteadas con anterioridad, mención de alternativas y de opciones aproximación al sitio y de solución de demandas. (15 mins.)
- 2.- Discusión , concenso sobre la ubicación en el sitio de las diversas actividades considerando las condiciones físicas y espaciales necesarias para cada una, las relaciones entre ellas y los posibles recorridos de los usuarios. (60 mins.)
- 3.- Observación, discusión y concenso del conjunto en su totalidad. (15 mins.)

Desarrollo del taller:

* Se generó una gran participación por parte de todos los miembros del grupo, logrando desarrollar conjuntamente un primer esquema del conjunto mediante acuerdos sobre la ubicación de las actividades, su interrelación, la manera en que se llevarán a cabo, las conexiones entre ellas en el terreno y la manera en que se busca funcione el Centro Ecoturístico. *

GENERACIÓN DE OPCIONES

Previo al taller, se elaboraron múltiples aproximaciones al sitio, generando una amplia gama de posibilidades.

Objetivo:

Facilitar la aproximación de los miembros del grupo al proyecto.

Abarcar un amplio rango de opciones desde la organización de las actividades en el predio hasta el desarrollo de las mismas en el proyecto.

Dar múltiples opciones de solución a las demandas que permitan al grupo seleccionar entre las opciones o generar otras opciones viables en base a las ideas dadas y sus experiencias y conocimientos, partiendo siempre de la idea de que existen múltiples opciones de solución.

Estudiar previamente las posibilidades de acción en el terreno y para cada una de las actividades, con el fin de tener un conocimiento de la zona y las actividades y brindar mejores alternativas y asesoría al grupo.





ÁREAS DE DESCANSO

P O S I B I L I D A D E S

ÁREA DE ACAMPAR

CONDICIONES FÍSICAS

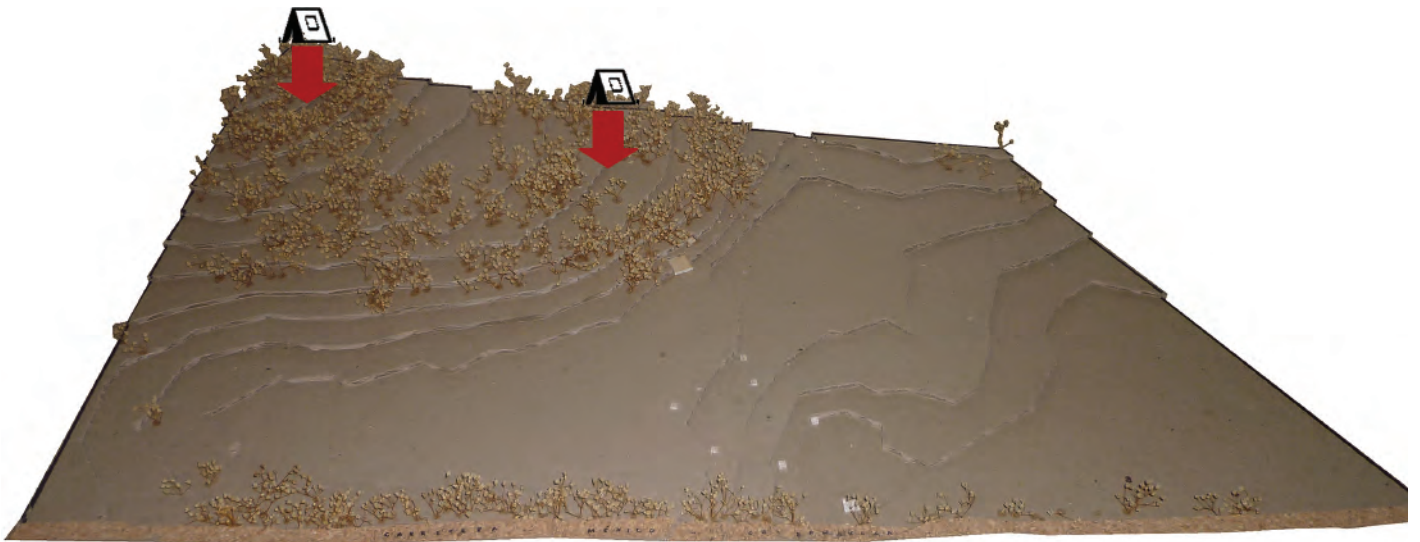
- Sanitarios y duchas
- Acceso peatonal
- Medio de transporte para equipo
- Iluminación nocturna
- Autosuficiencia
- Terreno plano
- Lugar elevado

CONDICIONES ESPACIALES

- Aislamiento
- Tranquilidad
- Seguridad
- Conexión con la Naturaleza
- Cercanía con comercio básico
- Conexión con espacio de renta de equipo
- Zona vegetada

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



Recuadros de concreto sobre el terreno que permitan delimitar los espacios de acampada y proteger a los visitantes de la fauna nativa.



Delimitar un área para tiendas de campaña y permitir a los visitantes colocarse en el lugar de su agrado.
Cabañas/Eco lodges en conjunto.

**POSIBILIDADES
FÍSICAS**



CABAÑAS/ECO LODGES

CONDICIONES FÍSICAS

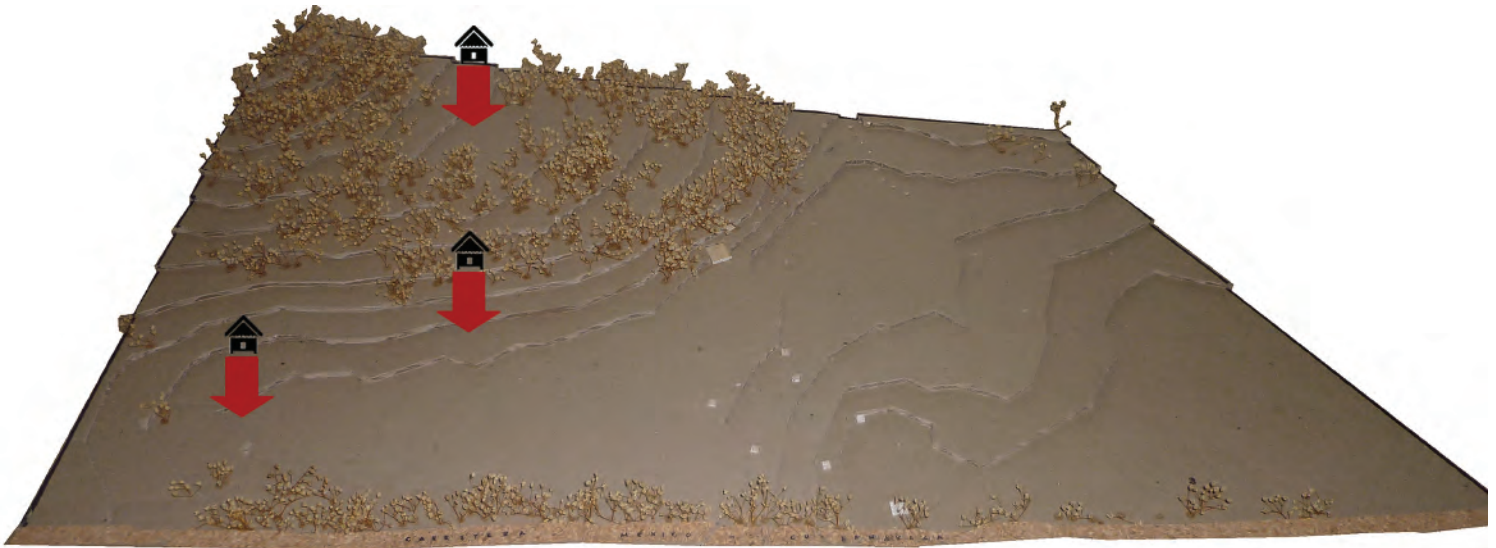
- Sanitarios y duchas individuales
- Área para cocinar
- Acceso peatonal
- Medio de transporte para equipo
- Energía eléctrica
- Aislamiento térmico
- Autosuficiencia: recolección de agua,
orientación sur, baño seco...

CONDICIONES ESPACIALES

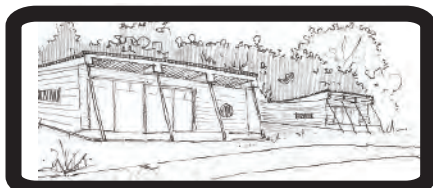
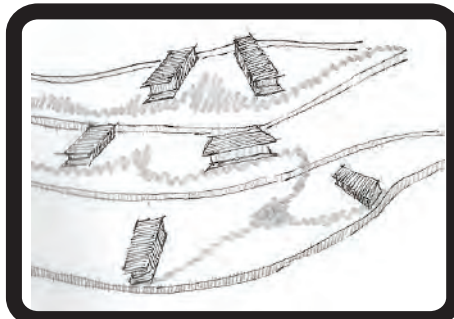
- Comodidad
- Tranquilidad
- Seguridad
- Conexión con la Naturaleza
- Aislamiento

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



Cabañas/Eco lodges dispersos en el terreno.



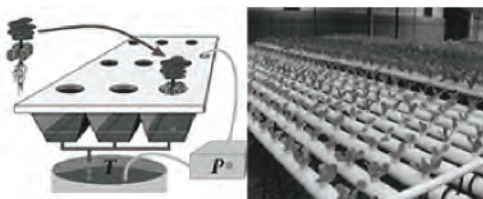
**POSIBILIDADES
FÍSICAS**



AREAS DE SIEMBRA

P O S I B I L I D A D E S

HIDROPONIA



CONDICIONES FÍSICAS

Protección del viento
Se puede colocar en cualquier terreno
Conexión vehicular
Conexión con área de comida y comercio
Cercanía con toma de agua
Aislamiento térmico 13-18°C idealmente
Poco espacio: 13 plantas x m²
Área para el nacimiento de las plantas, más tarde se transplantan.

SIEMBRA EN SUELO

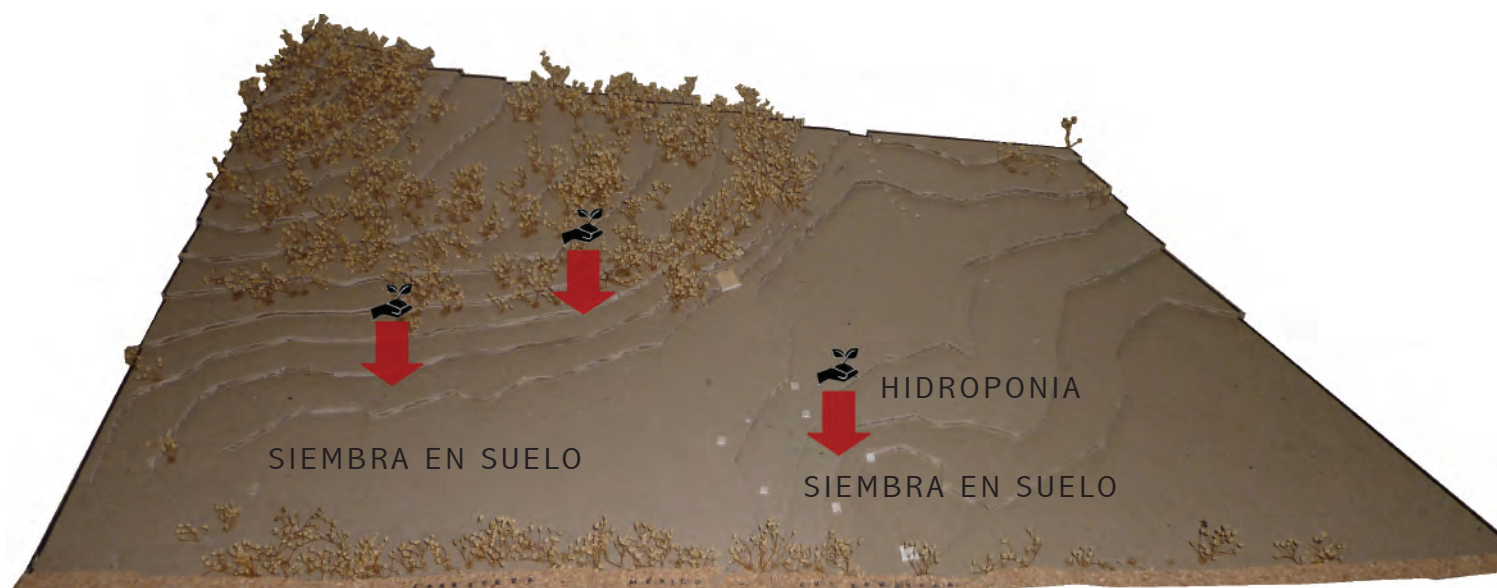


CONDICIONES FÍSICAS

Protección del viento
Suelo plano y fértil
Conexión vehicular
Conexión con área de comida y comercio
Cercanía con toma de agua
Aislamiento térmico 13-18°C idealmente
Área para el nacimiento de las plantas, más tarde se transplantan.

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



SIEMBRA EN TERRAZAS



CONDICIONES FÍSICAS

- Suelo en desnivel
- Conexión vehicular
- Conexión con área de comida y comercio
- Cercanía con toma de agua elevada o zona inundable

SIEMBRA VERTICAL



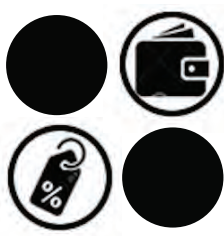
CONDICIONES FÍSICAS

- Soperte vertical de cualquier tipo
- Área para el nacimiento de las plantas, más tarde se transplantan.
- Conexión vehicular
- Conexión con área de comida y comercio
- Cercanía con toma de agua
- Aislamiento térmico 13-18°C idealmente

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS





COMERCIO

POSIBILIDADES

ÁREA DE COMERCIO

CONDICIONES FÍSICAS

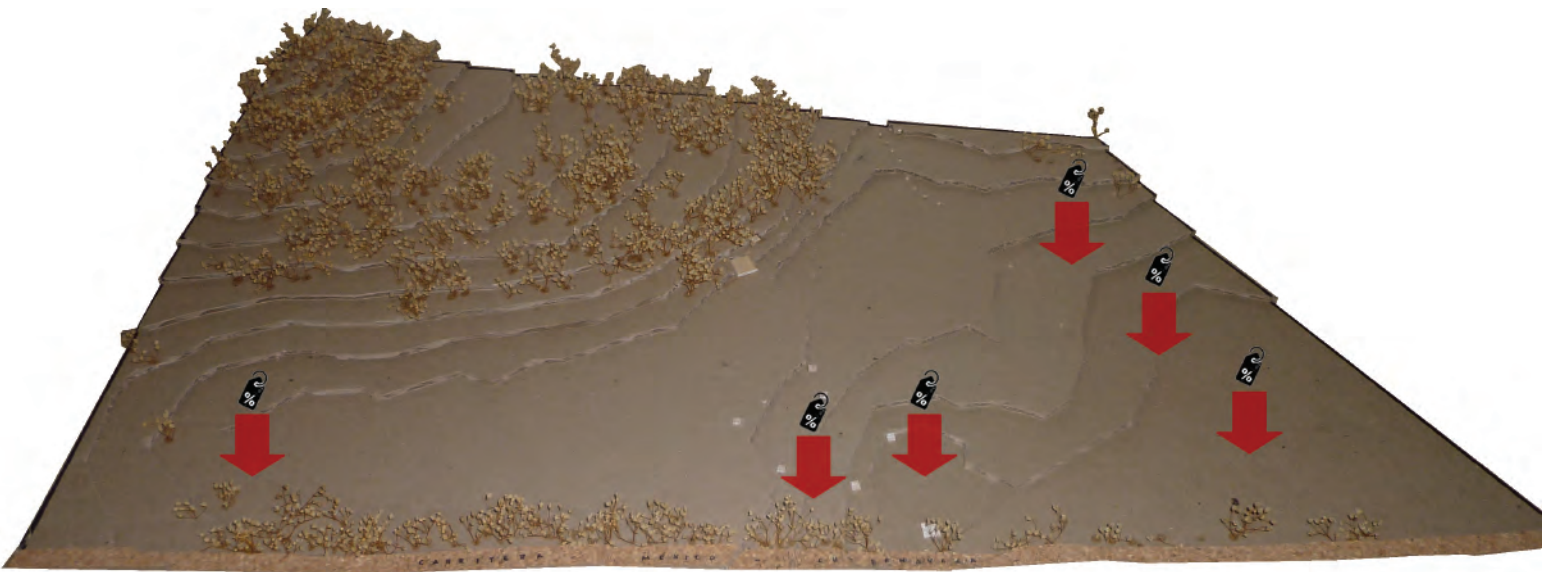
- Sanitarios
- Cercanía con carretera
- Cercanía con estacionamiento y accesos.
- Energía eléctrica
- Autosuficiencia
- Espacio cubierto
- Área de almacenamiento

CONDICIONES ESPACIALES

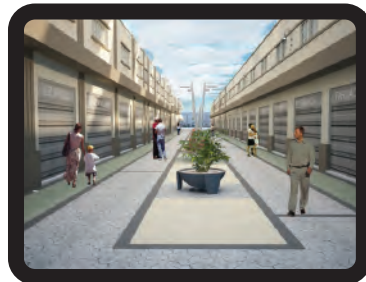
- Accesibilidad
- Seguridad
- Conexión con la ciudad
- Conexión con espacio de carga y descarga

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



POSIBILIDADES FÍSICAS



Comercios en un eje, tipo corredor comercial



Comercios dispersos en el terreno

Comercios concentrados, tipo mercado

ÁREAS RECREATIVAS

P O S I B I L I D A D E S



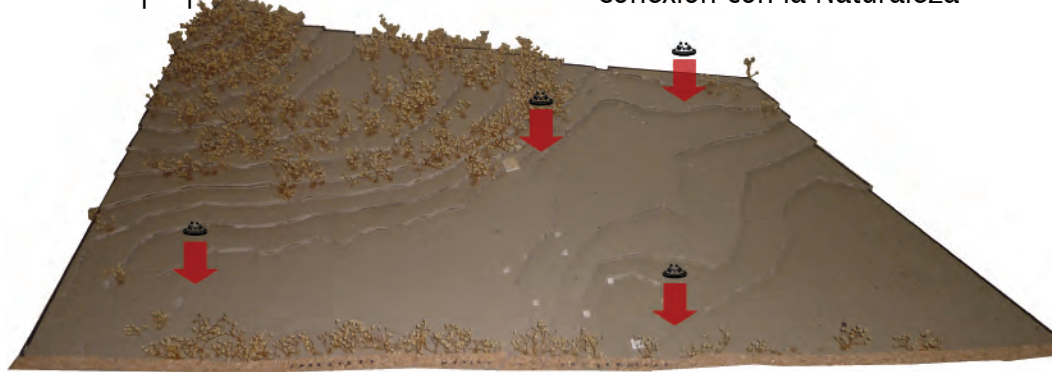
ÁREAS DE JUEGOS

CONDICIONES FÍSICAS

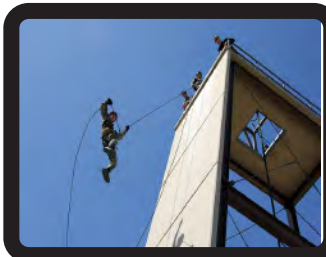
Cercanía con área de comida
Accesibilidad
Cualquier terreno es propicio

CONDICIONES ESPACIALES

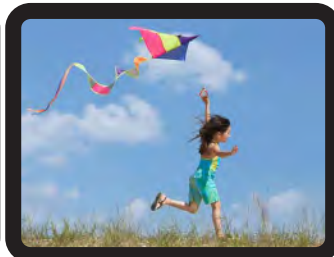
Tranquilidad
Seguridad
Conexión con la Naturaleza



POSIBILIDADES FÍSICAS



Rappel



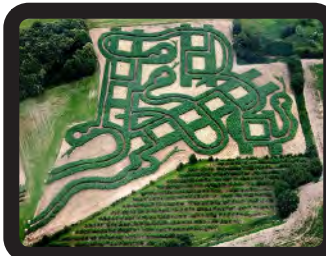
Espacio para volar cometas



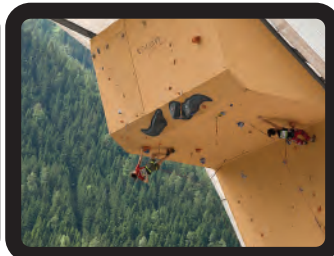
Ciclismo



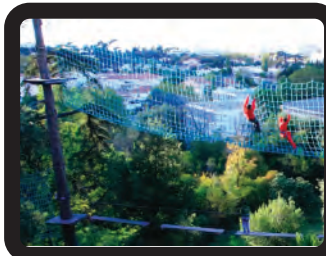
Pista patineta/bicicleta



Laberintos



Escalada artificial



Deporte extremo



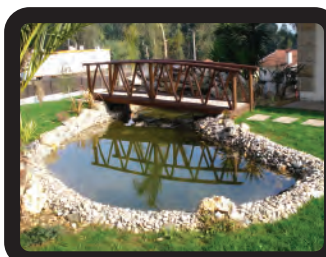
Resbaladillas



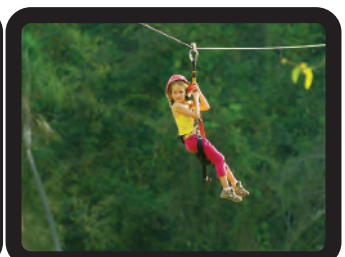
Gimnasio al aire libre



Columpios y juegos infantiles



Actividades de agua



Tirolesa



CRIANZA Y RESCATE

P O S I B I L I D A D E S

CRIANZA Y RESCATE ANIMALES DOMÉSTICOS

CONDICIONES FÍSICAS

Alejado de la carretera
Control del acceso
Terreno preferentemente vegetado
Espacios para dormir, comer y correr/caminar
Espacios para el almacenamiento de alimento y otros.

CONDICIONES ESPACIALES

Tranquilidad: lejos de ruidos fuertes
Espacio protegido de la lluvia, el viento y el sol directo.
15-20° C
Conexión con la naturaleza
Veterinario

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



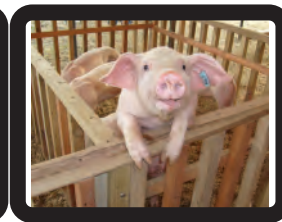
POSIBILIDADES FÍSICAS



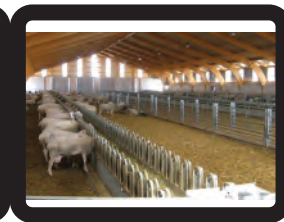
Conejos



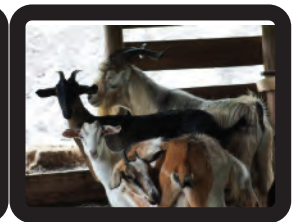
Gallinas



Cerdos



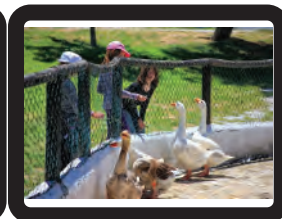
Borregos



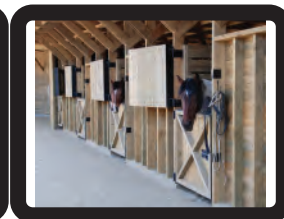
Cabras



Vacas



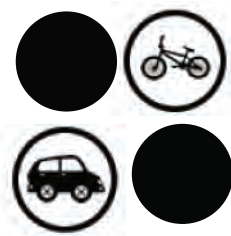
Patos



Caballos

ESTACIONAMIENTO

P O S I B I L I D A D E S



ESTACIONAMIENTO

CONDICIONES FÍSICAS

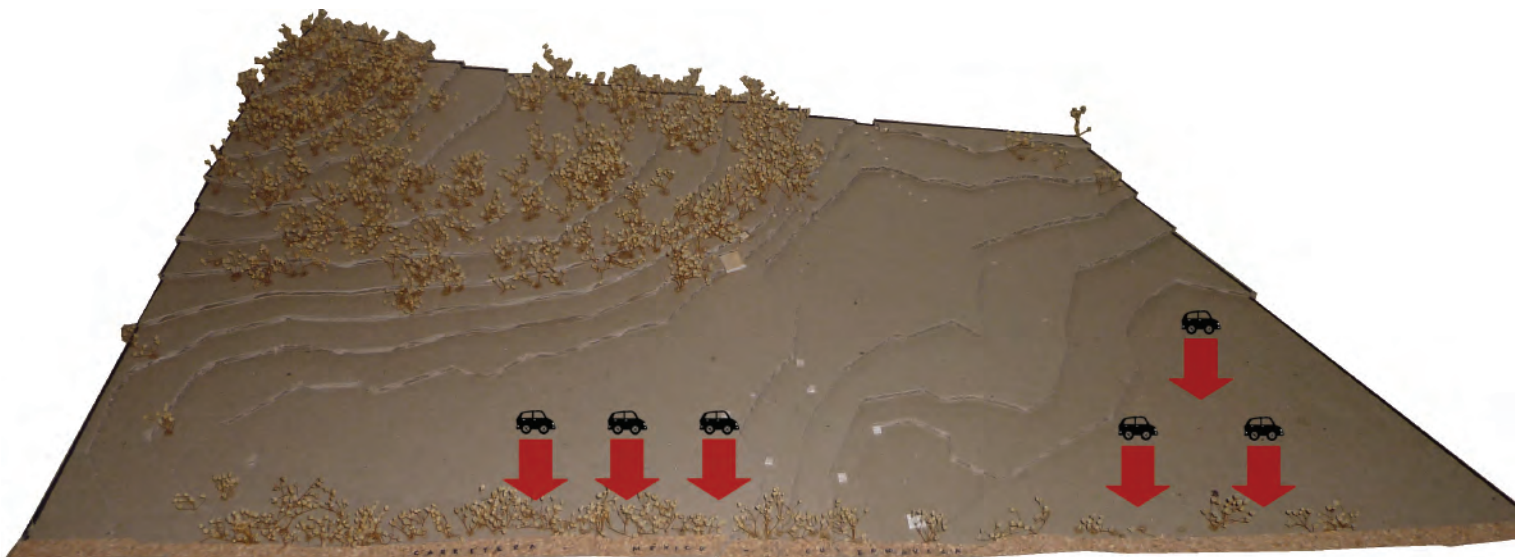
- Cercanía con carretera
- Cercanía con accesos
- Conexión con todos los servicios del parque
- Terreno plano
- Pavimento o terminado permeable
- Control de acceso

CONDICIONES ESPACIALES

- Área con escasa o nula vegetación
- Seguridad
- Conexión con la ciudad
- Fácil acceso

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



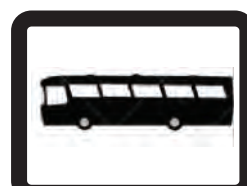
POSIBILIDADES FÍSICAS



Motocicletas



Bicicletas



Camiones



Coches

Según **NTC del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal**. Para espacios recreativos es necesario **1 espacio de estacionamiento por cada 40 m²** construidos o de terreno en el caso de jardines.



TALLERES

POSIBILIDADES



TALLERES EDUCACIÓN

CONDICIONES FÍSICAS

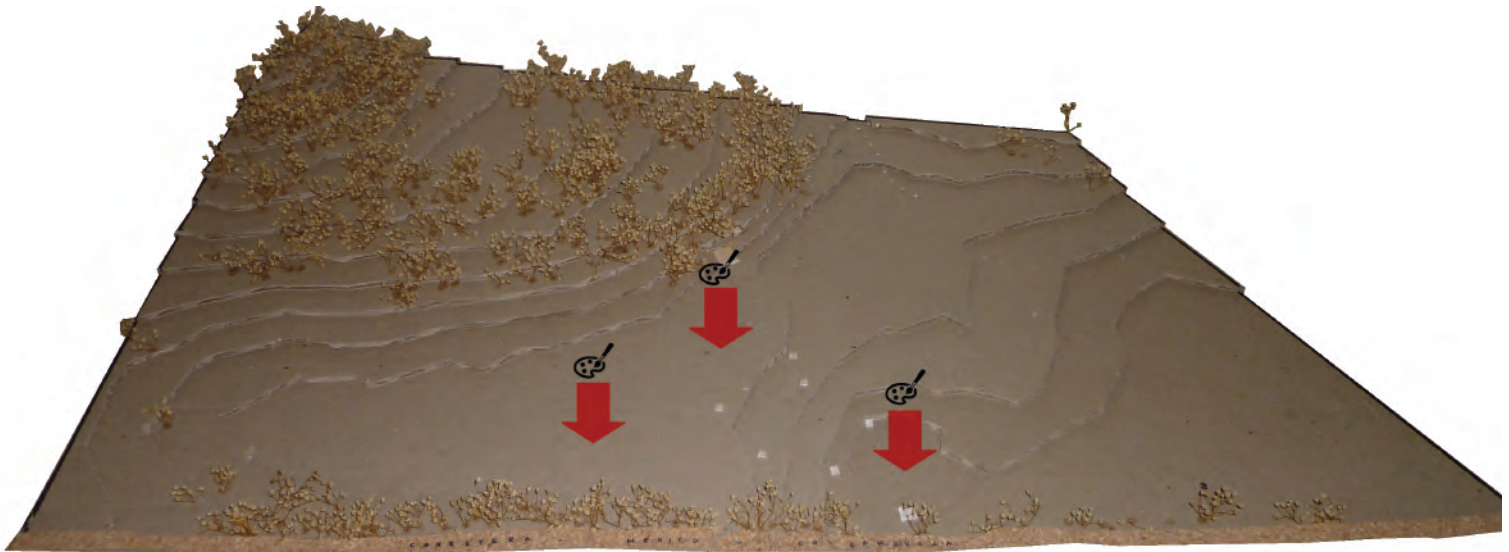
- Control del acceso
- Ventilación e iluminación
- Espacios multiusos
- Zonas para guardar materiales, equipo, etc.
- Sanitarios

CONDICIONES ESPACIALES

- Tranquilidad: lejos de ruidos fuertes
- Aislamiento acústico
- Aislamiento térmico
- Accesibilidad para todos
- Conexión con todos los servicios, debido al carácter didáctico del sitio.

POSIBLES UBICACIONES

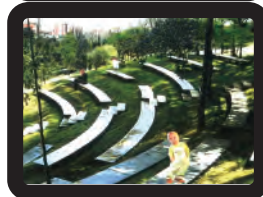
QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



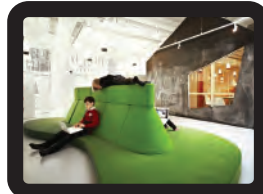
POSIBILIDADES FÍSICAS



Espacios cerrados de usos múltiples



Foro abierto



Aulas con mobiliario para el aprendizaje

RECREACIÓN ACUÁTICA

P O S I B I L I D A D E S



ESTACIONAMIENTO

CONDICIONES FÍSICAS

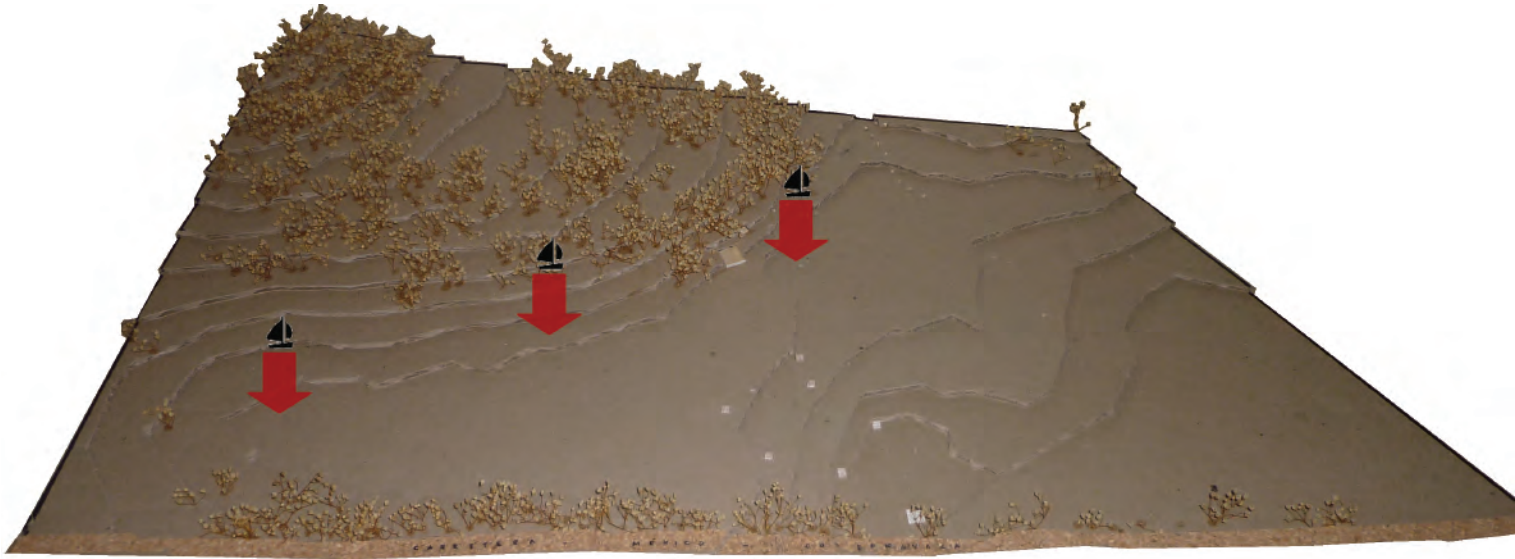
Aprovechamiento de zonas de acumulación de agua pluvial
Zonas bajas del terreno

CONDICIONES ESPACIALES

Área con escasa o nula vegetación
Conexión con áreas de juegos

POSIBLES UBICACIONES

QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



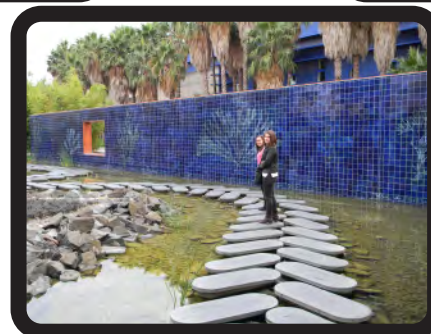
POSIBILIDADES FÍSICAS



Lago artificial



Fuentes



Espejo de agua



ESPACIOS DEPORTIVOS

P O S I B I L I D A D E S

ESPACIOS DEPORTIVOS

CONDICIONES FÍSICAS

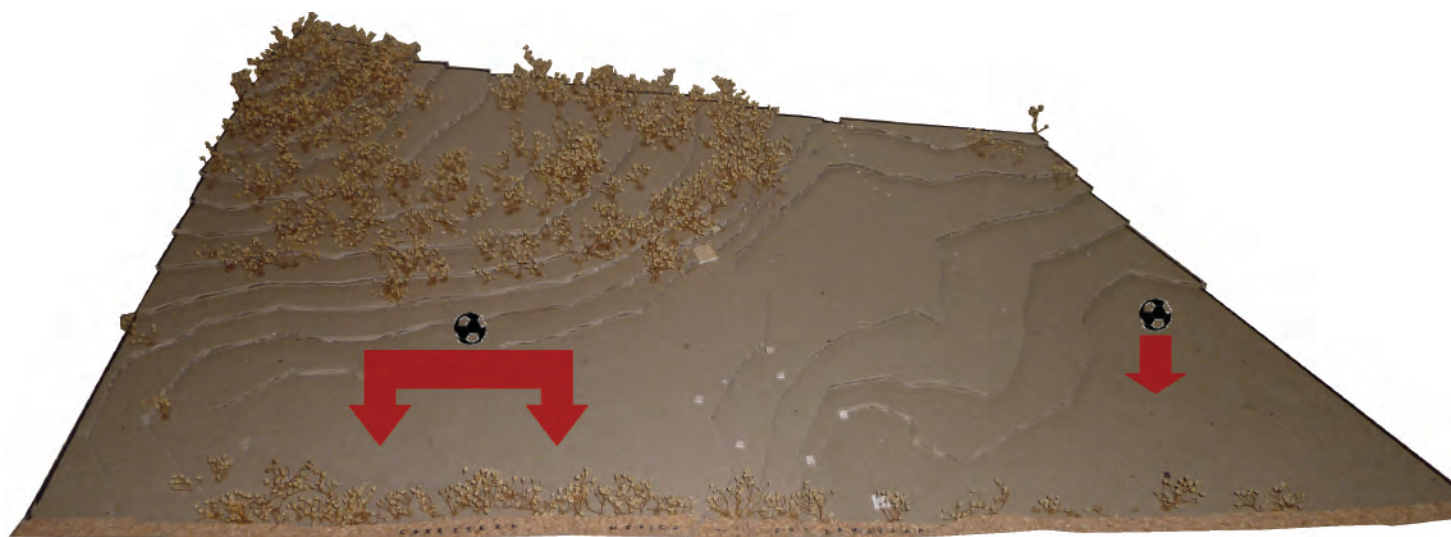
- Terreno plano
- Área con escasa o nula vegetación
- Cercanía con acceso y estacionamiento
- Conexión con comercio
- Gradería
- Conexión con servicios: aseos y vestidores.

CONDICIONES ESPACIALES

- Alejado de otros servicios, por ruido.

POSIBLES UBICACIONES

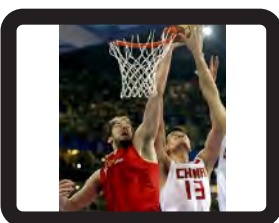
QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPACIALES PROPUESTAS



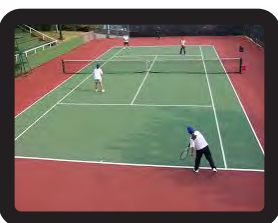
POSIBILIDADES FÍSICAS



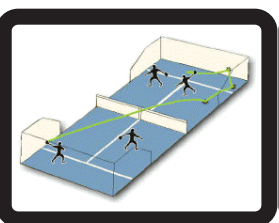
Fútbol soccer



Baloncesto



Tenis



Voleibol



Frontón

ÁREAS DE EXPOSICIÓN

P O S I B I L I D A D E S



ESPACIO CULTURAL - EXPOSICIÓN

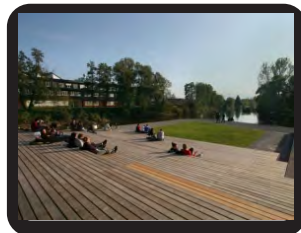
CONDICIONES FÍSICAS

Cercanía con accesos y estacionamientos
Conexión con todos los servicios del parque
Pavimento o terminado permeable
Espacio amplio.
Zonas para guardar equipo.
Zonas de aseo y espacio para artistas.

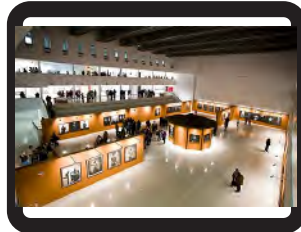
CONDICIONES ESPACIALES

Área con escasa o nula vegetación
Seguridad
Conexión con la ciudad
Accesibilidad para todos

POSIBILIDADES FÍSICAS



Foro abierto



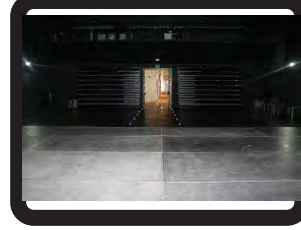
Recinto cerrado de exposición



Museo



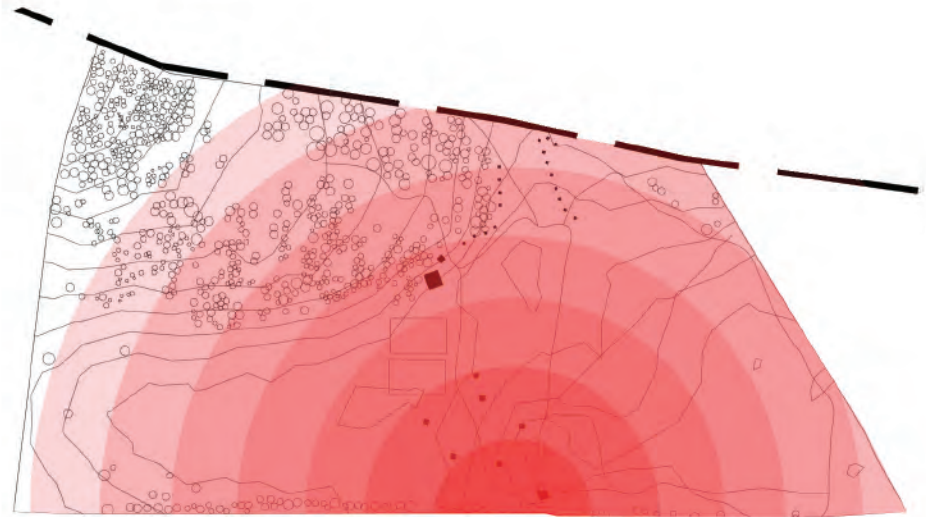
Exposición al aire libre



Caja negra

1. GRADOS DE PRIVACIDAD

CLASIFICAR LAS ACTIVIDADES DE PÚBLICO-PRIVADO



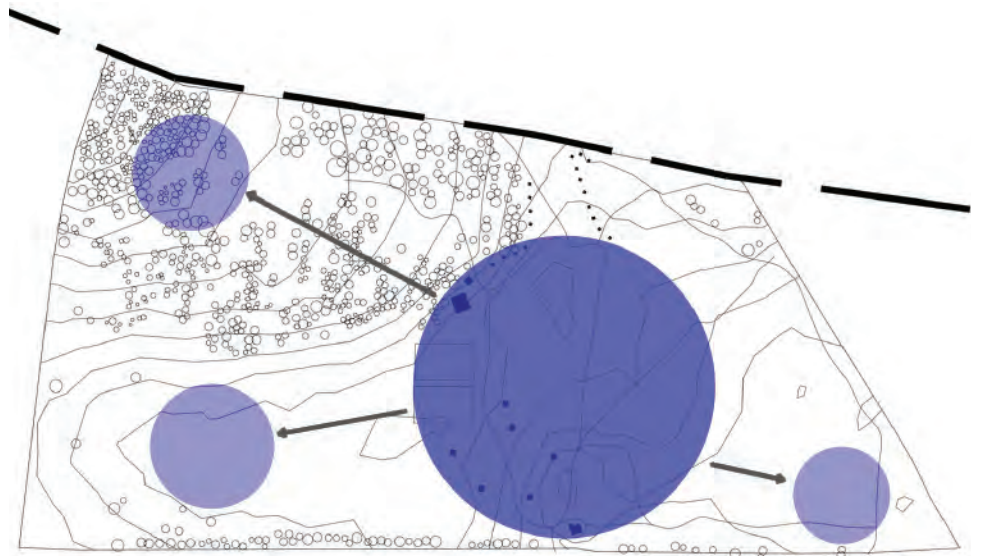
2. ESPACIOS CONCENTRADOS

ACT. CONCENTRADAS:

- Área de siembra
- Talleres
- Estacionamiento
- Área de exposición
- Área deportiva
- Vigilancia, administración
- Áreas recreativas y de convivencia
- Área de comida

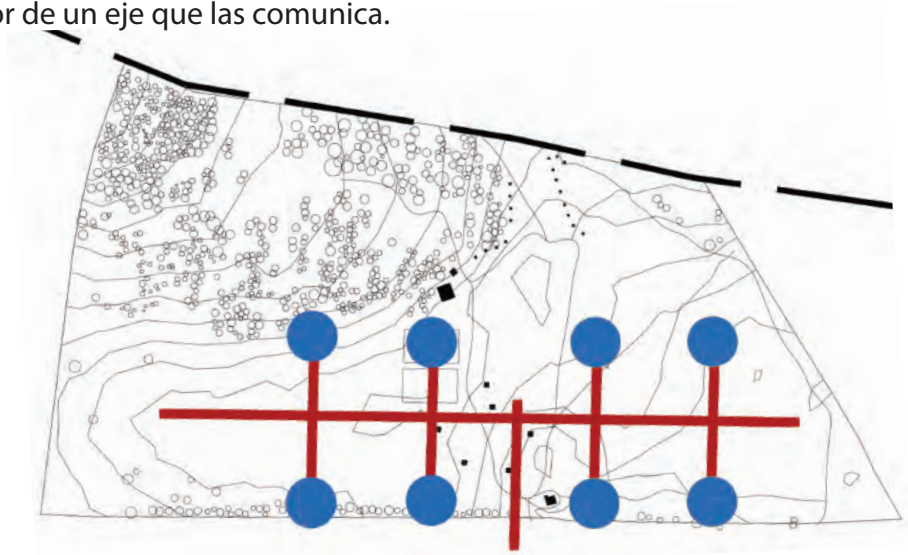
ACT. DISPERSAS:

- Área de acampar
- Crianza y rescate

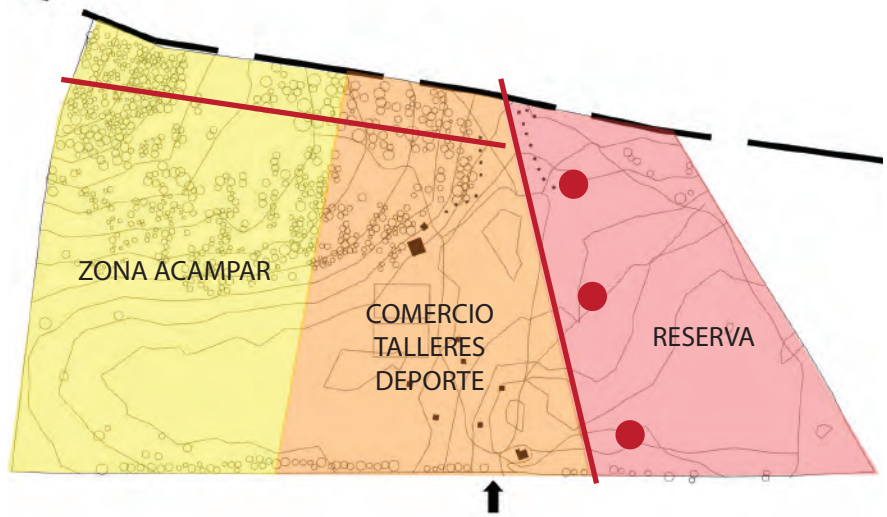


3. VERTEBRA O SENDERO

Diversas actividades alrededor de un eje que las comunica.

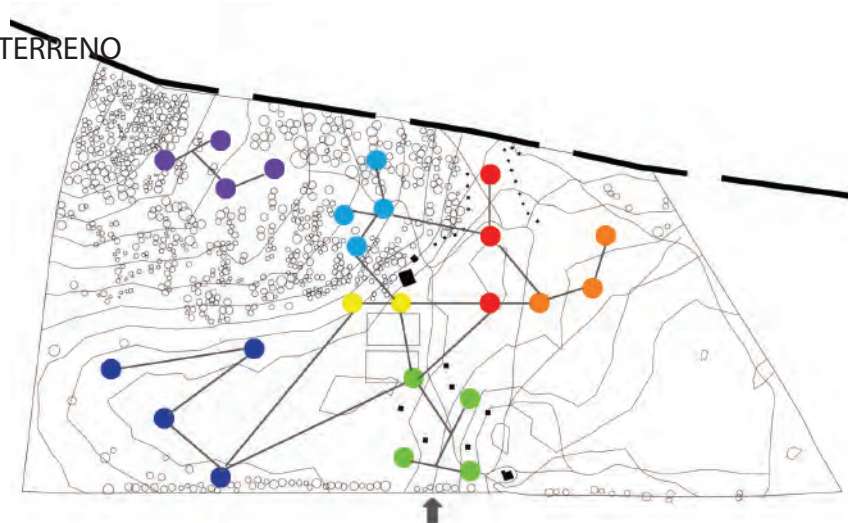


4. DIVISIÓN POR ÁREAS



5. ESPACIOS DISPERSOS

ACTIVIDADES DISPERSAS POR EL TERRENO



CAPÍTULO 5

PLAN MAESTRO

CENTRO ECOTURÍSTICO

CAP

RESUMEN

En el presente capítulo se desarrolla el plan maestro del Centro Ecoturístico “Las Maravillas, llevado a cabo conjuntamente con la comunidad de San Miguel Topilejo a través de estrategias de diseño participativo.

ÍTULO 5

PLAN MAESTRO

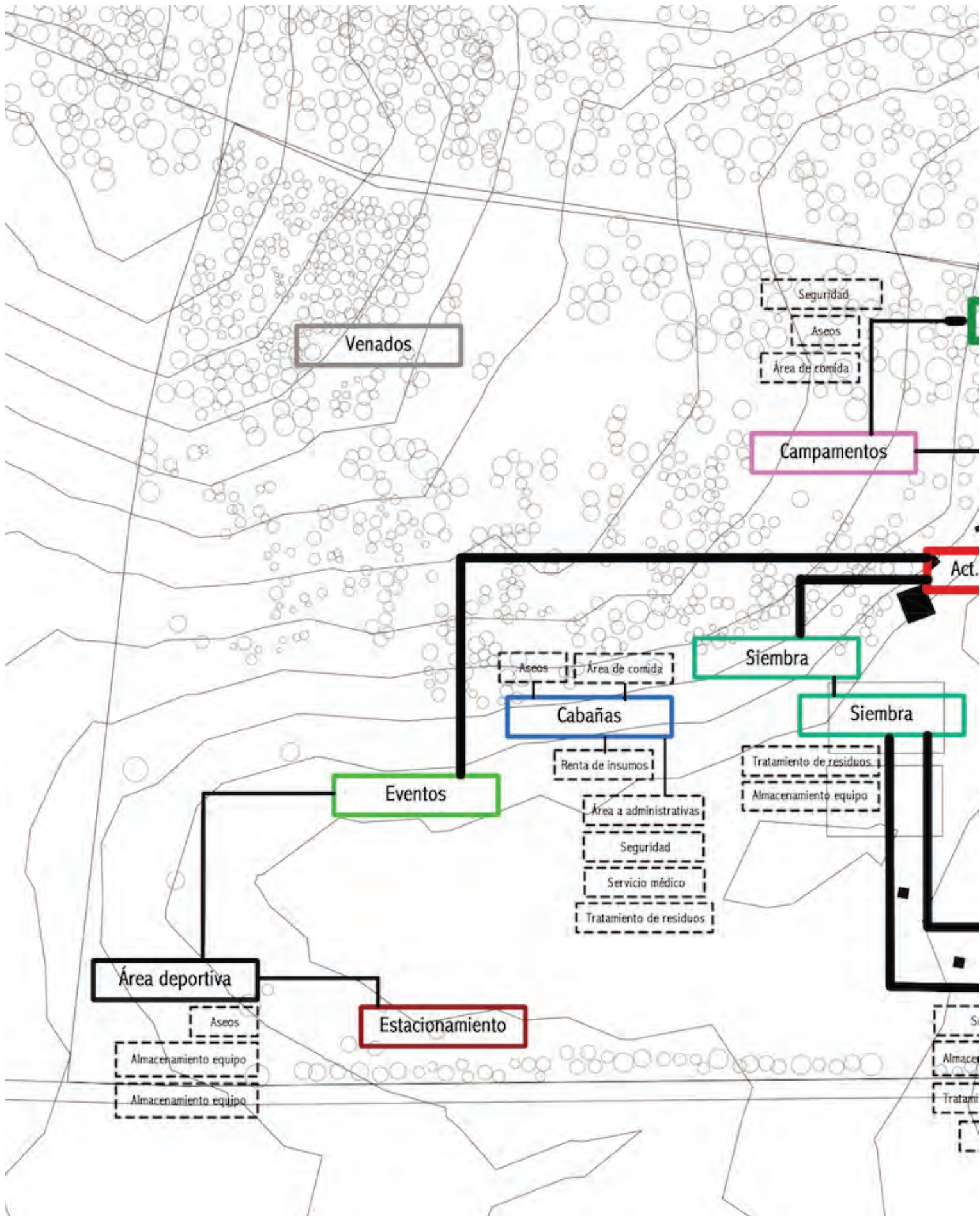
INTRODUCCIÓN

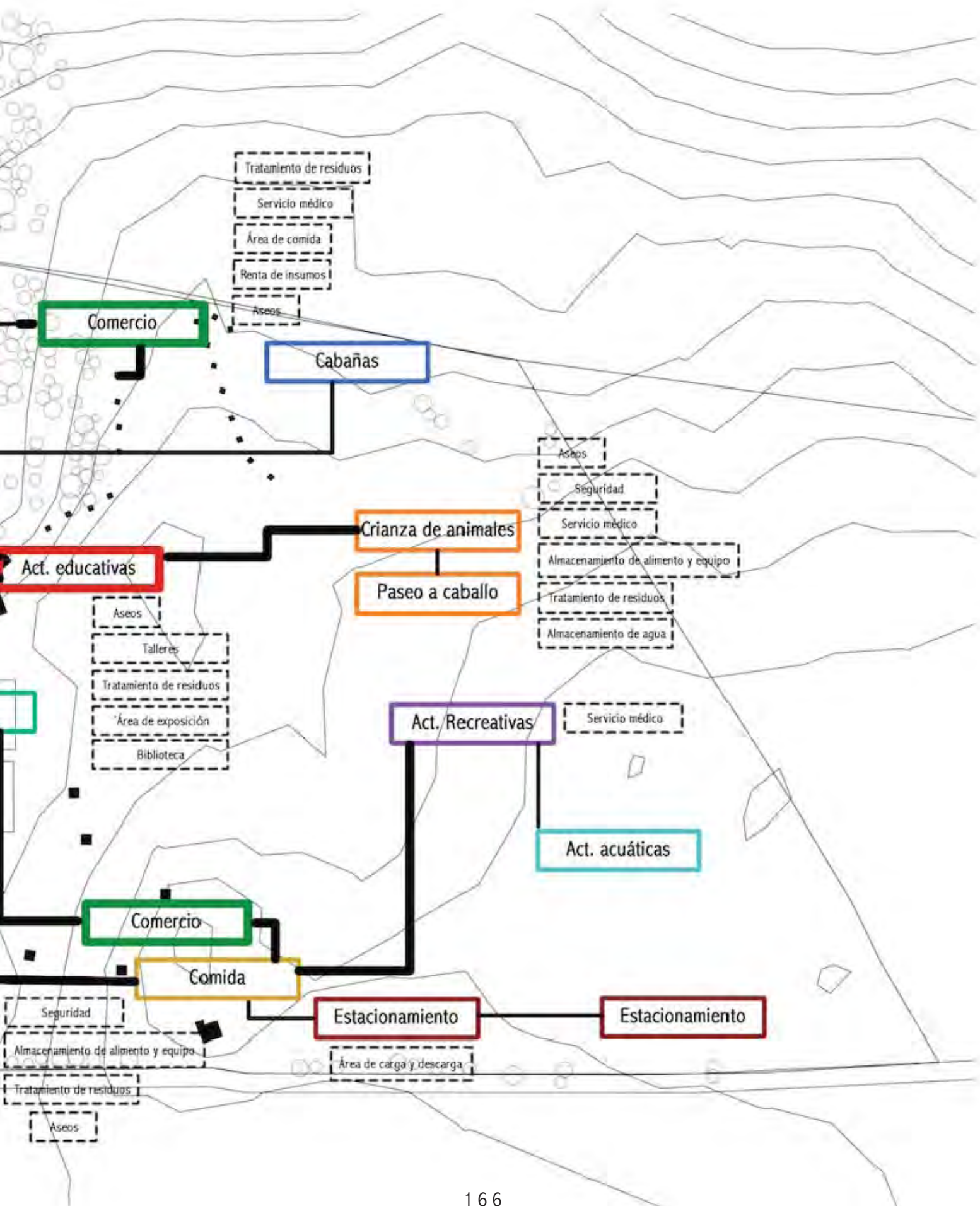
Se generó un proyecto en el que se consideraron las pasiones, necesidades y sueños de cada uno de los participantes, integrándolos como una realidad.

La propuesta toma en cuentas los aspectos básicos de la triple rentabilidad, generando un espacio que minimiza el daño ambiental en la zona y a la vez maximiza los beneficios económicos de sus habitantes.

Se construye ciudad y ciudadanía a través de la práctica de la democracia en la toma de decisiones, promoviendo la participación y organización de la comunidad fué posible generar una propuesta económica, política, social, cultural y ecológicamente más apropiada para el sitio y apropiable para sus habitantes y visitantes.

UBICACIÓN Y RELACIÓN DE ACTIVIDADES





PROPUESTA CONJUNTO MÉTODO DE TRADICIONAL ARQUITECTÓNICO

Desde el inicio, se planteó el involucramiento de la comunidad durante todo el proceso de creación del Centro Ecoturístico, sin embargo, de manera simultánea al proceso participativo, se generaron propuestas de diseño del Centro a manera de ejercicio de aproximación al sitio y al proyecto.

La primera de estas aproximaciones se realizó en abril del 2014 después de conocer el sitio, los requerimientos de la comunidad y haber realizado el primer taller de diseño participativo.

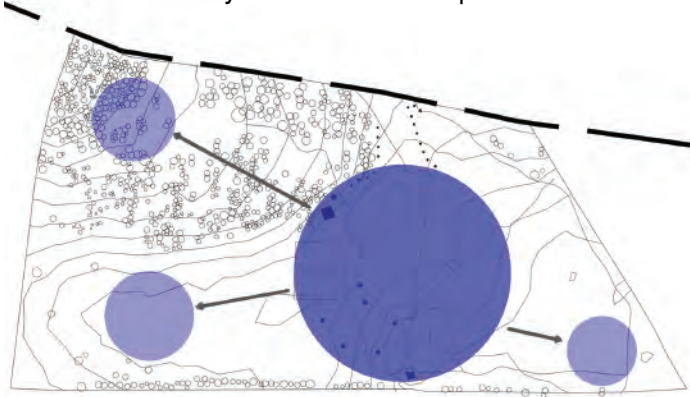


Diagrama que muestra la opción de espacios concentrados en ciertos puntos.



Imagen de la maqueta de conjunto en donde muestra como se concentran las actividades en una sola edificación, y el resto se dispersa por el parque.

En esta se proponía que la mayoría de las actividades (área de siembra, talleres, área de exposición, área deportiva, vigilancia, administración, áreas recreativas y áreas de comida) se concentraran en un solo punto, formando parte de un mismo conjunto y separando de éste sólo las actividades de crianza y rescate de animales y las áreas para acampar; al concentrar en ciertos puntos las actividades se promovía la restauración ambiental del parque y generar un impacto ambiental prácticamente nulo.



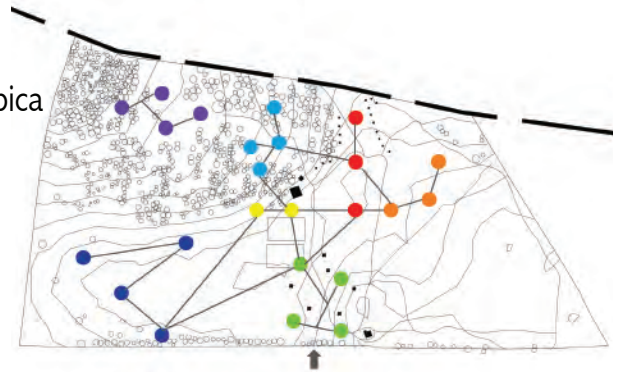
Imagen de la maqueta de trabajo que muestra el primer esquema de

Esta propuesta no fue mostrada a la comunidad, con el fin de no entorpecer el proceso de diseño con ellos o de generar una imagen que bloquera la participación; sin embargo la propuesta ayudó a tener una primera aproximación a la magnitud de los espacios requeridos para cada una de las actividades que se llevarían a cabo en el Centro, lo cual sirvió de base para la creación del Segundo Taller de Diseño Participativo que se encuentra en el Capítulo 4.

La segunda propuesta se generó tras el Segundo taller de diseño participativo, en donde mediante el taller de generación de opciones, se logró conocer las preferencias de la comunidad en cuanto al emplazamiento, ubicación y las condicionantes físicas y espaciales para cada actividad.

Durante el Segundo Taller de Diseño participativo la comunidad eligió las siguientes opciones (algunas con ligeras modificaciones que enriquecieron el proyecto) :

1. Diagrama de espacios dispersos, en que cada actividad se ubica en el terreno de acuerdo a sus requerimientos especiales. Acordando la creación de caminos especiales para vehículos del parque, ciclovías y caminos peatonales para senderismo separados de los de vehículos.



2. Se ubicó cada una de las actividades buscando entre todos el emplazamiento más adecuado, tomando en consideración las condiciones climáticas, espaciales y físicas



Ubicación del área de acampar elegida. Se conserva en el sitio donde se encuentra actualmente.



Ubicación de las cabañas elegida. Se elige este sitio debido a su conexión directa con la naturaleza, vistas privilegiadas y aislamiento.



Ubicación del área de siembra elegida. Se elige la siembra en terrazas y se propone un emplazamiento que aprovecha la caída del agua y la protección de los vientos por la vegetación circundante.



Ubicación del área comercial. Se elige este sitio por su cercanía con la entrada, que se conservará en el mismo sitio.



Ubicación del área de juegos elegida. La comunidad propone una ubicación distinta a la existentes en la generación de opciones, considerando la posibilidad de aprovechar el espacio plano de



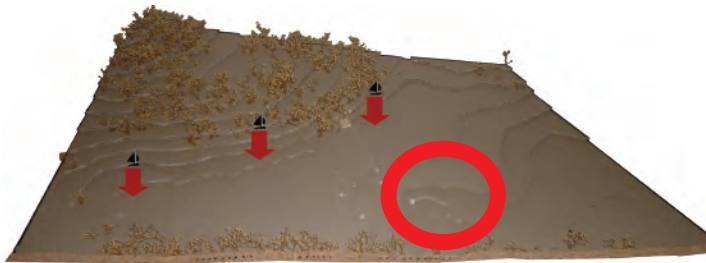
Ubicación del área de crianza y rescate de animales. Se elige este sitio por su cercanía con el área recreativa y su lejanía con la



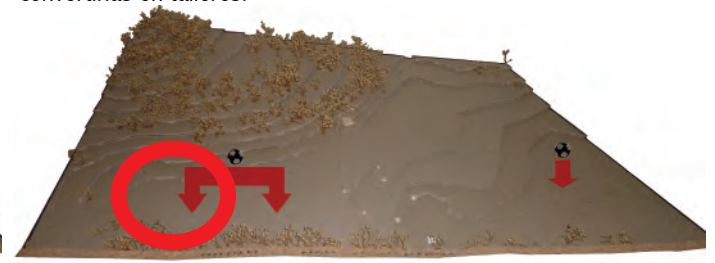
Ubicación de las áreas de estacionamiento. Se proponen dos estacionamientos debido a la escala del parque.



Ubicación de los talleres. Se proponen la recuperación y adecuación de construcciones existentes en el parque para convertirlas en talleres.



Ubicación de las actividades acuáticas La comunidad propone que se ubique en el sitio donde actualmente se estanca el agua, para poder aprovechar esta condición del sitio.



Ubicación de las áreas deportivas. Se elige un sitio plano con proximidad a la carretera.

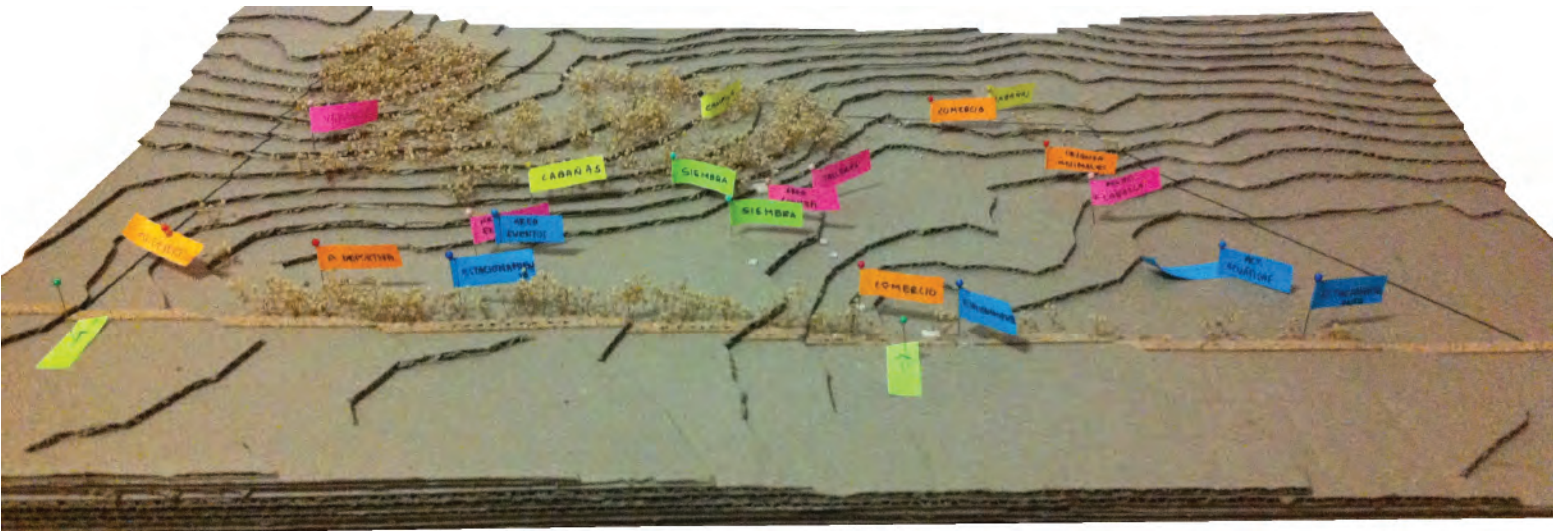


Imagen de la maqueta generada por la comunidad durante el Segundo taller de diseño participativo.

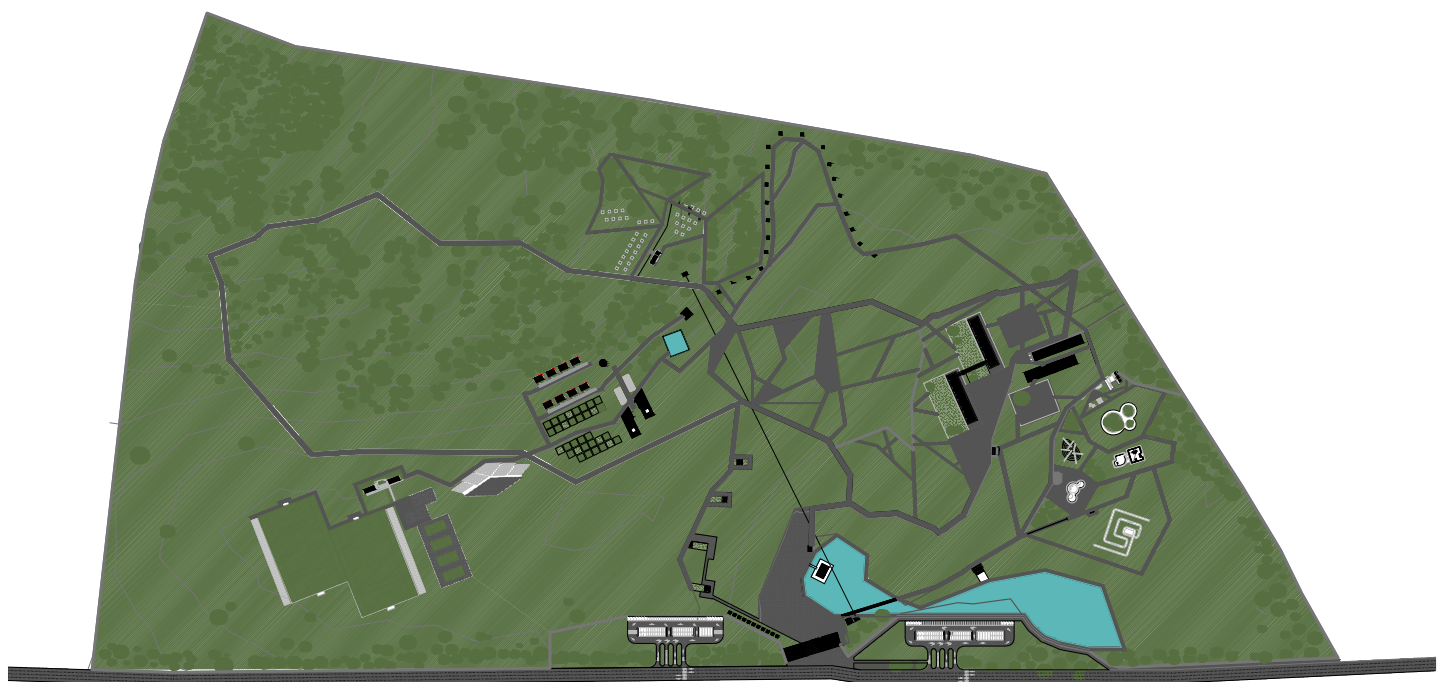
Al conocer, no sólo los requerimientos de la población, si no también el emplazamiento y las actividades a realizar en el parque, se generó una propuesta de recorridos utilizando el método de diseño tradicional, ésta propuesta es mostrada a la gente de la comunidad, para conocer su punto de vista y adelantar los tiempos del proceso de diseño, debido a cuestiones académicas.

La imagen de abajo muestra el plano de conjunto que se le dió a conocer a la comunidad, para generar una primera aproximación al proyecto.

Estos mostraron su agrado a algunas de las propuestas que se realizaban en este conjunto, y a su vez disgusto por otras.

Por lo que se les pidió a los asistentes de la comunidad anotaran en notas adhesivas lo que les gustaba, disgustaba y propuestas para el conjunto, para posteriormente discutir las entre todos y llegar a acuerdos. Posterior a esto, se trabajó directamente sobre el plano con la población, a fin de plasmar las ideas que surgían, a su vez se utilizó la generación de opciones propuesta en el taller de diseño anterior, para aclarar aspectos de forma y uso de cada una de las áreas.

En este punto la comunidad solicitó se hicieran propuestas de caminos y diseño general que fueran más “atractivos” para el resto de los comuneros y visitantes, ya que tanto la presentación como la propuesta les parecía complicada de entender.



Propuesta de conjunto generada en junio del 2014.



Cambios a la propuesta generados con la comunidad en agosto de 2014.



Imagen del trabajo generado durante el taller: Selección de opciones, notas adhesivas con comentarios y propuesta de cada una de las asistentes y esquemas de funcionamiento.

Tras este taller y haber logrado llegar a acuerdos desde cosas tan subjetivas como lo es el “atractivo visual” hasta aspectos de funcionalidad e higiene como lo fué el tema del lago artificial; se llegó a un consenso en el cuál todos los miembros asistentes de la comunidad estuvieron de acuerdo con la propuesta. Para posteriormente trabajar en la realización de los cambios solicitados y en la generación de material que permitiera un mejor entendimiento de la propuesta para ser mostrada a otros comuneros habitantes de San Miguel Topilejo.

REFLEXIONES INTERMEDIAS

Al tener una formación arquitectónica tradicional, el principal reto del diseño participativo consistió en dejar de pensar que la solución que yo generaba era la más correcta, sin embargo descartar esta idea no tomó mucho tiempo, ya que a pesar de estar bien pensada y sustentada, al comenzar a escuchar los requerimientos de la población y las soluciones que cada uno de los miembros da a cada una de las problemáticas es fácil darse cuenta de cuál equivocado y poco útil es el método de diseño tradicional.

Al existir muchas soluciones a un mismo cuestionamiento, el trabajar de manera colaborativa y objetiva permite tanto a arquitectos como habitantes entender y estudiar sus demandas y diseñar de acuerdo a los requerimientos reales de la sociedad y el medio, no por caprichos.

Considero que no hay una forma “correcta” de realizar los talleres y el trabajo con la comunidad, ya que cada comunidad y requerimientos es diferente, en esta ocasión el trabajo se realizó a base de pruebas y errores, ya que seguramente, la la siguiente vez que realice cada uno de los talleres, no lo realizaré de la misma manera.

Sin embargo hace mucha falta, que se investigue al respecto, convertir a la arquitectura en una ciencia, que estudia los fenómenos del habitar, convertirla en una profesión realmente preocupada por generar espacios que satisfacen los requerimientos de sus habitantes y mejor aún, quese adapten a ellos y no al revés, como sucede en la mayoría de los casos.

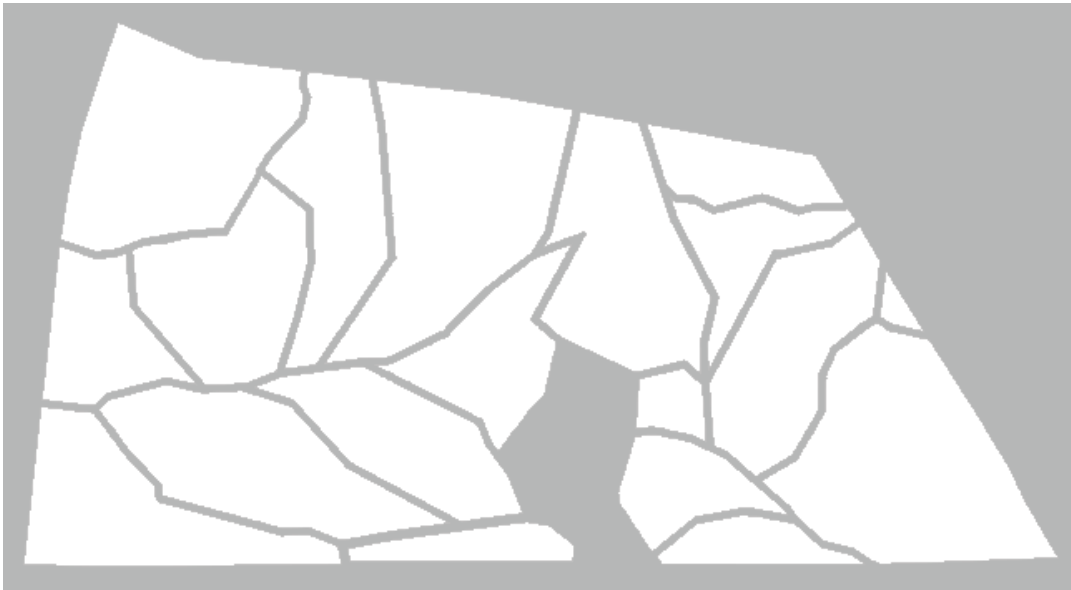
“PRUEBA Y ERROR”

PROPUESTA

C O N J U N T O
A R Q U I T E C T Ó N I C O

D I S E Ñ O
P A R T I C I P A T I V O

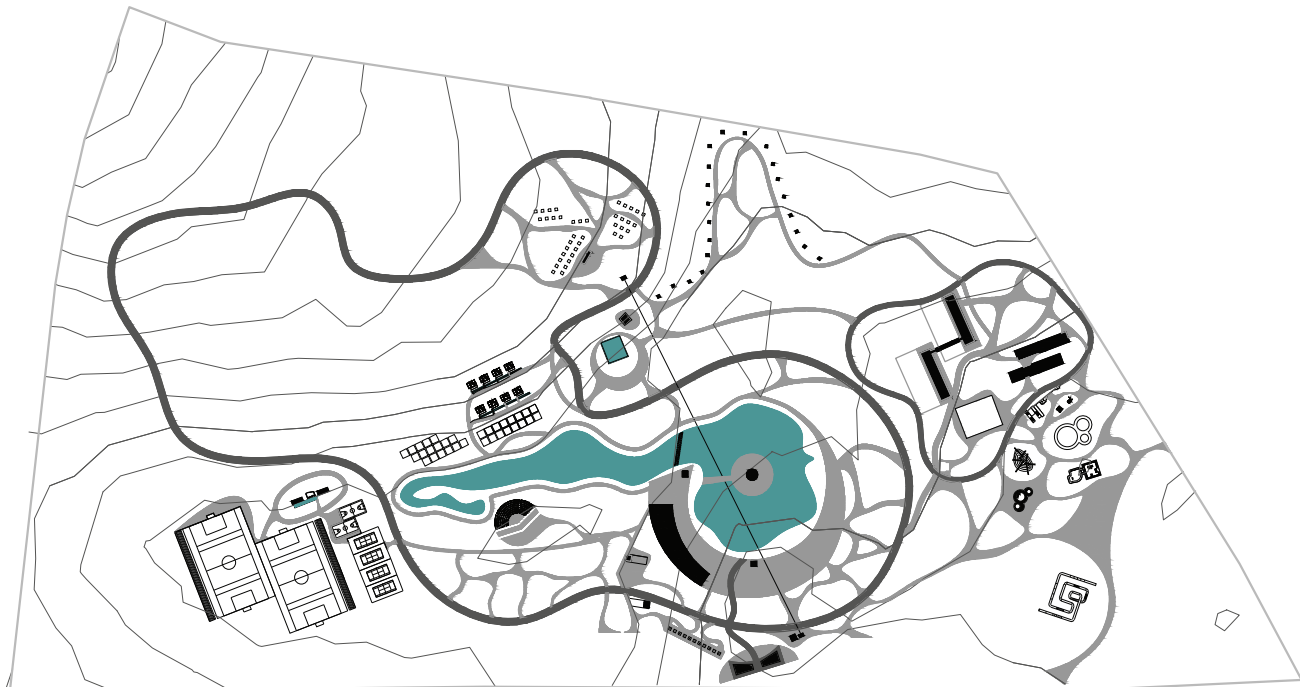
D E F I N I T I V A



La intervención en el Parque las Maravillas se lleva a cabo a través de una serie de caminos generados con las curvas de nivel existentes y una división del terreno en base a los espacios requeridos por la comunidad. El trazo del plan maestro, opta por una geometría, que establece jerarquías en los caminos mediante sus distintos tamaños y materiales.

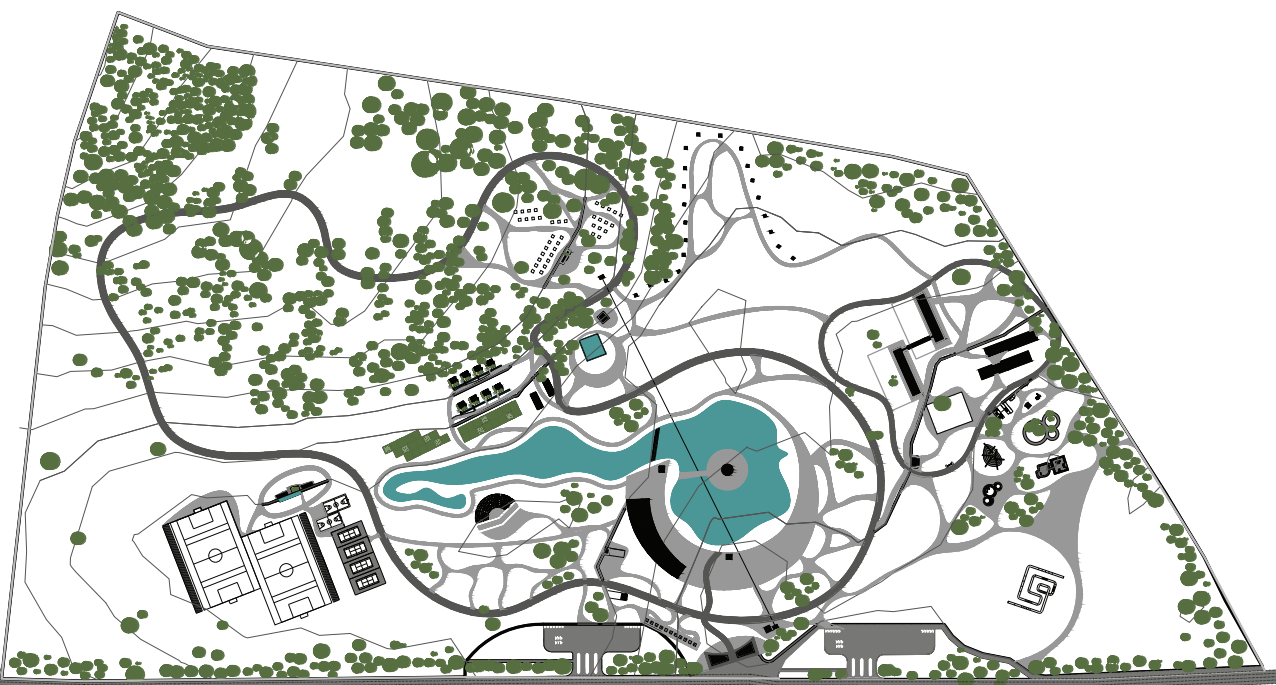


Los caminos dan lugar a la organización de las distintas áreas en que se divide el parque, destinadas a contener las actividades recreativas, educativas, comerciales y de descanso que se tendrán en el conjunto.

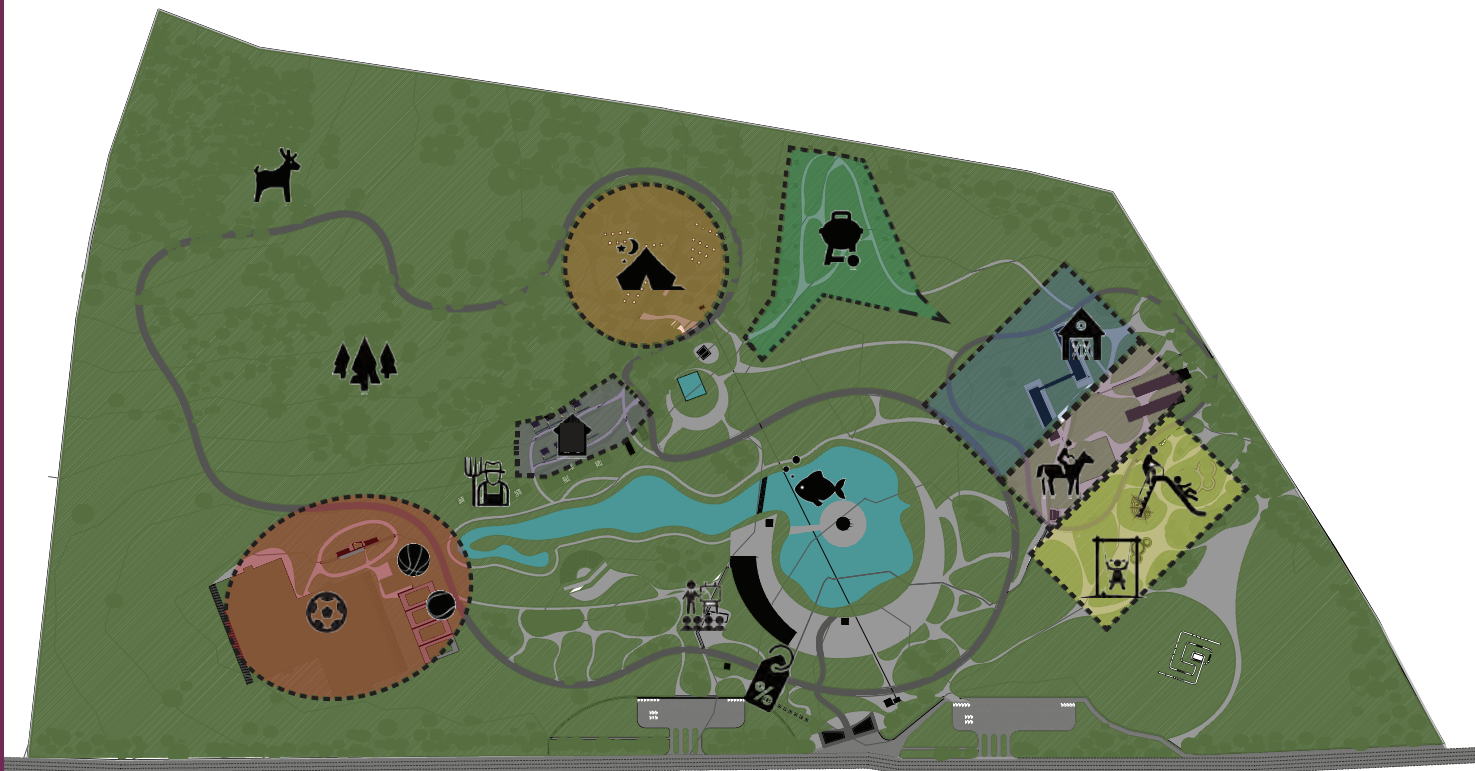


Sobre la traza, se encuentran algunas construcciones. Dos construcciones forman el acceso principal donde se encuentran las áreas administrativas, comercios y baños; otros tres forman las áreas educativas (talleres, área de exposición y biblioteca); un conjunto de cuatro forma el área de la granja (caballerizas y granja).

Mientras que construcciones más pequeñas dan servicio al área deportiva y de acampar.



Se pretende que el visitante viva una experiencia más activa y educativa; permitiendo la circulación peatonal y de bicicletas por todo el parque y estableciendo un vínculo entre los visitantes y la naturaleza, interviniendo la zona lo menos posible y planteando la regeneración de la misma.

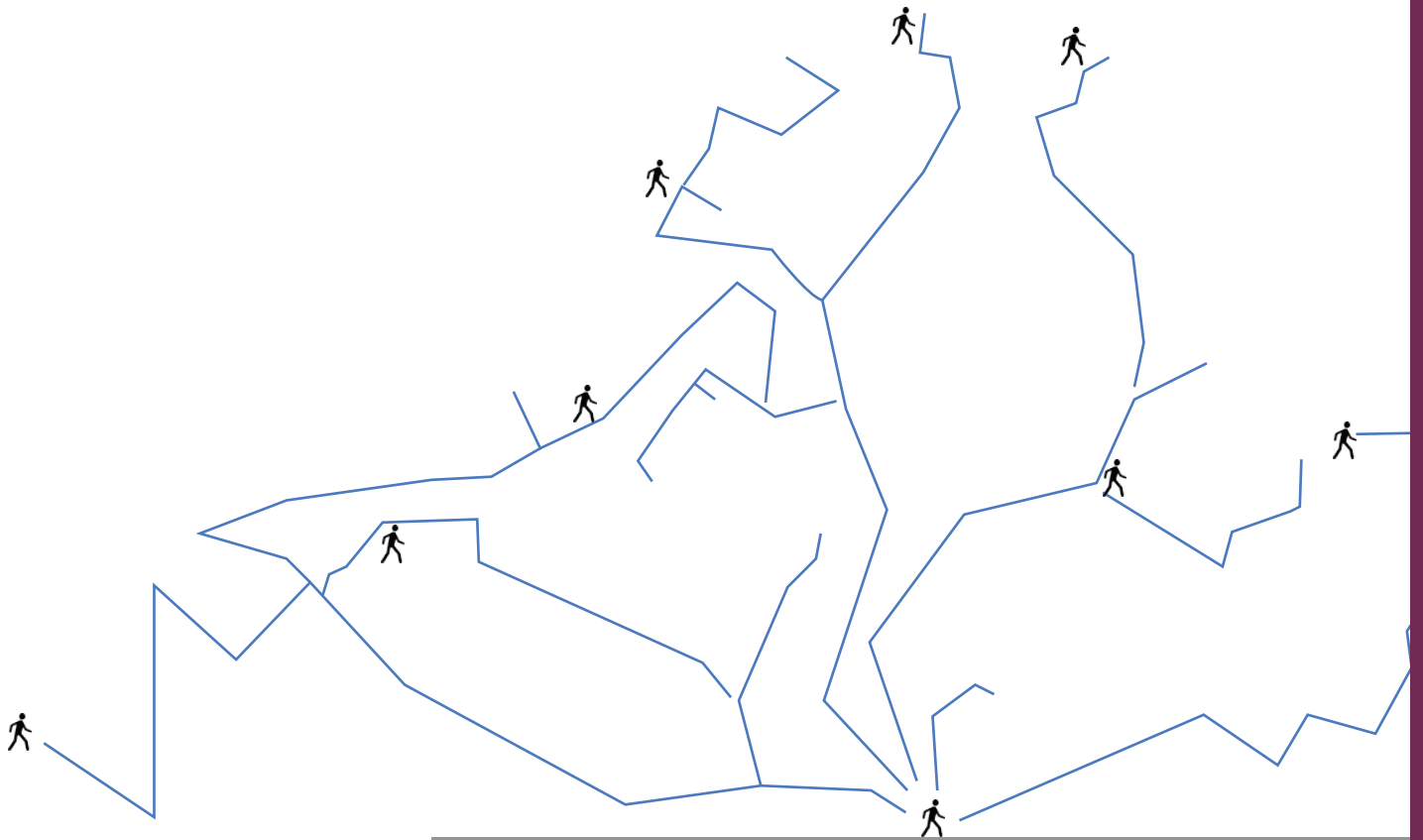
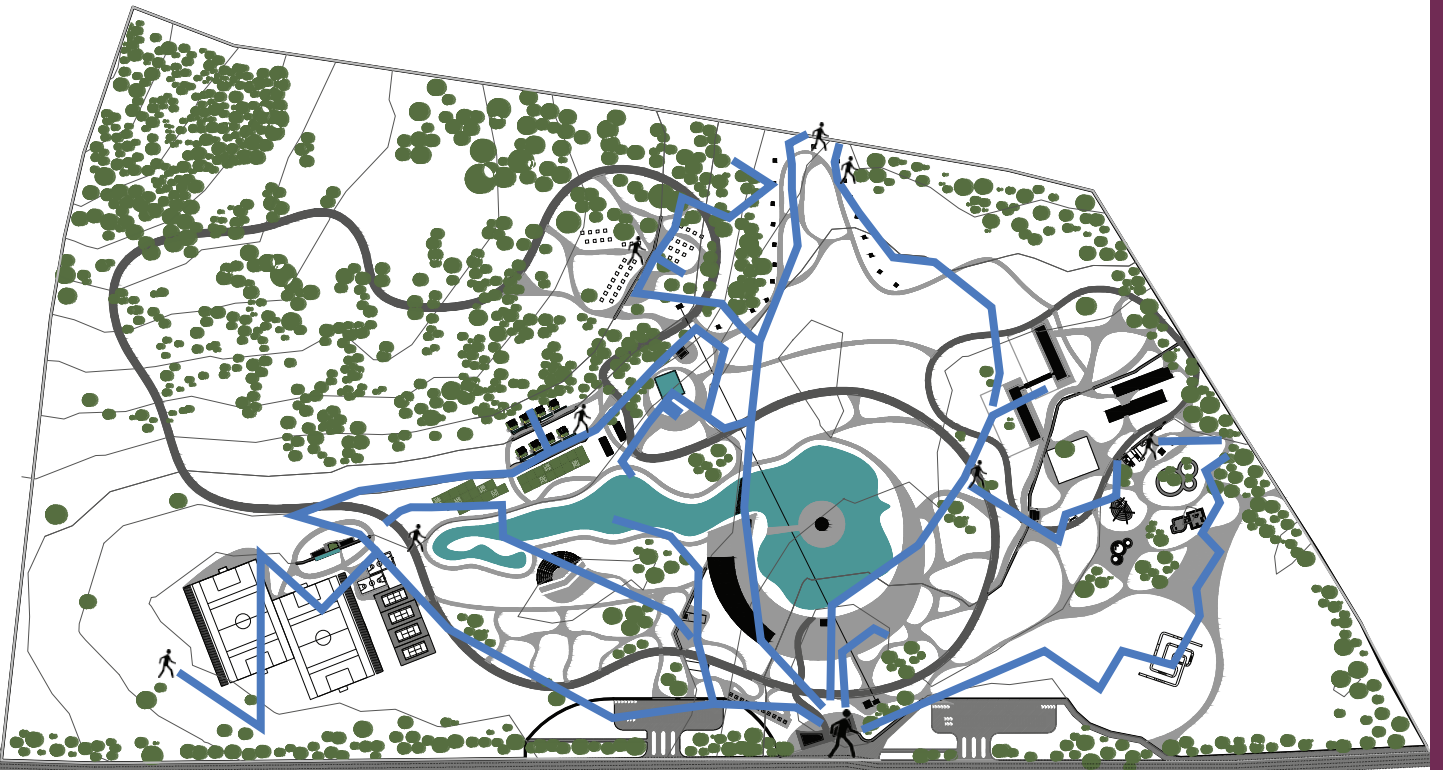


PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN
 PARQUE LAS MARAVILLAS



RUTA TRANSPORTE LOCAL Y CICLOVÍA
 PARQUE LAS MARAVILLAS

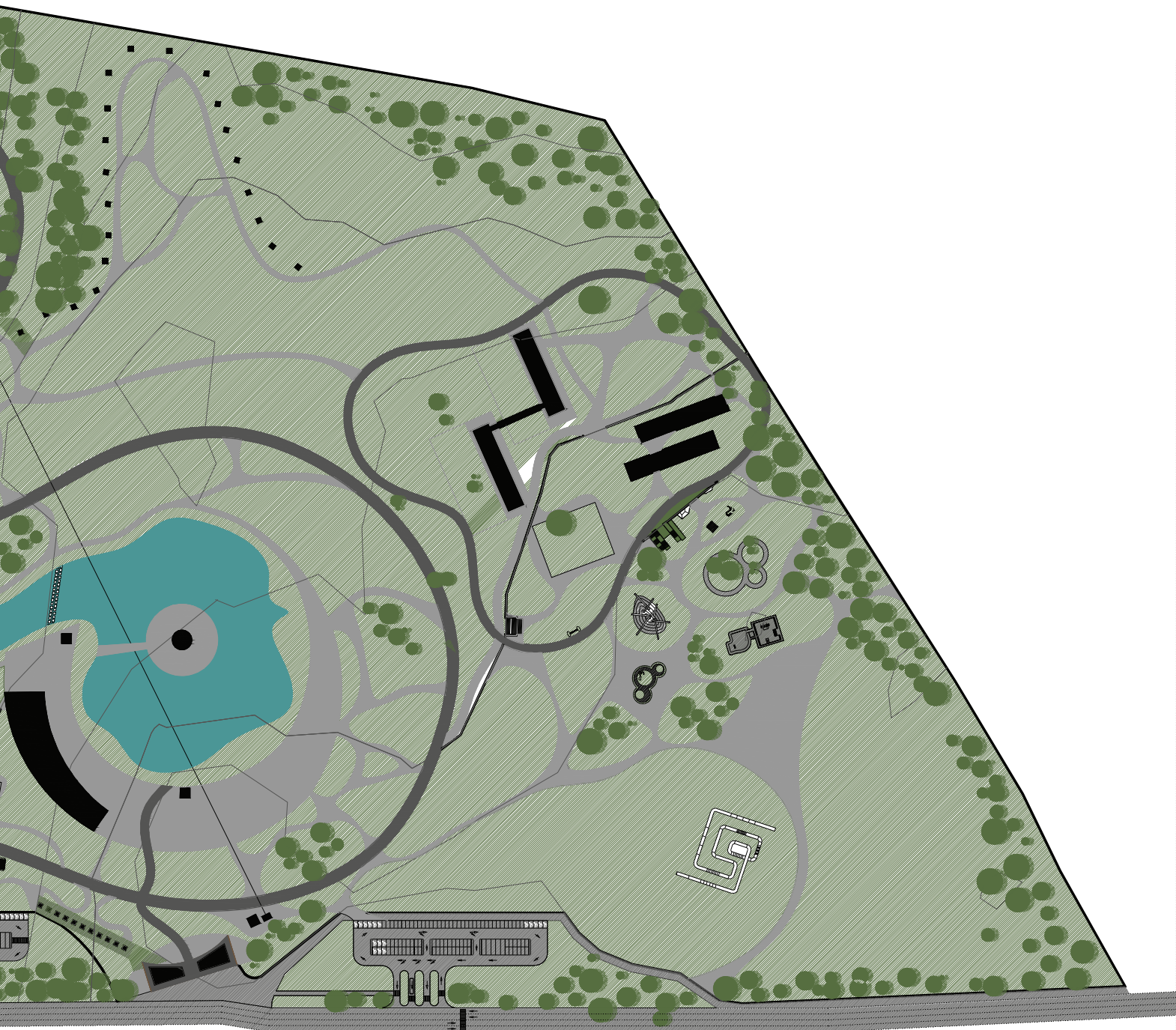




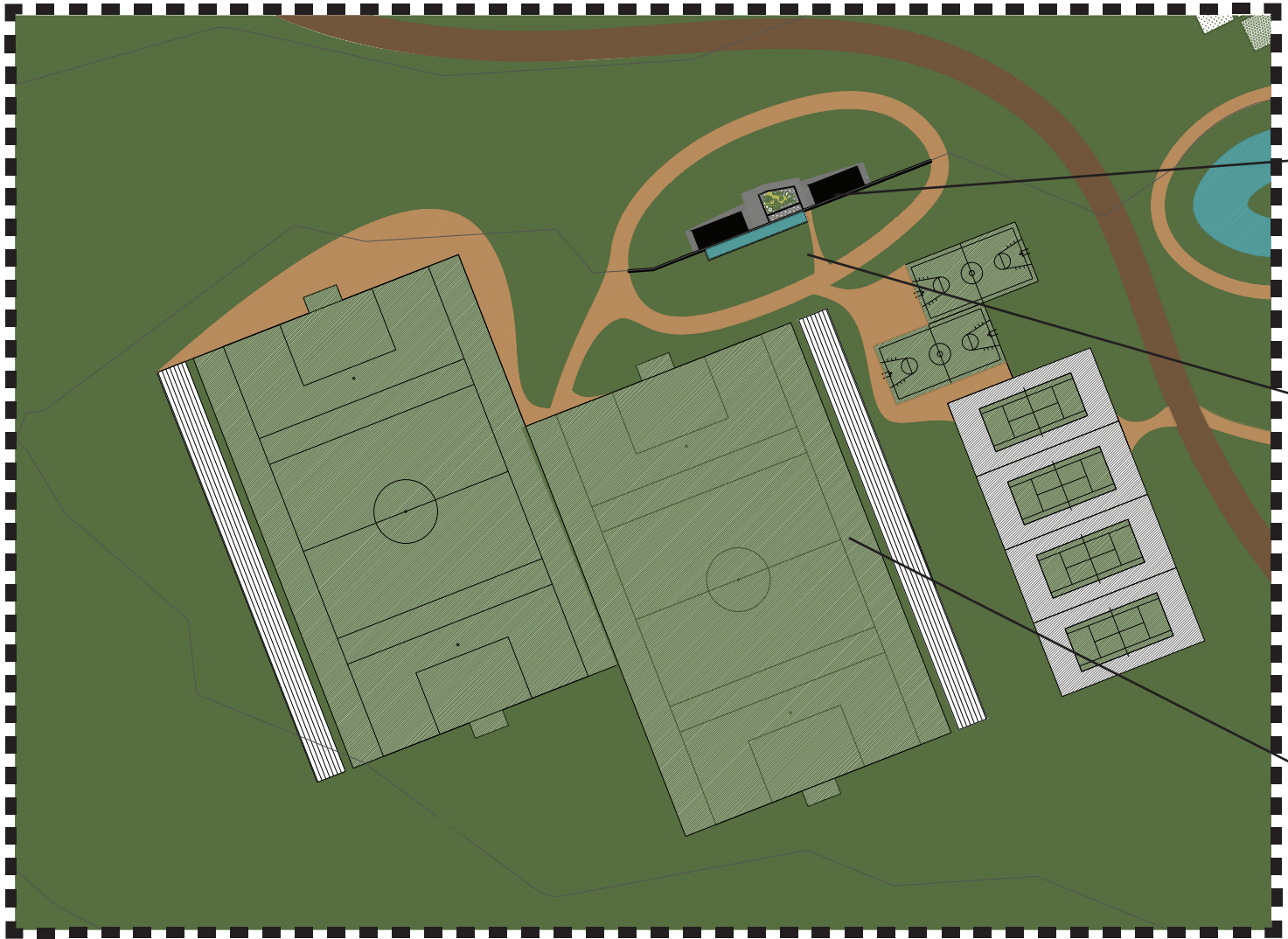
RUTAS PETONALES
PARQUE LAS MARAVILLAS



PLANTA DE CONJUNTO

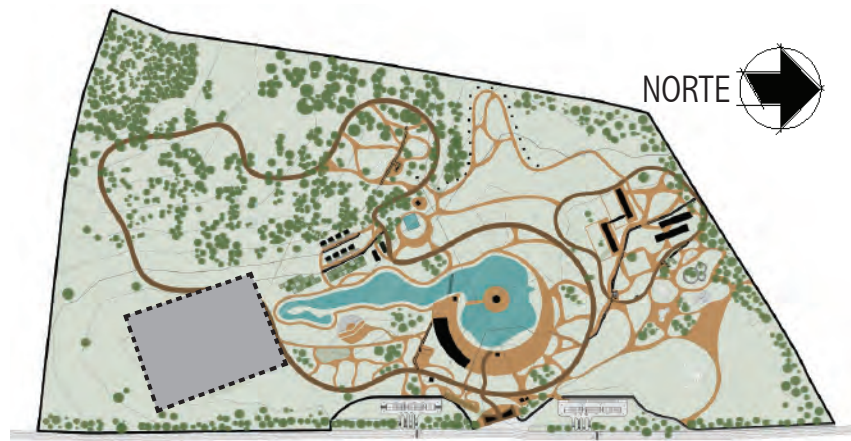


● ● C O N J U N T O
● ● Á R E A D E P O R T I V A



CONJUNTO DEPORTIVO





PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

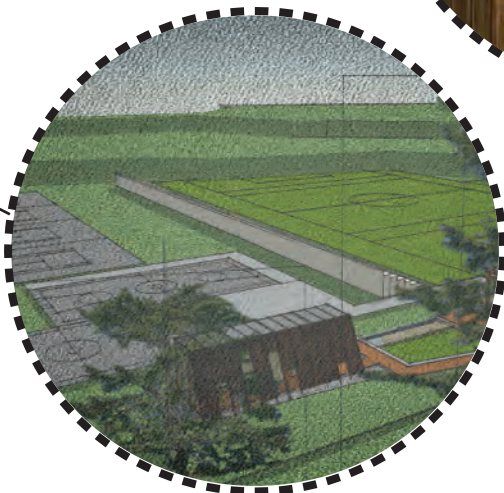
R E Q U E R I M I E N T O S



- 4 Duchas y 8 Wc's autosuficientes
- Agua: Recolección y tratamiento de las aguas pluviales.
- Depuración de aguas residuales: Mediante humedales.
- Calentamiento de agua utilizando: Colectores solares planos.



Construcción con materiales locales de bajo costo económico, social y ecológico.

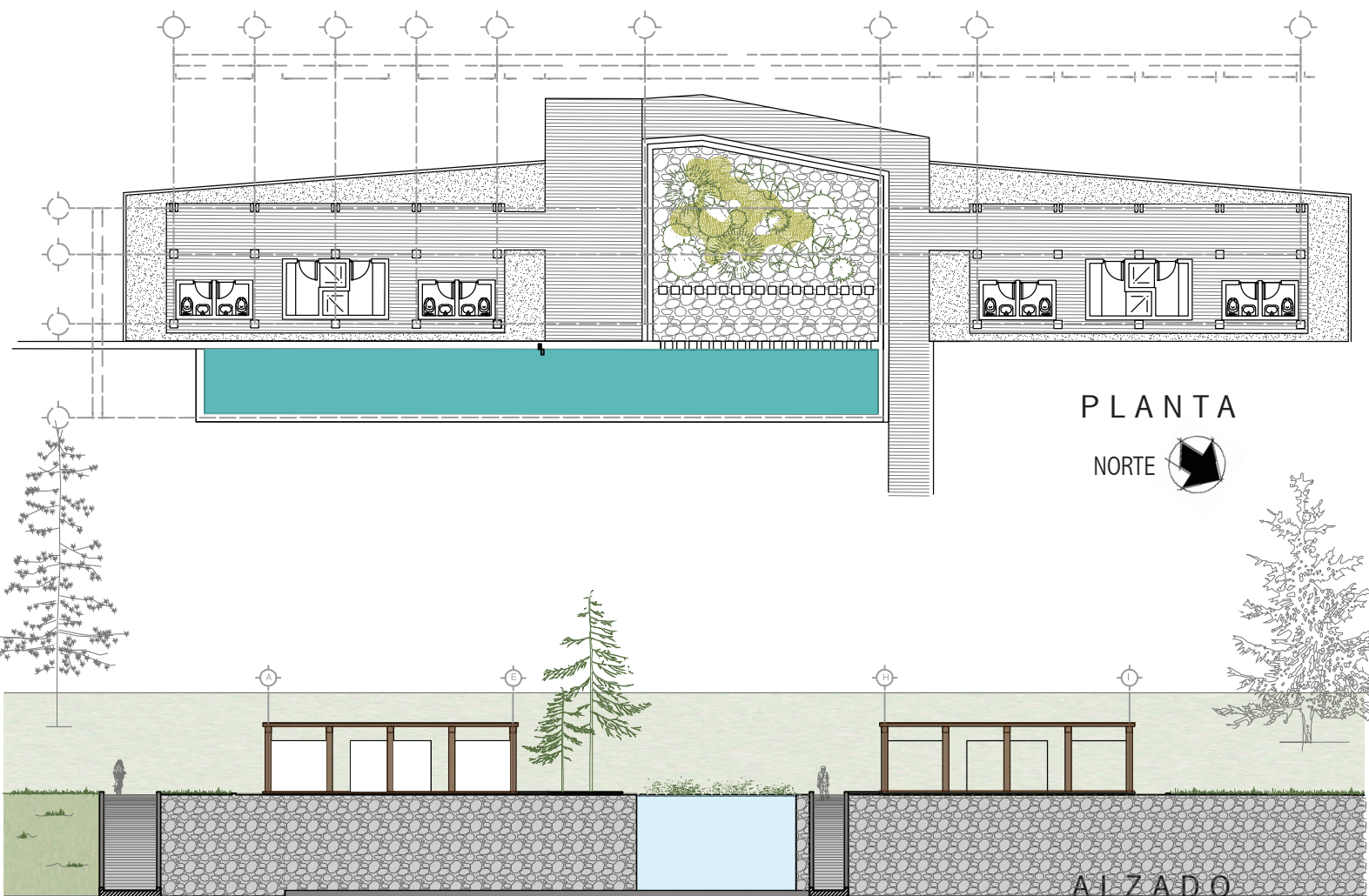
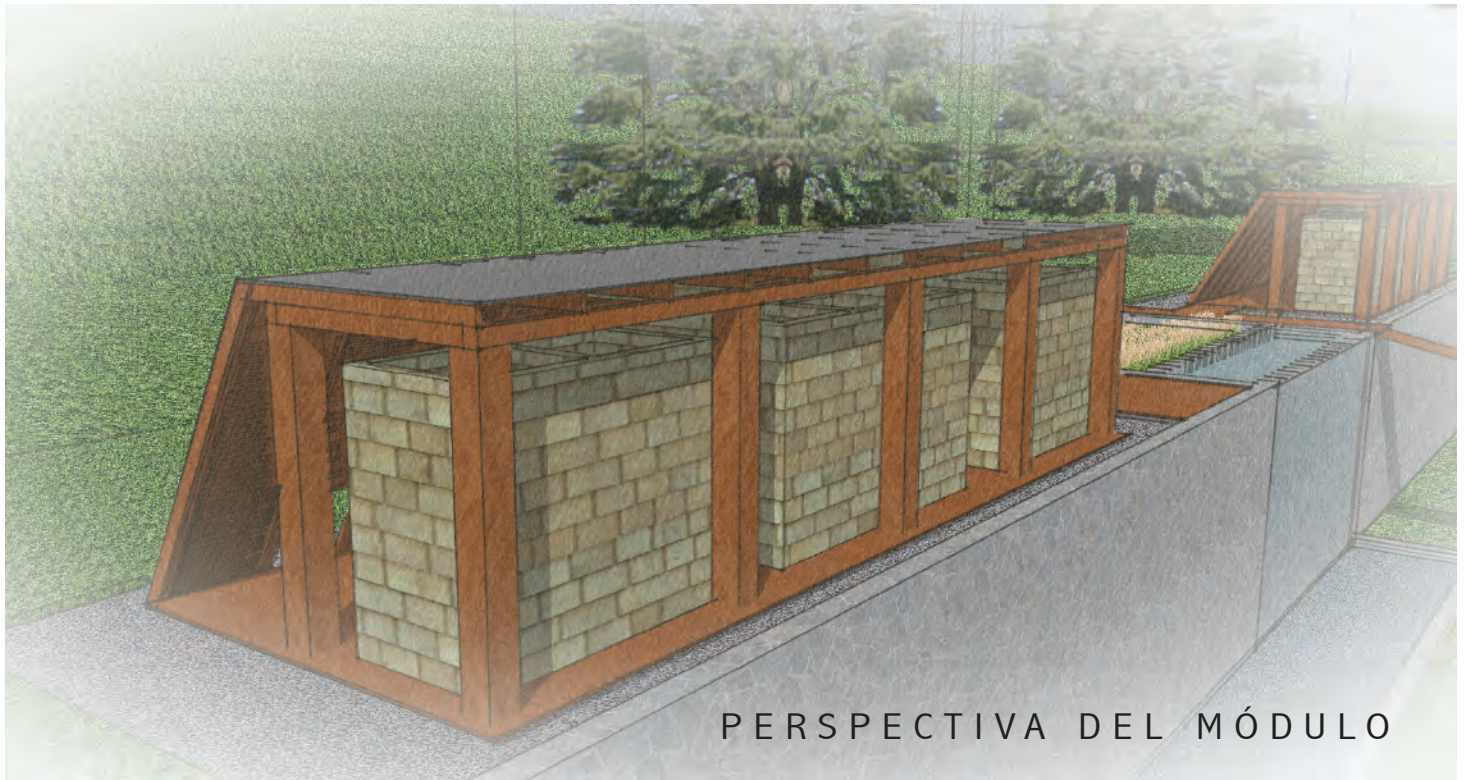


Reubicación de espacios deportivos en terreno plano y sin vegetación.

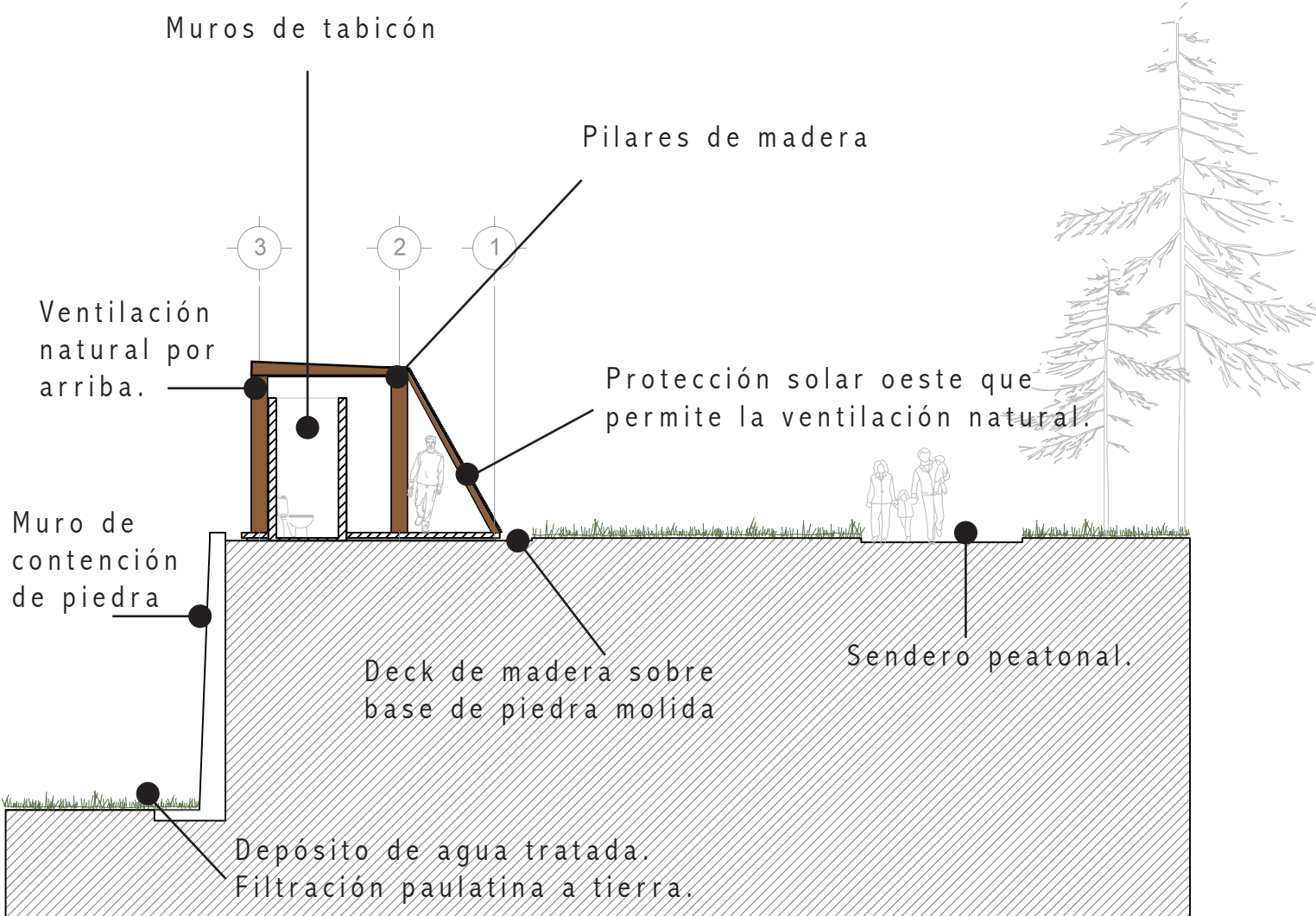
- 2 Canchas de futbol de 68 X 105 m con gradas.
- 2 Canchas de baloncesto de 15 X 28 m.
- 4 Canchas de tenis de 10 X 23 m.

Conexión peatonal y vehicular a través de senderos.

Á R E A D E P O R T I V A



M Ó D U L O D U C H A S Y W C ' S



CORTE TRANSVERSAL DEL MÓDULO

CONEXIÓN DIRECTA CON: ESTACIONAMIENTO
ÁREAS RECREATIVAS
FORO AL AIRE LIBRE



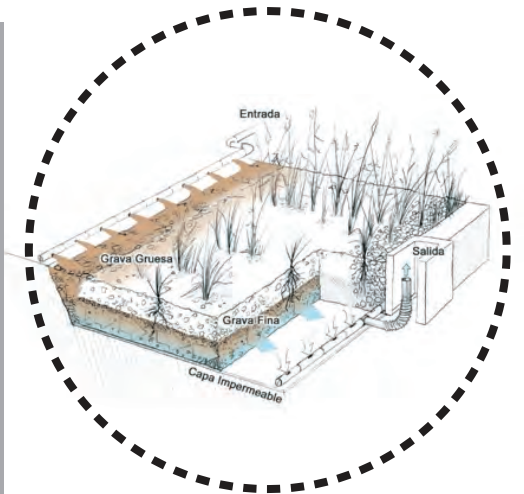
AUTOSUFICIENCIA

ECOTECNIAS UTILIZADAS

Al no contar con servicios básicos de **agua potable** y drenaje en la zona, se recurre a la implementación de un conjunto de tecnologías (ecotecnias) que generan dichos servicios y a su vez garantizan una operación limpia, económica y ecológica; aprovechando eficientemente los recursos naturales.

HUMEDAL DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Sistema alternativo de tratamiento de aguas residuales domésticas de poca profundidad y en el que se siembran especies acuáticas encargadas de purificar el agua mediante procesos naturales.



El agua que es descargada en un humedal será filtrada por procesos mecánicos y biológicos por las plantas en el sistema y los microbios que viven alrededor de las raíces de la planta.

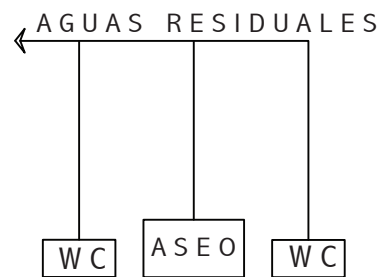
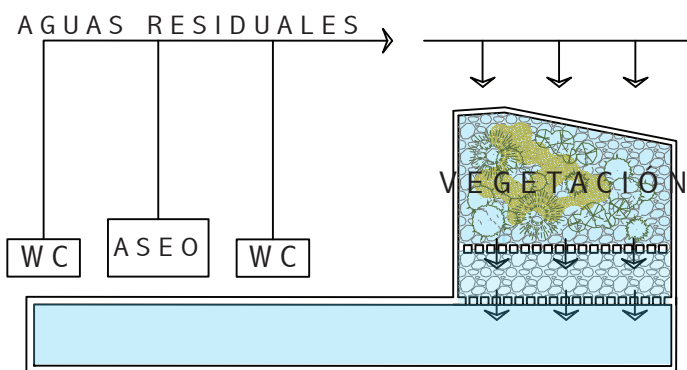


DIAGRAMA 3

DIAGRAMA 1

Esquema del humedal. El agua fluye de los baños hacia el humedal. Un tubo baja las aguas al suelo y éstas pasan por el humedal lentamente; el agua limpia sale del sistema por el otro extremo.

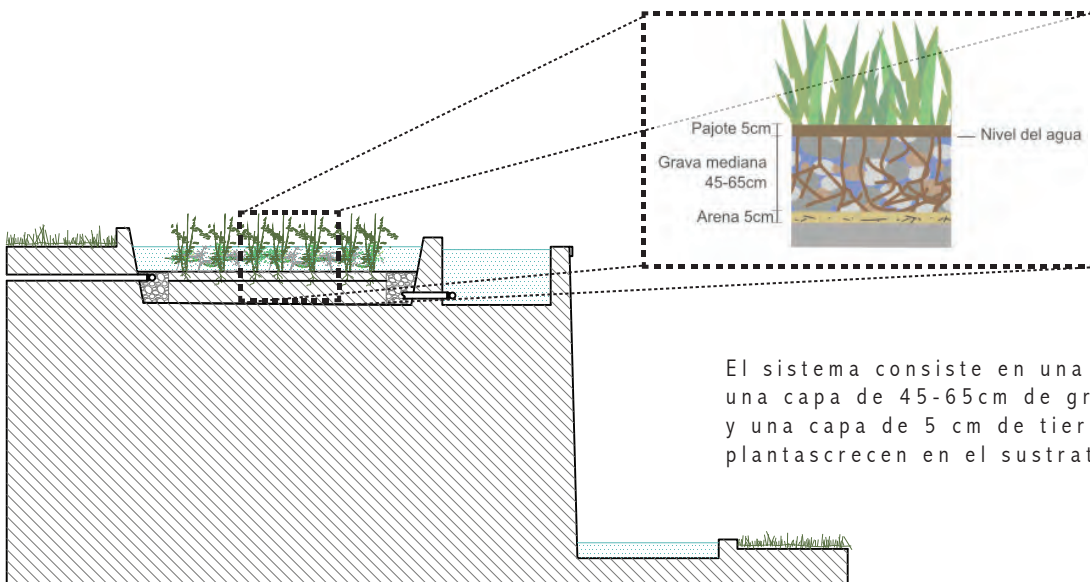


DIAGRAMA 2

El sistema consiste en una capa de 5 cm de arena, una capa de 45-65cm de grava de tamaño pequeño y una capa de 5 cm de tierra. Las raíces de las plantas crecen en el sustrato de grava.

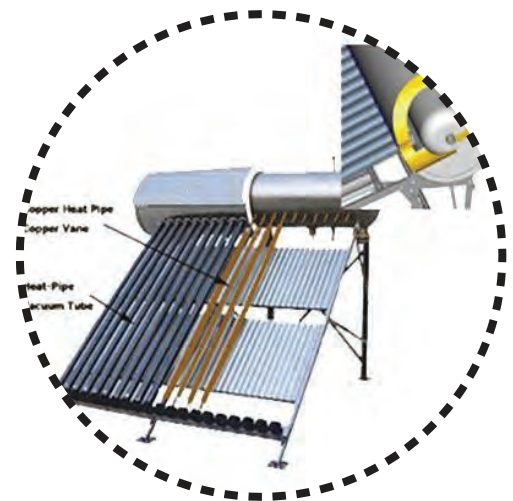


T R A T A M I E N T O Y RECOLECCIÓN DE AGUA PLUVIAL

Las aguas pluviales son recogidas y enviadas a la planta de tratamiento, donde pasa por una serie de filtros y procedimientos de depuración por oxidación y rayos ultravioletas. Así son convertidas en agua dulce completamente limpia, higiénica y libre de químicos, y luego reutilizadas para la recarga de las cisternas de los inodoros y para riego.

C A L E N T A M I E N T O DE AGUA CON PANELES SOLARES

Incorporación de un sistema de calentamiento de agua por paneles solares térmicos. El agua fría ingresa a los paneles térmicos donde es calentada durante las horas de radiación solar, y se acumula en un tanque de acero inoxidable con aislación térmica que conserva el agua caliente para poder utilizarla a destiempo.



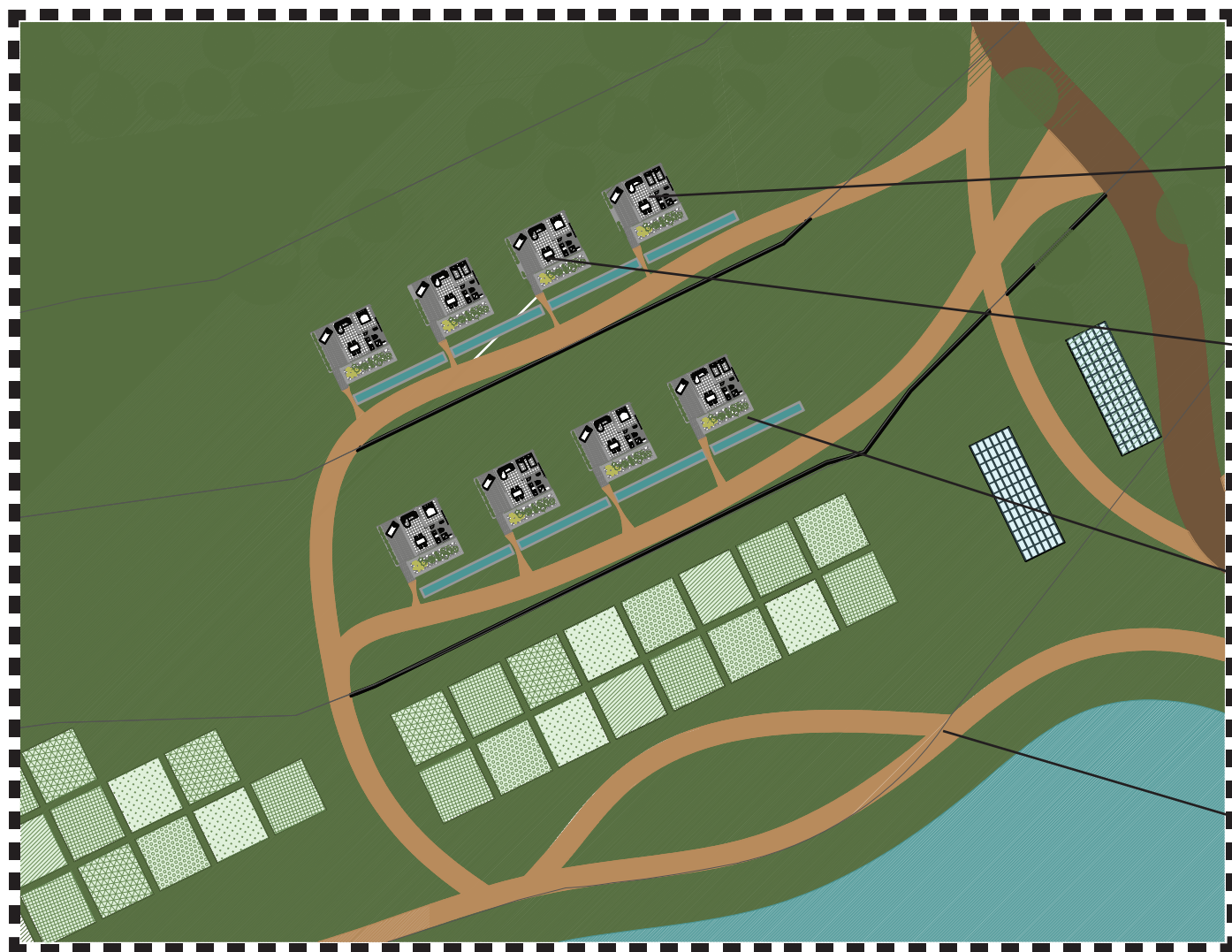
I L U M I N A C I Ó N S O L A R F O T O V O L T A I C A

Equipo fotovoltaico que recibe los rayos solares y los transforma en energía eléctrica. Se proveerá de energía eléctrica al área deportiva que no cuentan con acceso a la red eléctrica.



C A B A Ñ A S

Á R E A D E D E S C A N S O



PLANTA DE CONJUNTO





PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

R E Q U E R I M I E N T O S

Cabañas autosuficientes

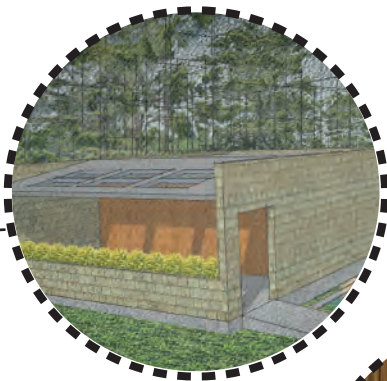
Agua: Recolección y tratamiento de las aguas pluviales.

Depuración de aguas residuales: Mediante humedales.

Calentamiento de agua utilizando: Colectores solares planos.

Electricidad:

Generada con paneles solares.



Construcción con materiales locales de bajo costo económico, social y ecológico, como maderas nativas recuperadas o maderas muertas obtenidas del bosque circundante.

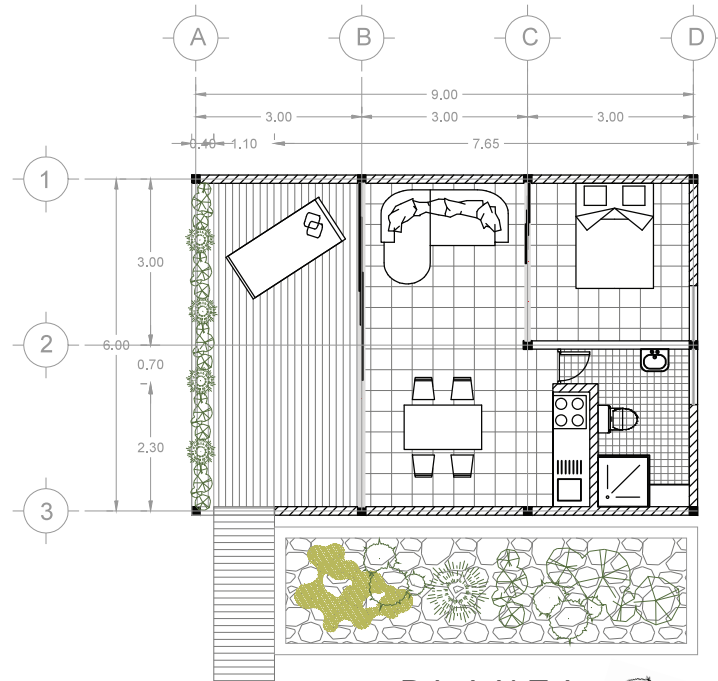
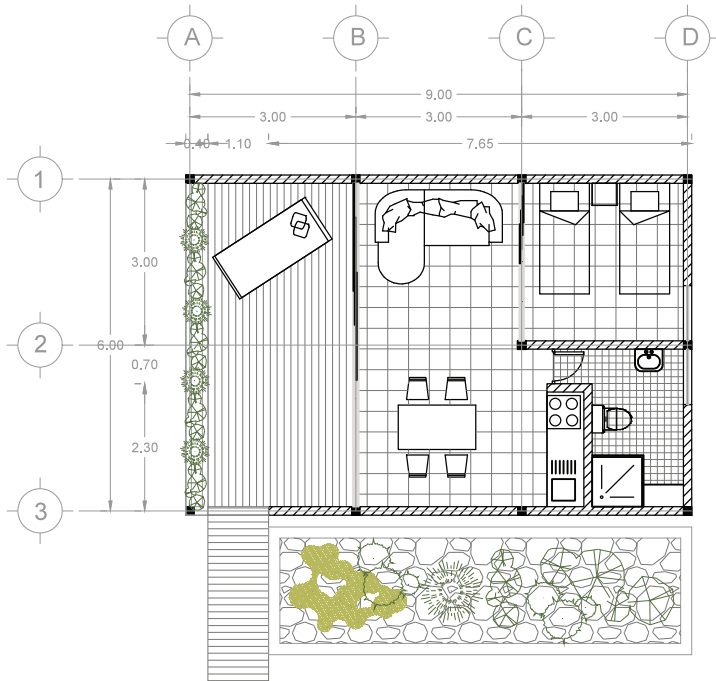


Tratamiento de aguas negras para riego de cultivos.

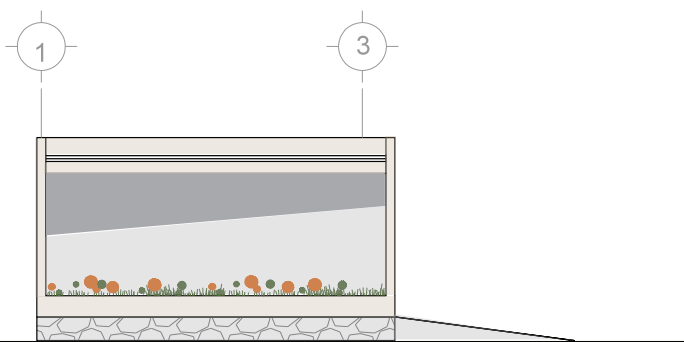


Conexión peatonal y vehicular a través de senderos.

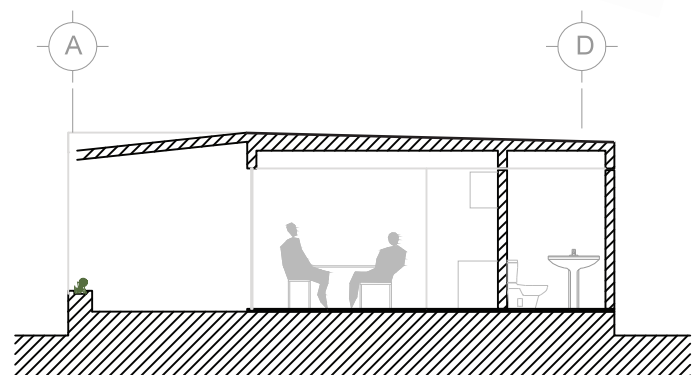
ÁREA DE DESCANSO



PLANTA
NORTE



FACHADA SUR



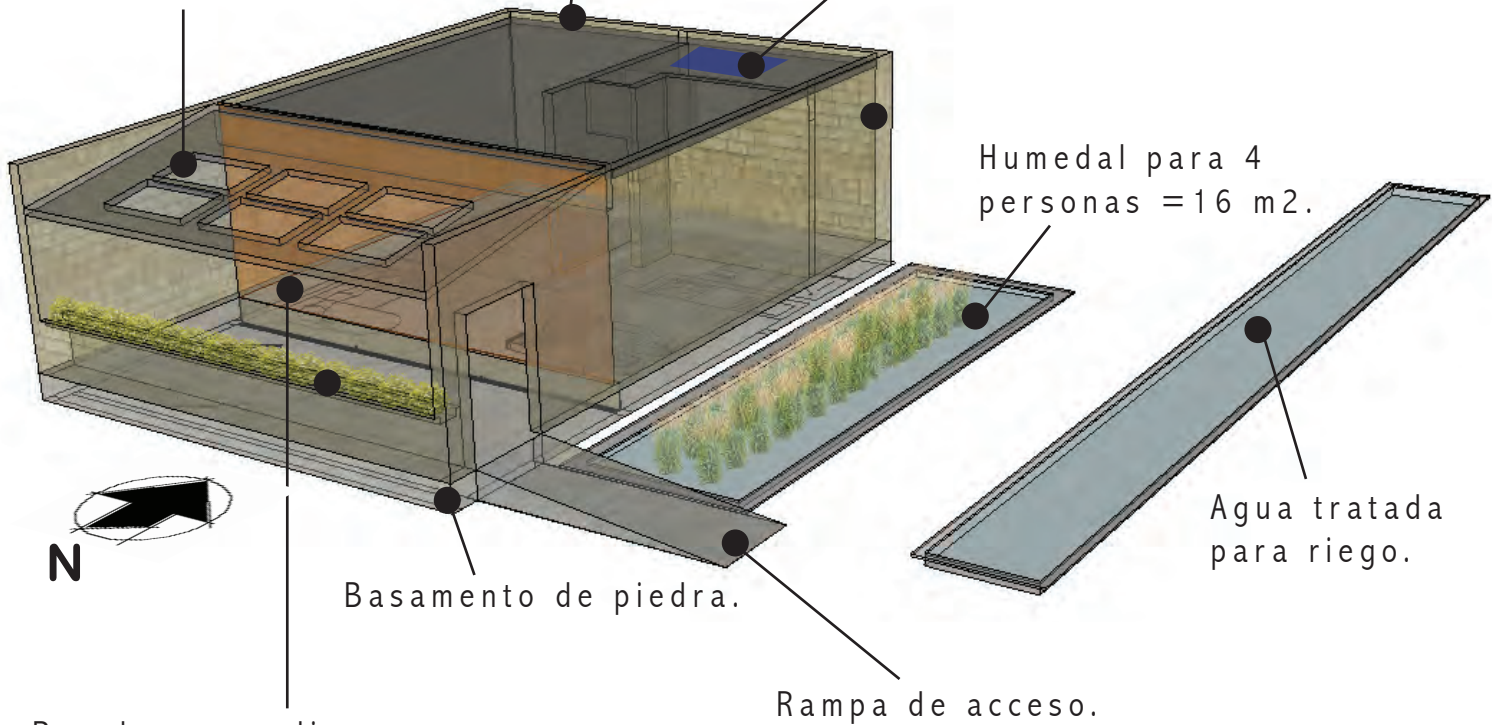
CORTE LONGITUDINAL

M Ó D U L O C A B A Ñ A S

Muro de tabicón con
envolvente térmica.

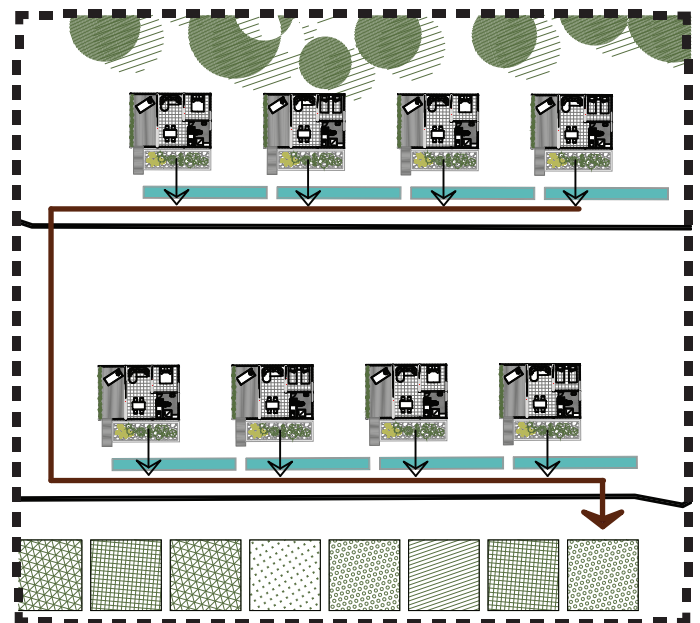
Integración de paneles
solares fotovoltaicos
(Orientación 20 ° Sur).

Paneles solares térmicos
para calentamiento de agua.



Paneles corredizos que
permiten ampliar el espacio
interior y una ventilación cruzada.

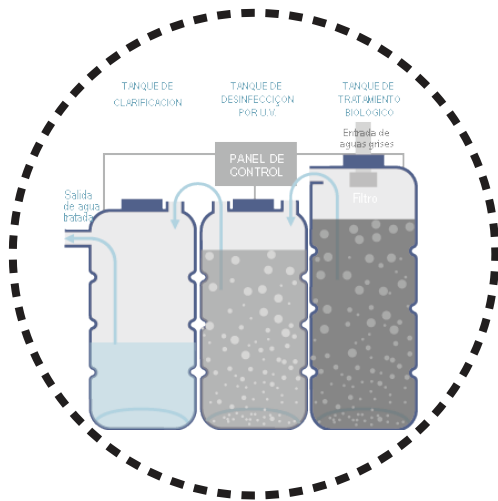
Diagrama del sistema de
riego con agua tratada,
proveniente de los
humedales.



AUTOSUFICIENCIA ECOTECNIAS UTILIZADAS

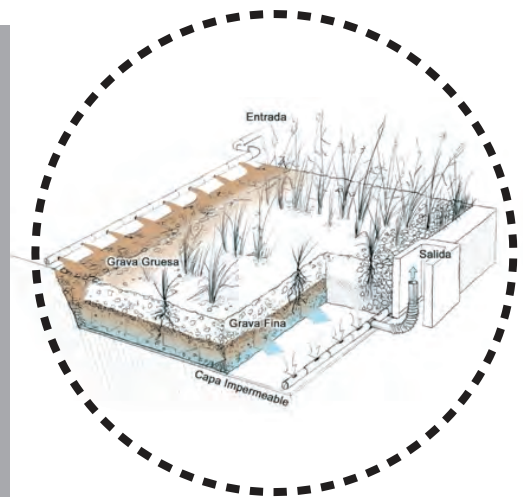
AHORRO Y TRATAMIENTO DE AGUA

Ahorro de agua: Las griferías poseen aireadores dobles lo que permite reducir el consumo de agua hasta un 30%. Al mismo tiempo cada cabaña dispondrá de dos sistemas hidráulicos independientes: el de aguas grises y el de aguas negras. Las aguas grises son recogidas y enviadas a la planta de tratamiento, donde pasa por una serie de filtros y procedimientos de depuración por oxidación y rayos ultravioletas para ser convertidas en agua limpia, higiénica y libre de químicos, y luego reutilizadas para la recarga de las cisternas de los inodoros.



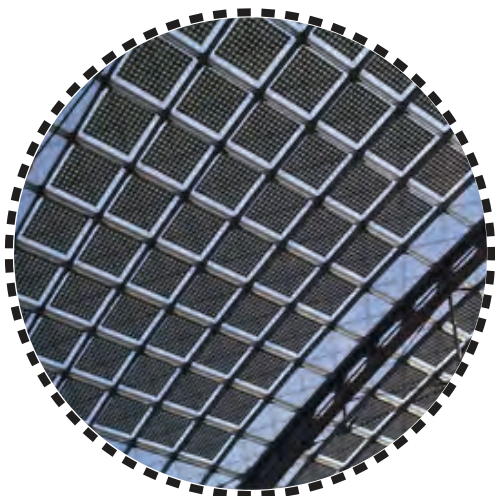
HUMEDAL DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

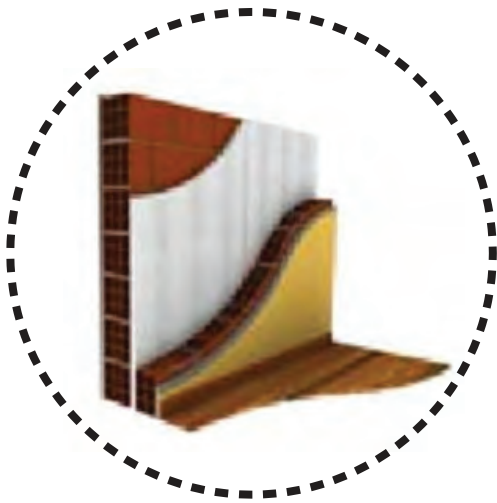
Sistema alternativo de tratamiento de aguas residuales domésticas de poca profundidad y en el que se siembran especies acuáticas encargadas de purificar el agua mediante procesos naturales.



AHORRO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA

Se emplearán lámparas de bajo consumo para el ahorro energético. Y paneles solares translúcidos para la generación de energía eléctrica. Los caminos de acceso serán iluminados por módulos fotovoltaicos que a su vez actúan como fotoceldas, encendiendo automáticamente la iluminación al oscurecer.



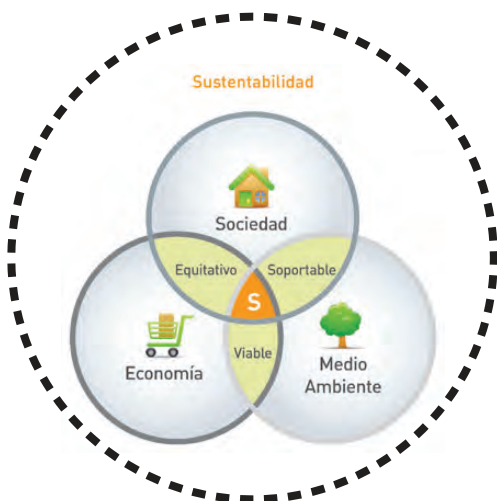
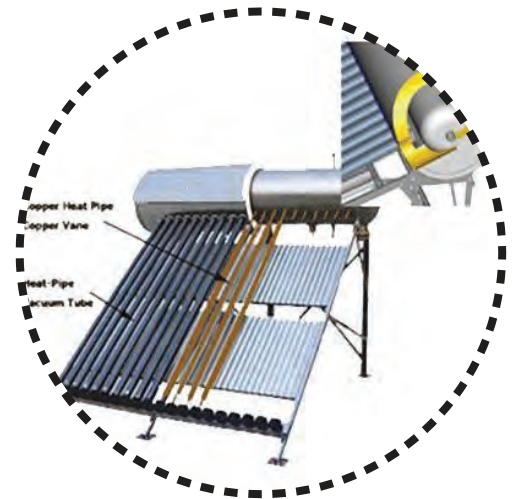


A I S L A M I E N T O E N V O L V E N T E T É R M I C A

A fin de reducir las pérdidas de energía del interior de las cabañas (calor en invierno y frío en verano), se coloca una envolvente térmica; esta consiste en una aislación de varias capas de lana de vidrio en los muros y cubierta de la cabaña, que evita el ingreso de aire y polvo a los tabiques de los muros, y actúa como barrera de vapor.

C A L E N T A M I E N T O D E A G U A C O N P A N E L E S S O L A R E S

Incorporación de un sistema de calentamiento de agua por paneles solares térmicos. El agua fría ingresa a los paneles térmicos donde es calentada durante las horas de radiación solar, y se acumula en un tanque de acero inoxidable con aislación térmica que conserva el agua caliente para poder utilizarla a destiempo.



C O N S T R U C C I Ó N S U S T E N T A B L E

El criterio de construcción es ambientalmente amigable, al estar proyectado a baja escala con pocas plazas para generar el menor impacto ambiental posible.

Se intentó lograr un diseño arquitectónico integrado al entorno, empleando técnicas arquitectónicas bioclimáticas que permitan lograr edificaciones de baja demanda energética, y en total armonía con el paisaje.



A C A M P A D A



Á R E A D E D E S C A N S O



PLANTA DE CONJUNTO





PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

REQUERIMIENTOS

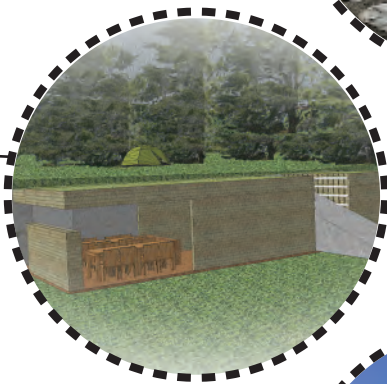


Ubicado en terreno plano y elevado, en conexión directa con la naturaleza.

Reutilización de las bases de concreto existentes.



Conexión peatonal y vehicular a través de senderos.



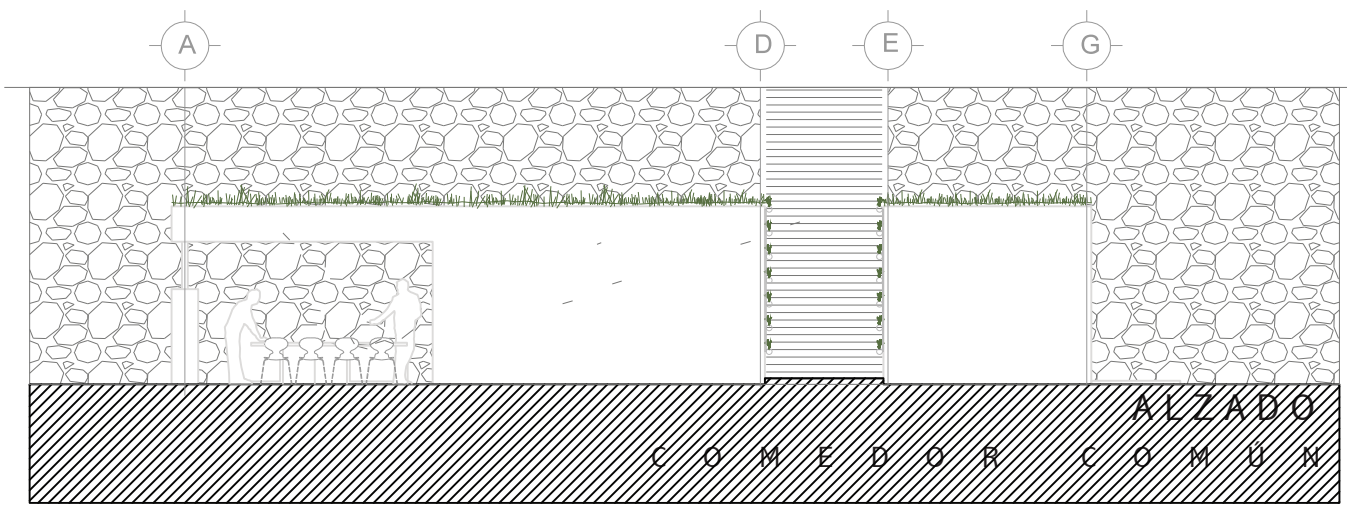
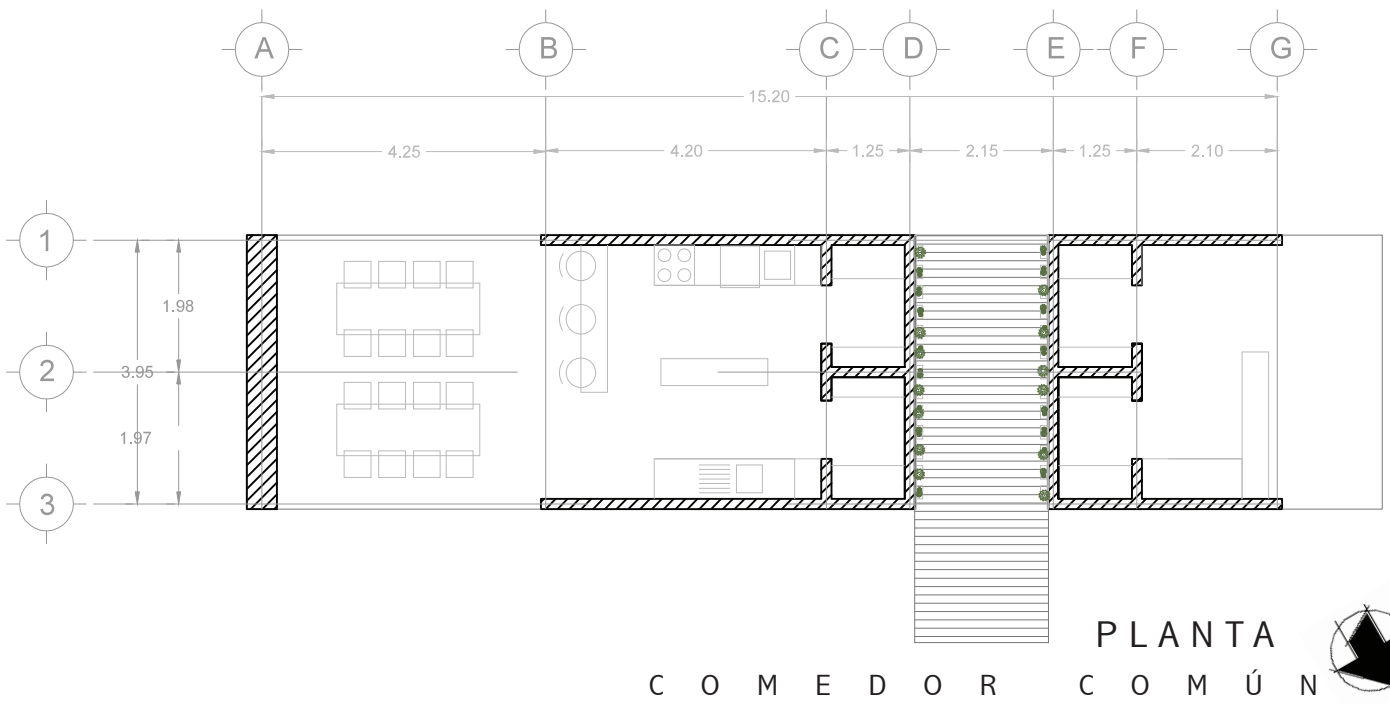
Áreas para cocinar y comer comunes.

Módulos de duchas y wc's separados y comunes.

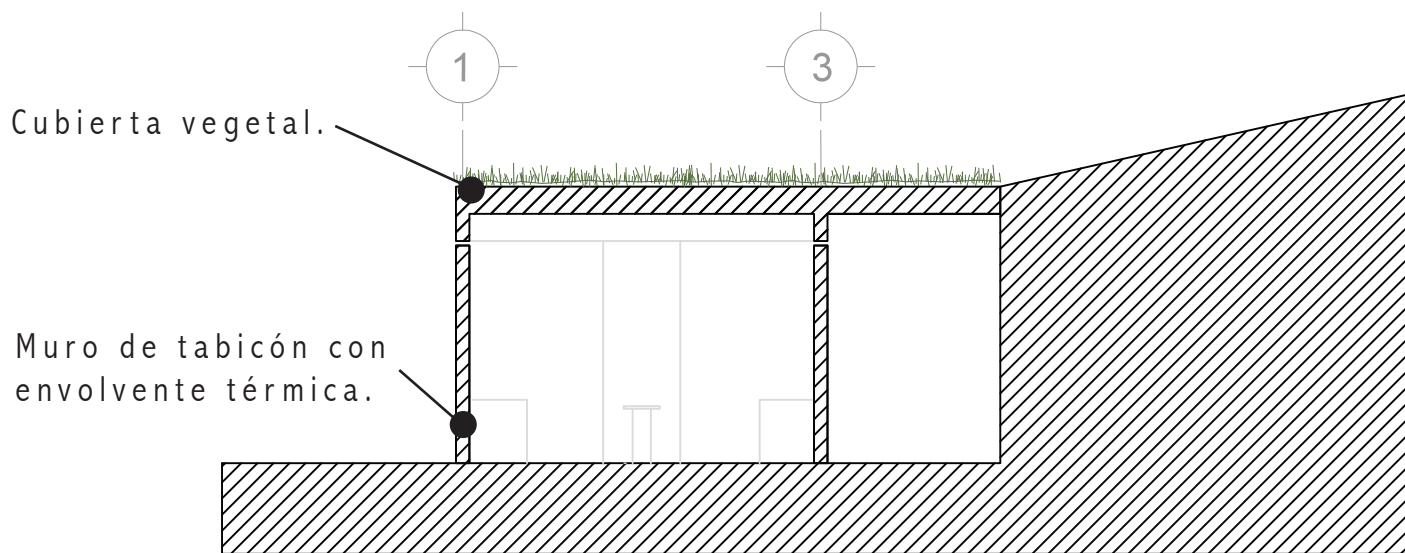


Cercanía con tirolesa existente.

ÁREA DE DESCANSO

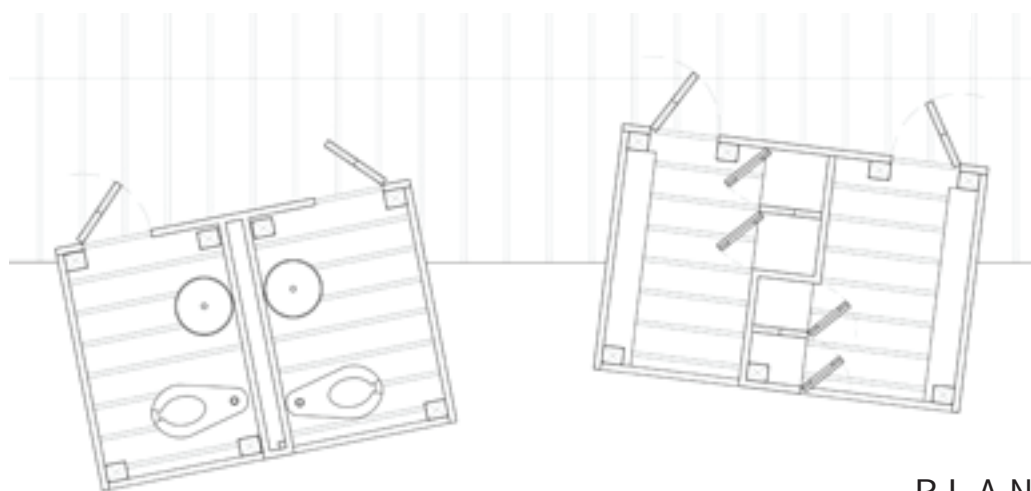


MÓDULOS DE ASEO Y COMEDOR COMÚN

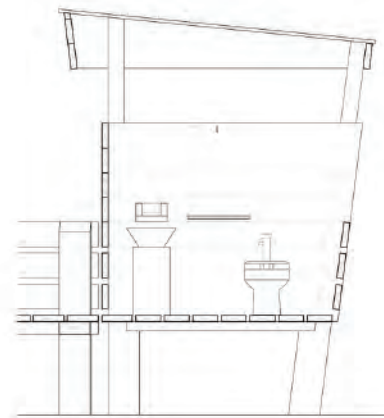
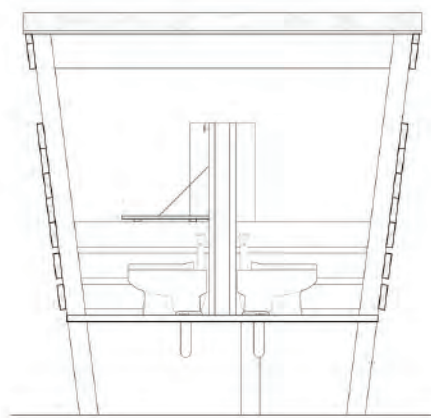


CORTE
COMEDOR COMÚN

Módulos de madera individuales que se colocan en el sitio en el que se requieran a lo largo del terreno.



PLANTA
MÓDULO DE WC Y DUCHAS



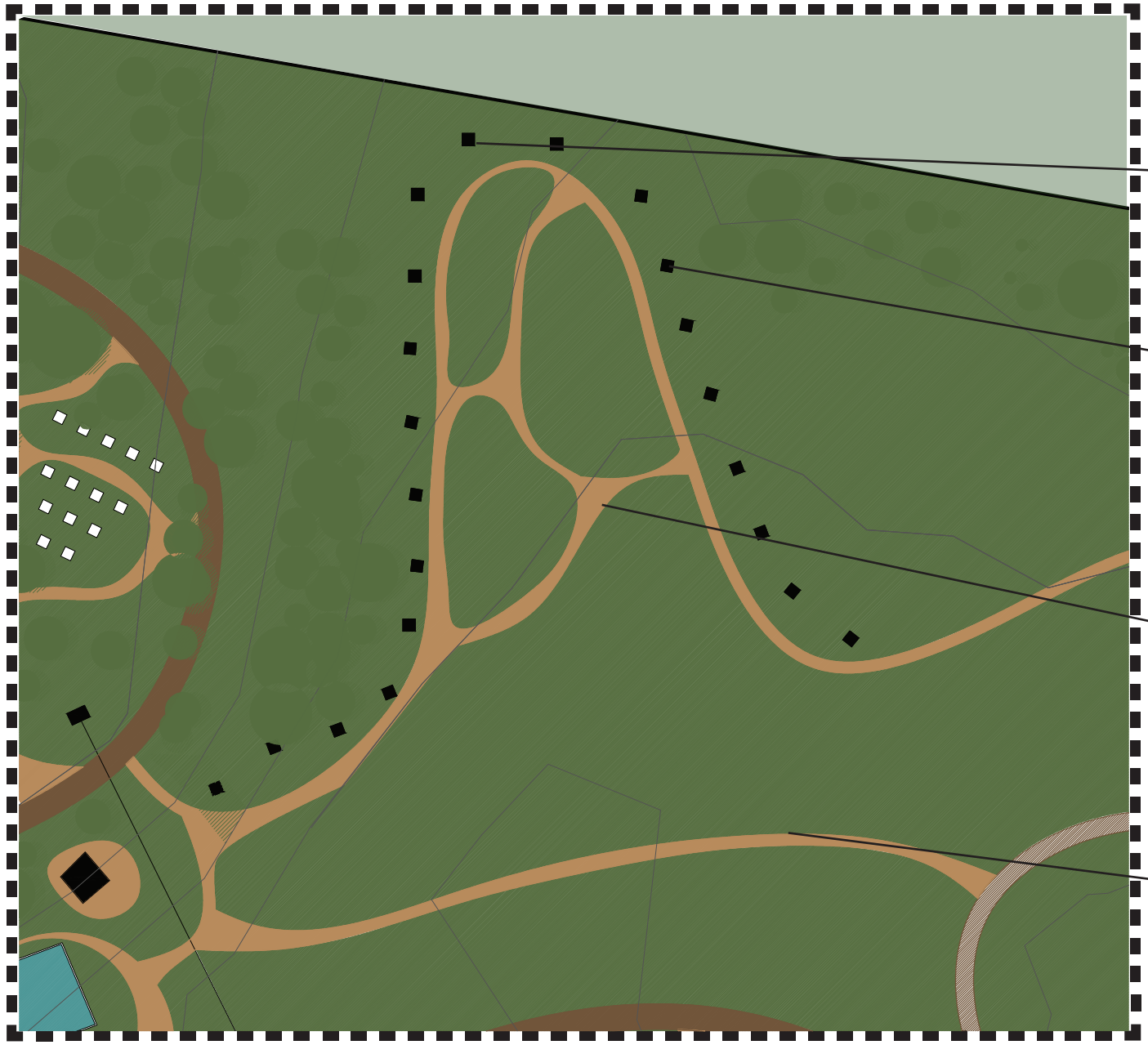
CORTE
MÓDULO 194 DE WC Y DUCHAS



P A L A P A S



Á R E A D E C O M I D A

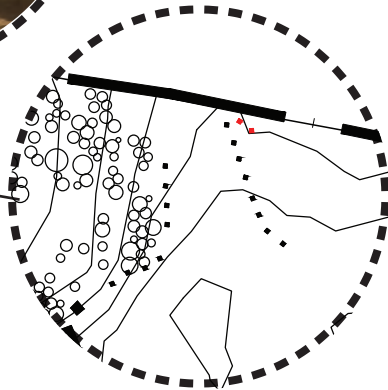


PLANTA DE CONJUNTO





Reutilización de las construcciones existentes.



Reubicación de algunas palapas.



Conexión directa con las áreas de descanso y recreación del parque.



Conexión peatonal a través de senderos.



CRIANZA Y RESCATE

DE ANIMALES

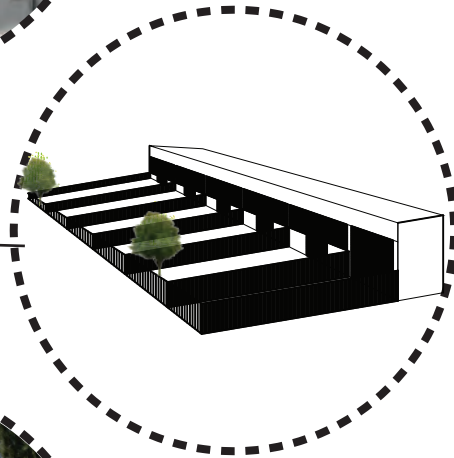


PLANTA DE CONJUNTO





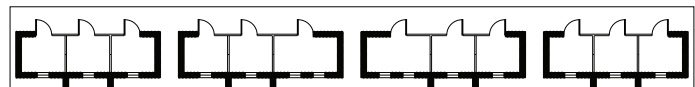
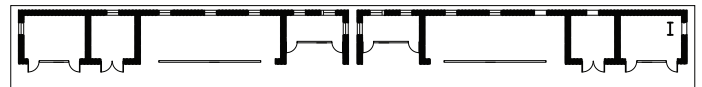
Establos para animales domésticos.



Espacios cerrados que permiten a los animales correr, caminar o pastar.



Caballerizas.



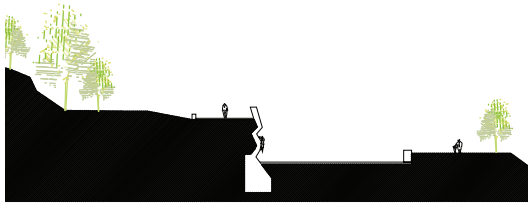
Planta



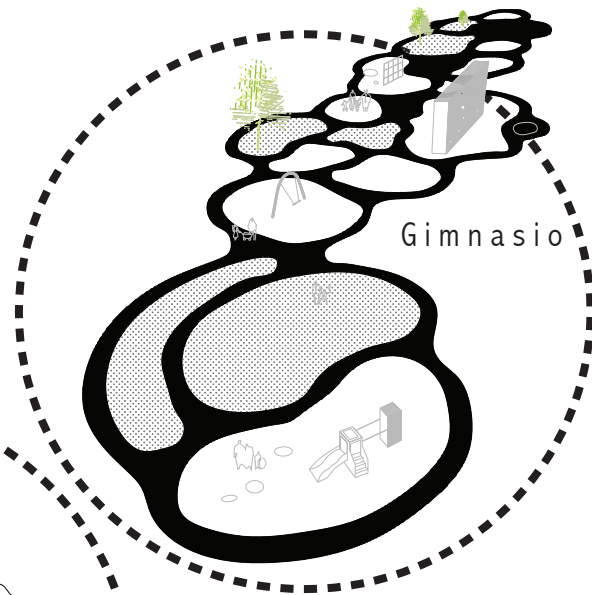
Sendero para paseo a caballo.



Espacios recreativos generados aprovechando la topografía accidentada del parque. Se generan espacios para: muro de rapel, resbaladillas, pista de ciclismo y de patinaje, gimnasio al aire libre y juegos infantiles.



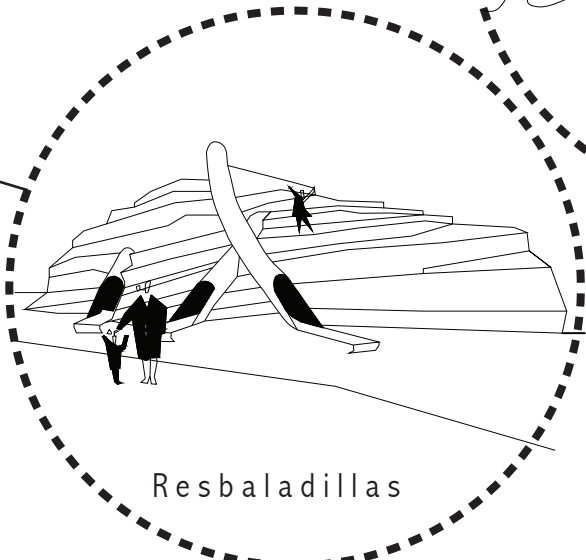
Muro de rapel



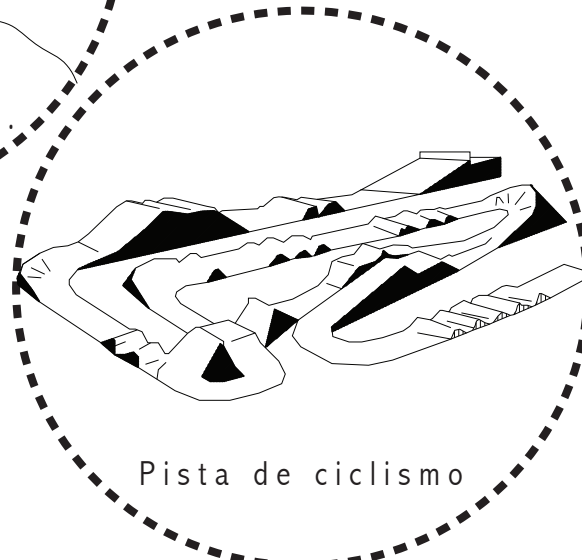
Gimnasio



Juegos infantiles.



Resbaladillas

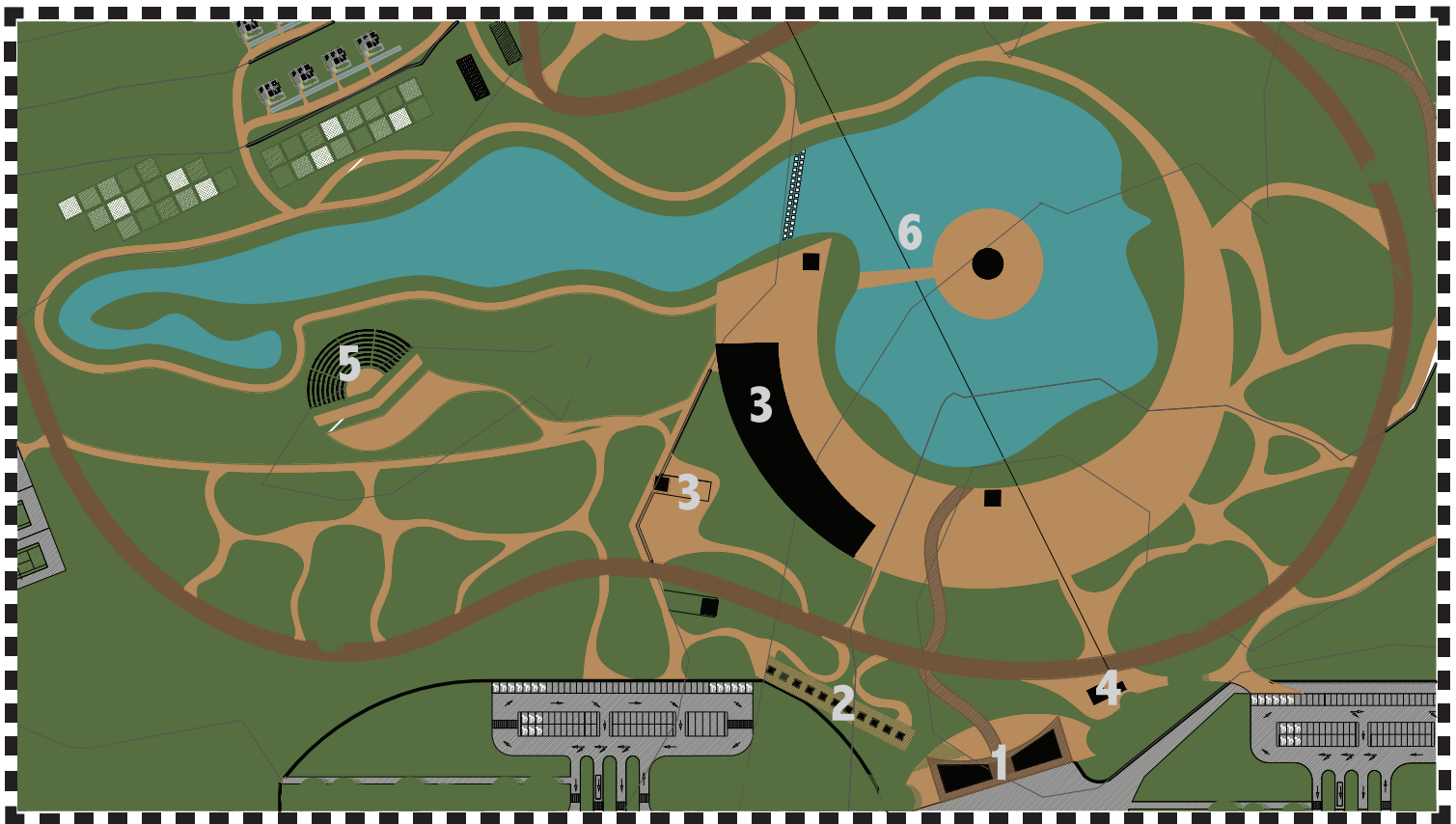


Pista de ciclismo



PARQUE ECOTURÍSTICO

ACCESO, COMERCIO, TALLERES Y LAGO ARTIFICIAL



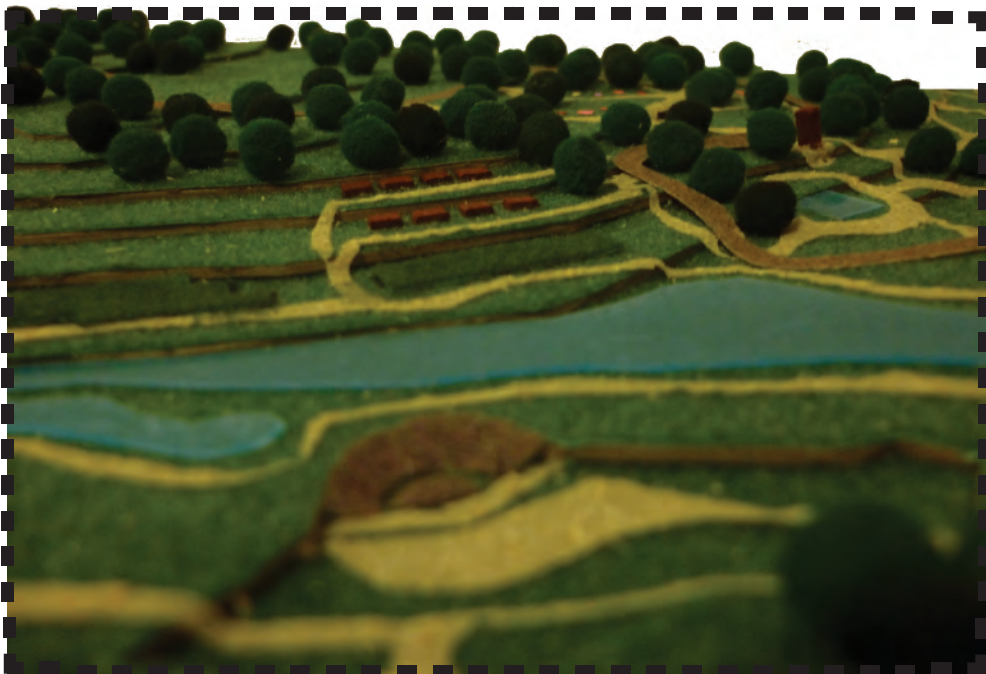
PLANTA DE CONJUNTO

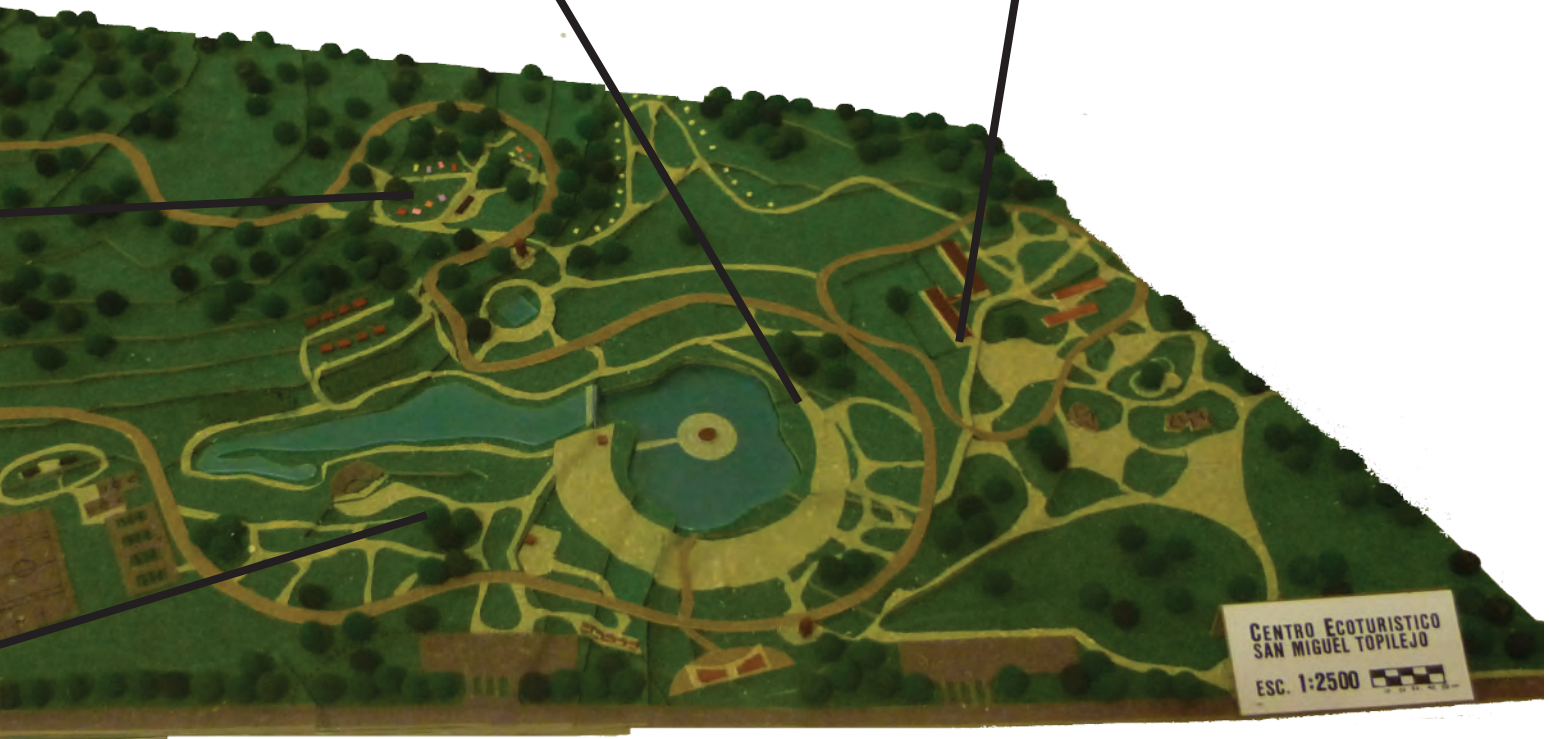


- 1.** Acceso: Se conserva el acceso existente, enmarcándolo con un bloque de servicios.
- 2.** Comercio: Locales comerciales desmontables y móviles para venta de insumos creados en los talleres y alimentos cosechados en las huertas locales.
- 3.** Talleres: Recuperación y adaptación de las construcciones existentes para convertirlas en talleres.
- 4.** Tirolesa: Recuperación de la existente, generando un recorrido más atractivo para los visitantes.
- 5.** Foro al aire libre: Se aprovecha la topografía accidentada del terreno para la construcción de la gradería.
- 6.** Lago artificial: Recolección y tratamiento de agua pluvial a nivel secundario, mediante la utilización de lodos activados convencionales, aeración mecánica superficial y sistema de digestión aerobia de lodos. Además de suministrar beneficios estéticos al parque.



CONSTRUCCIÓN
DE UN LAGO
ARTIFICIAL





MAQUETA DEL CONJUNTO

VISTAS DESDE DIFERENTES PUNTOS. ESCALA 1:2500

Al integrar a la población durante todo el proceso de elaboración del Centro Ecoturístico, desde la etapa de elaboración del diagnóstico, detección de problemáticas, búsqueda de solución a dichas problemáticas, integración de la comunidad, hasta llegar a la elaboración del proyecto, se les dió la posibilidad de dar solución a sus problemas a través de la arquitectura y de controlar su entorno. Al mismo tiempo que se consolidó la comunidad al todos los miembros asumir su responsabilidad con el mejoramiento, conservación y conformación de su hábitat, logrando así asumir responsabilidades conjuntas y concientización, evitando la generación de culpas o tareas individualizadas.

El principal reto al que me enfrenté al tratar de implementar los conceptos de la arquitectura participativa en el desarrollo del proyecto es la falta de metodología existente, la mayor parte de las profesiones en la actualidad está implementando métodos participativos con el fin de otorgar a la gente bienes y servicios más acorde a sus necesidades, pero en la arquitectura no es así. Por lo que en gran medida fue necesario obtener información respecto a lo que se está haciendo en otras ramas del conocimiento.

Durante la investigación encontré que los empresarios se han enfrentado a una problemática parecida a la que enfrenta la arquitectura hoy en día, en la que las empresas comenzaban con una idea para un producto que se piensa la gente quiere, pasaban meses , a veces años , perfeccionando ese producto sin mostrarlo, ni siquiera en una forma muy rudimentaria , para el cliente potencial. Se detectaba que esos productos no lograban una amplia captación de clientes, y a menudo esto se debía a que nunca entablaron una comunicación con los clientes potenciales para determinar si el producto era interesante. Parece obvio, pero es así que cuando se comunican a los clientes sobre el producto, estos se muestran indiferentes y el arranque falla. Aunque parece muy obvio cuando se traslada a otra área del conocimiento, es lo mismo que pasa con la arquitectura; se crea un producto basándose en estudios de mercado que consideran a la gente como simples cifras, obligando más tarde a sus pobladores a adaptarse a su hábitat, no creando un hábitat que sea apropiado a estos.

Como arquitectos se acostumbra tomar decisiones, muchas veces por capricho; por lo que gran parte del reto radica en abrir la mente, dejar de pensar que existe una solución única, escuchar todas las voces y aportar nuestro saber de una manera imparcial, para así ayudar a la gente a construir su propia voz y generar conocimiento.

En una estrategia ganar-ganar, ya que como arquitectos el entender y estudiar las demandas de los distintos grupos sociales permite obtener una visión diferente de la arquitectura: dejar de verla desde una cuestión material y olvidar concepciones ajenas, para diseñar de acuerdo a los requerimientos reales de la sociedad y el medio, creando proyectos realmente sustentables; el implementar técnicas de diseño participativo permite que se tomen las decisiones más adecuadas sobre ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo? Y ¿por qué? implementar cada una de las actividades que darán lugar a la propuestas. Y a la vez, se permite a la comunidad salir de su pasividad frente al mundo, implicarse y elegir qué es lo que quieren para su vida cotidiana, integrarse y muchas veces incluso conectarse con su propia cultura.

Desde la concepción del proyecto del Centro Ecoturístico se consideraron las pasiones, necesidades y sueños de los habitantes, pensando en hacerlos una realidad al proyecto; sin embargo debido a que el tiempo que se requiere para realizar un proyecto arquitectónico de manera participativa es mayor al que se requiere para realizar el mismo proyecto en la manera tradicional, en el inter y por cuestiones académicas se generaron varias propuestas por el método tradicional, lo cuál permitió mostrar las limitaciones de este modelo en varios aspectos y compararlo más tarde con el diseño generado de manera participativa, demostrando así que el generado de manera conjunta con la comunidad tenía muchas ventajas sobre el resto de los diseños:

- Al ser una obra guiada por principios locales, siendo así una arquitectura que se adapta a la gente y no de manera contraria como sucedía con los otros proyectos.
- Que respeta las costumbres, necesidades y voluntad de la comunidad, haciéndolo apropiado y apropiable para y por sus habitantes.
- Que tiene un bajo impacto ambiental, transformando de manera positiva el entorno, al permitir la conservación y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos.

Tras la experiencia vivida en el “Parque las Maravillas” se llega a la conclusión de que la arquitectura participativa es una arquitectura responsable que estimula el cambio social, político, ecológico y económico de lo sitios en donde se implementa, ya que logra responder de manera adecuada al contexto en el que se encuentra, eliminar los excesos, promover soluciones profundas y generar diseños agradables para sus habitantes.



BIBLIOGRAFÍA

María Soledad Cruz Rodríguez. Procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Recuperado el día 10 de septiembre de 2013 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31204902>

Tendencias de Urbanización de la ZMCM. Observatorio de la Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana. Datos 1996. <http://www.ocim.azc.uam.mx>

López-Ramón Fernando. Fundamentos y Tendencias del Urbanismo Supranacional. Universidad de Zaragoza. P. Recuperado el día 8 de octubre de 2013 en: [http://bases.cortesaragon.es/bases%5CNDocumen.nsf/\(Hijos\)/79EF8902FDAF0BB5C125751A00654E5D/\\$File/Lopez%20Ramon%20Fundamentos%20y%20Tendencias.PDF?OpenElement](http://bases.cortesaragon.es/bases%5CNDocumen.nsf/(Hijos)/79EF8902FDAF0BB5C125751A00654E5D/$File/Lopez%20Ramon%20Fundamentos%20y%20Tendencias.PDF?OpenElement)

Martín Barba Romero. Características del crecimiento urbano reciente en la periferia de la Zona Metropolitana de la ciudad de México. Recuperado el 12 de septiembre de 2013 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681513>

Castells, M. The informational city, informational technology, economic restructuring and the urban process. Basil Blackwell. Massachussets. 1990. <http://www.miambiente.com.mx/?p=18074>

Ma. Soledad Cruz Rodríguez. Periferia y suelo urbano en la zona Metropolitana de la Cd. de México. <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4204.pdf>

Héctor Ávila Sánchez. Peri urbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades urbanas de México. http://www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7%20HECTOR%20AVILA.pdf

Richardson. Reversión de la polaridad. 1994. Procuraduría Ambiental y del ordenamiento territorial del D.F. Elementos para una gestión adecuada del Suelo de Conservación del Distrito Federal. Publicado en julio de 2005. Recuperado el día 10 de octubre de 2013 en: <http://www.paot.org.mx/centro/temas/suelo/docpaot/refsc.pdf>

Pablo Lopez Muz. Amazing Photos Of Mexico City Show That Natural Boundaries Are No Match For Urban Sprawl. Recuperado el día 29 de septiembre de 2013 en: <http://www.buzzfeed.com/alisonvingiano/amazing-photos-of-mexico-city-show-that-national-boundaries>

Parê Luisa. La relación campo-ciudad: elementos para agendas en común. <http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2011/06/Par%3%A9.pdf>

Barsky Andrés, 2005. "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires" Scripta Nova, Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194.

Hábitat, ONU. 1996. Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos. Recuperado el 29 de Septiembre de 2013 en: <http://www.un.org/spanish/conferences/habitat.htm>

Larralde-Corona Adriana Helia. La transformación del trabajo, la movilidad geográfica y las relaciones campo-ciudad en una zona rural del Estado de México. <http://redalyc.org/articulo.oa?id=11123836003>

Carballo Sandoval, Arturo. Ecoturismo sustentable comunitario en el caribe mexicano.

García Ramírez, William. Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. *Revista de Arquitectura* [en línea] 2012, (Sin mes) : [Fecha de consulta: 3 de enero de 2014] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125125877002>> ISSN 1657-0308

Artista Lidia. El Universal. Los 8 pueblos de Tlalpan. Artículo publicado el 01 de septiembre de 2011. Recuperado el 29 de septiembre de 2013 en: <http://www.eluniversaldf.mx/tlalpan/nota33131.html>

García Ramírez William. Arquitectura Participativa: Las formas de lo esencial. ODALC. Recuperado el día 20 de agosto de 2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125125877002>

Molla Ruíz-Gómez, Manuel. El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan. *Investigaciones Geográficas (Mx)* ISSN, no. 60. Boletín publicado en agosto de 2006. Instituto de Geografía. UNAM. México.

Historia de San Miguel Topilejo. Barrera Camacho, Maritza (2000). La comida como una manifestación de reciprocidad en la fiesta patronal de San Miguel Topilejo, tesis. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Estructuración económica y política durante la colonia en San Miguel Topilejo. Portal Ariosa, M. Ana (1995). *Identidad Urbana y religiosidad popular*, tesis. UNAM. México.

Mapa de temperatura media anual. Ekilibriambiente. Recuperado el día 11 de noviembre de 2013 de: http://www.ekilibriambiente.com/ariel/master/mapas/caracterizacion/04_temperatura_media_anual_Ok.pdf

Secretaría de Desarrollo Social (2005). Catálogo de localidades-San Miguel Topilejo. Total de población en la localidad. Recuperado el día 11 de noviembre de 2013 de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=090120027>

Careaga, Adriana, Sica, Rosario, Cirillo, Ángela y Da Luz, Silvia. Aportes para desarrollar e implementar un taller. 8vo. Seminario-Taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC). Octubre 2006.

LAHAS. Laboratorio: hábitat, participación y género. Metodología. Recuperado el día 21 de noviembre de 2013 de: <http://lahas.org/seccion.php?IDs=1>

SEDEREC. Programa de Fortalecimiento y apoyo a pueblos originarios de la Ciudad de México. Gaceta oficial del Distrito Federal. Publicado el 31 de enero de 2012.

SEDEREC. Programa de Fortalecimiento y apoyo a pueblos originarios de la Ciudad de México. Gaceta oficial del Distrito Federal. Publicado el 31 de enero de 2012.

Tlalpan. Flora y Fauna en San Miguel Topilejo. Gobierno del Distrito Federal. Recuperado el día 25 de noviembre de 2013 en: <http://www.tlalpan.gob.mx/tlalpan/geografía/florafaua.html>

Ziccardi, Alicia. Planeación Participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de Desarrollo Urbano en el Distrito Federal. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México. 2003.

AMICI A., 1990. Nuevas prioridades en la agricultura de los países desarrollados. En: Agricultura sostenible. INTA.

GÓMEZ P. 1996. Agricultura orgánica. Experiencia Dinmarquesa. En Campo y Tecnología. No. 29. Ed. INTA. Buenos Aires. República Argentina.

Schwentesius Rindermann, Rita. Producción Orgánica en Mercados locales en México. Recuperado el día 2 de diciembre de 2013 en:

<http://www.2000agro.com.mx/organicos/produccion-organica-y-mercados-locales-en-mexico/>

IFOAM. Principios de la agricultura orgánica. Recuperado el día 2 de diciembre de 2013 en: http://www.ifoam.org/sites/default/files/poa_folder_spanish.pdf

CIAO. Comisión Interamericana de agricultura orgánica. Recuperado el día 2 de diciembre de 2013 en: <http://www.agriculturaorganicaamericas.net/ciao/Paginas/default.aspx>





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE
MÉXICO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TALLER
MAX CETTO



LÍNEA DE
INVESTIGACIÓN
ARQUITECTURA
Y DISEÑO;
COMPLEJIDAD
Y PARTICIPACIÓN



LABORATORIO
HÁBITAT,
PARTICIPACIÓN
Y GENERO